



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA
SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO**



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Guadalajara, Jalisco, 2013

Aprobado por Consejo General Universitario en febrero del 2014 No. de Dictamen
I/2014/055

COMITÉ CONSULTIVO CURRICULAR

Baudelio Lara García (Coordinador)

Maritza Alvarado Nando
Arturo Benítez Zavala
Elsy Claudia Chan Gamboa
David Elicerio Conchas
J. Jesús Huerta Amezola
Fabiola Macías Espinoza
Osmar J. Matsui Santana
Gonzalo Nava Bustos
Martha Patricia Ortega Medellín
María Antonia Padilla Vargas
Ruth C. Perales Ponce
Irma Susana Pérez García
María de los Dolores Valadez Sierra
Julio Agustín Varela Barraza
Marta Leticia Villaseñor García
Rogelio Zambrano Guzmán

Alumnos

María Yuridia Larios Villa
Claudia Ivette Lie Neri

INDICE

	Pág.
Introducción	4
I. Centro universitario que lo impartirá	7
II. Nombre y en su caso orientación del programa	7
III. Fundamentación del programa	8
IV. Estudio de pertinencia y factibilidad	47
V. Objetivos del programa	51
VI. Criterios para la selección de alumnos, adicionales a los establecidos en este ordenamiento	52
VII. Perfiles de ingreso y egreso	54
VIII. Metodología empleada para el diseño curricular	56
IX. Estructura del plan de estudios	62
X. Modalidad en que se impartirá	82
XI. Criterios para su implementación	82
XII. Propuesta de transición entre planes de estudio	100
XIII. Plan de evaluación del programa	102
XIV. Tipo de programa	104
XV. Duración del programa	104
XVI. Planta académica y perfil de los profesores incluyendo las líneas de investigación en las que participan	104
XVII. Infraestructura física y apoyo administrativo	110
XVIII. Cubrir los criterios de calidad a que se refiere el artículo 19 del Reglamento General de Posgrados	111
XIX. Número mínimo y máximo de alumnos requeridos para abrir una promoción del programa	112
XX. Recursos financieros para su operación, señalando la fuente del financiamiento.	112
ANEXOS	114

Introducción

El presente documento contiene la propuesta para la creación de la Maestría en Psicología Educativa. Este programa tiene como antecedente inmediato la Orientación en Psicología Educativa del programa de la Maestría en Psicología con Orientaciones. La Orientación en Psicología Educativa formaba parte de un programa general, por lo que compartía asignaturas y áreas de formación con otras 4 orientaciones de otros tantos campos de la Psicología. Fue aprobado en noviembre de 2005 y puesto en marcha en 2006¹. Desde esa fecha admitió 4 generaciones de manera continua.

Este documento surge a partir de una discusión colegiada al interior del Comité Consultivo Curricular en donde se incorporaron diversos diagnósticos y aportes de las dimensiones tanto internas como externas del proyecto, lo que garantizó, por una parte, la congruencia entre sus aspectos formales, tales como la fundamentación, los objetivos y metas, la estructura curricular, las unidades de aprendizaje y las estrategias de evaluación contempladas en el plan, como, por la otra, su pertinencia social e institucional, ya que fue diseñado para responder a problemas sociales identificados en el campo de la Psicología Educativa por lo que su perfil de egreso era consistente con un plan de estudios profesionalizante.

En el presente proyecto se parte del supuesto que el carácter profesionalizante del programa se refleja de manera orgánica y coherente en diversos apartados que componen su estructura, tales como su definición; sus propósitos; las competencias del perfil de egreso; la estructura y el contenido de sus unidades de aprendizaje; así como los productos intermedios y finales esperados en el proceso de formación de los alumnos.

En cuanto a la **definición** profesionalizante del programa, en la Universidad de Guadalajara los estudios de posgrado tienen la finalidad de formar “recursos humanos de alto nivel, con la capacidad necesaria para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento en áreas específicas de la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes²”. En este tenor, la Maestría en Psicología Educativa

¹ Consejo General Universitario (2005) *Dictamen I/2005/237 por el cual se crea la Maestría en Psicología con Orientaciones*. Universidad de Guadalajara.

² Universidad de Guadalajara (2005) *Reglamento General de Posgrados*. Guadalajara: Universidad

es un programa con orientación profesionalizante, cuyos propósitos generales son proporcionar a los alumnos conocimientos en el ámbito de la Psicología Educativa y en sus áreas interdisciplinarias, profundizando en los aspectos teóricos, metodológicos o tecnológicos para ponerlos en práctica en el desempeño profesional, así como para que el alumno comprenda y proponga soluciones a problemas y necesidades sociales en este campo profesional sobre una sólida base científica. De la misma manera, se proporcionan elementos para fundamentar la pertinencia del programa en relación con el contexto socioeconómico general y particular, así como las políticas, planes y programas públicos, por una parte, y los temas relacionados con el campo disciplinar de la Psicología Educativa, tomando como punto de referencia el documento sobre el papel social y profesional del psicólogo educativo publicado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España, a falta de un referente equivalente en el ámbito nacional.

En cuanto a los **objetivos**, en el apartado V del presente documento se formula un objetivo general y cuatro objetivos particulares que guían la operación del programa y que están relacionados tanto con los propósitos formativos como profesionales del mismo.

En el **perfil de egreso**, por su parte, se establece un conjunto de siete competencias genéricas que lo componen, las cuales se describen en el apartado VII, inciso 7.2., mismas que están orientadas a los diversos temas del campo temático de la Psicología Educativa antes señalado.

La **estructura y el contenido de sus unidades de aprendizaje** se describe en el apartado IX, en donde se establece la estructura del plan, la composición de las áreas de formación y los ejes curriculares contemplados en el Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara, así como la relación entre unidades de aprendizaje y sus unidades de competencia con los ejes curriculares, las áreas de formación y el carácter profesionalizante o de investigación aplicada de las asignaturas.

Mención especial merece en este apartado la inclusión de una **propuesta pedagógico didáctica** incluida en este documento para desarrollar la formación profesionalizante aquí planteada, que comprende las unidades de competencia de las asignaturas (que servirán para el diseño de los programas de estudio de las materias por medio del trabajo colegiado) y la propuesta didáctica propiamente dicha para diseñar las unidades de aprendizaje a fin de asegurar su vinculación con los siete temas que componen el campo profesional según el modelo aquí adoptado del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. El presente documento está dirigido tanto al diseño de las competencias del perfil directamente representadas en las asignaturas, así como también a los saberes transversales, que están relacionados con las dimensiones epistemológicas, teóricas y profesionales que se plantean formar a través del programa durante toda la trayectoria escolar.

En este contexto, por último, el programa pretende promover la vinculación estrecha del alumno con un problema de estudio o de intervención profesional específico, así como la elaboración de **productos intermedios** de la formación que puedan concretarse en la publicación temprana y conjunta de los mejores trabajos de los alumnos y profesores, todo ello en la perspectiva de asegurar las condiciones mejores para que los alumnos puedan alcanzar la **titulación** en tiempo y forma.

I. CENTRO UNIVERSITARIO QUE LO IMPARTIRÁ

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

II. NOMBRE DEL PROGRAMA

Maestría en Psicología Educativa

III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

3.1 Fundamentación social

3.1.1 Explicación del contexto socioeconómico que exige la formación del egresado de la Maestría en Psicología Educativa.

Al revisar las tendencias mundiales de bienestar social en los últimos años, se aprecia que el nivel de desarrollo socioeconómico y cultural de un país o una región determinada sólo puede comprenderse por la vía de un análisis integral, multidisciplinar e intersectorial, lo cual significa la consideración de las variables económicas, políticas y culturales, así como el ambiente ecológico donde transcurre la vida de los individuos.

Como disciplina orientada a intervenir sobre diversos problemas sociales, el campo de la Psicología Educativa forma parte de este contexto. De acuerdo con Hernández Madrigal (2008) la psicología educativa se enfoca en el estudio psicológico de los problemas cotidianos de la educación, a partir de los cuales se derivan principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos, prácticas de planeación, instrucción y evaluación; así como métodos de investigación, análisis estadísticos y procedimientos de medición y evaluación para estudiar los procesos y las diferentes problemáticas psicoeducativas que se presentan durante el proceso de formación integral en los diferentes niveles y modalidades educativos, tanto formales como no formales. Por ello, es necesario incluir en la fundamentación de la formación de recursos humanos altamente capacitados en esta área que se propone el presente programa las determinaciones no sólo psicológicas, sino también sociales que intervienen como parte primordial del bienestar y el desarrollo de los individuos³.

En ese sentido, se requiere de un análisis socio psicológico básico acerca de los factores principales que confluyen en la constitución de los individuos, especialmente de las políticas públicas, el ambiente psicosocial de los grupos intermedios donde se desarrolla la vida, así como, sobre todo, desde la

³ Lozano, R., Infante, C., Schlaepfer, L., Frenk, J. *Desigualdad, pobreza y salud en México*. México, 2003.

perspectiva profesional que nos ocupa en el presente documento, la visión de propios individuos como entes en los que se integra y sintetiza la naturaleza biológica, psicológica y social de su desarrollo como personas.

En efecto, hoy en día es necesario considerar diversas variables psicológicas y educativas como componentes ineludibles de los seres humanos ya que la pobreza, la falta o deficiencia en los niveles de educación y el desconocimiento y violación de derechos humanos, entre otros factores continúan afectando el bienestar y la calidad de vida de niños, mujeres y ancianos de sectores importantes de nuestra población.

En el ámbito local la situación no es diferente en términos generales. Baste traer a colación algunos indicadores sociales y educativos para identificar una situación semejante.

En la evaluación estandarizada para matemáticas, lenguaje y ciencia (15 años) de PISA de países miembros de la OCDE, México y Argentina alcanzan 400 puntos, frente a los 550 y 534 puntos que alcanzan China y Estados Unidos, respectivamente.

Por otra parte, en cuanto al ingreso y permanencia en las universidades, Jalisco tiene indicadores del 24.8%, mientras que los países latinoamericanos, en promedio, alcanzan el 27%, en contraste con el 69% de los países industrializados (Conacyt, 2011)

Aunque México se encuentra en la categoría de países con nivel de desarrollo humano alto (PNUD, 2009), en el lugar número 57, utilizando estos mismos instrumentos de evaluación, que implican la medición de variables relacionadas con una vida larga y saludable, el acceso a conocimientos y recursos para un nivel de vida digno, Jalisco ocupa el lugar número 14 entre las 32 entidades de la república y ha retrocedido 4 lugares en educación y 3 en salud en el periodo 2000 a 2005⁴.

Por otra parte, en el informe elaborado quinquenalmente por el Sistema Nacional DIF, con datos del Censo General de Población y Vivienda y del Conteo de Población y Vivienda, Jalisco ocupa el lugar no. 22 a escala nacional en cuanto

⁴ PNUD. *Informe sobre desarrollo humano 2009*.

a vulnerabilidad social en las áreas de familia y género, discapacidad, tercera edad, educación infantil y salud infantil, todos ellos temas relacionados con los diversos temas incluidos en el campo de la Psicología Educativa⁵.

Según datos de la Secretaría de Planeación Jalisco (2011), la escolaridad promedio en Jalisco es de 8.7 años, la cobertura en educación media superior es de 59.5% (16-18 años); la eficiencia terminal en este mismo nivel es de 73%, con una absorción cercana al 93% y un índice de deserción de 13.4%; por otra parte, la absorción en educación superior es del 88%, con una deserción del 5.7% y un índice de titulación de 77%. Jalisco tiene un 42.3% de rezago educativo, es decir, un porcentaje equivalente de su población mayor de 15 años (adultos) no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria ⁶. Todos ellos son problemas en los que puede participar con su actividad profesional el psicólogo educativo.

Estas son algunas de las necesidades sociales y de desarrollo psicoeducativo a las que respondería el Programa de la Maestría mismas que se relacionan, por un lado, con la evolución científico técnico de la disciplina, la producción de nuevos conocimientos en este campo y el desarrollo y utilización de métodos psicológicos puestos al servicio de la sociedad en general y del campo de los problemas educativos en los que interviene la psicología en particular.

Con base en lo anterior, se considera que el Programa de la Maestría en Psicología Educativa permitirá a los alumnos y a la comunidad académica en general reflexionar y actuar sobre las relaciones entre pobreza, educación, salud y formación de recursos humanos en el campo de la psicología, con un fuerte compromiso ético con la construcción y reconstrucción de un ser humano pleno. Son a problemáticas de este tipo a las que tiene que abocarse fundamentalmente la Maestría en Psicología Educativa, vinculando así los aspectos teóricos, metodológicos y epistemológicos con problemas psicológicos de la realidad social determinada y concreta.

⁵ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2008). *Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable*. México: DIF

⁶ Secretaría de Planeación Jalisco. Datos descargados el 9 de junio de 2011.

Esta iniciativa de formación de recursos humanos es importante si toman en cuenta las condiciones y problemas de educación y calidad de vida que se esperan en los próximos 25 años, y en los profesionistas especializados en el área que se van a requerir para resolver los problemas psicológicos en el campo de la educación tanto a nivel local, como regional y nacional. ¿Hasta dónde en la práctica estos recursos humanos formados en el campo de la psicología pueden contribuir a tal transformación? El presente programa pretende contribuir con aportaciones relacionadas con la formación de recursos humanos especializados a este interrogante.

A continuación, se establece un encuadre del proyecto de la Maestría en un contexto general.

3.1.1.2 Políticas, planes y programas que en que se fundamenta el proyecto de la Maestría en Psicología Educativa

En este apartado se desarrolla un análisis de los planes y programas tanto a nivel nacional como local identificando las problemáticas que deben ser abordadas y compartidas por la Maestría en Psicología Educativa (MPE) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Para ello, partiendo de la definición de Psicología educativa antes mencionada, se procede a vincular las problemáticas principales de intervención que se articulan tanto a las necesidades explicitadas en los planes y programas gubernamentales como en las necesidades sociales abordadas por la psicología educativa.

Una de las metas de la psicología educativa es comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los psicólogos educativos desarrollan conocimientos y métodos de la Psicología y otras disciplinas relacionadas para estudiar el aprendizaje y la enseñanza en situaciones sociales complejas⁷.

⁷ Hernández Madrigal, P. (2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. *Revista Psicología Científica.com*, 10(8). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-321-1-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.html>

Los psicólogos educativos estudian lo que la gente expresa y hace en el proceso educativo, lo que los maestros enseñan y cómo los alumnos aprenden significativamente en el contexto de un currículum particular, por medio de un enfoque y marcos teóricos derivados de la Psicología.

El Psicólogo/a de la Educación “desarrolla su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona”⁸.

Asimismo, “interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de éste se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional y coordinándose, si procede, con otros profesionales”⁹.

En este sentido las problemáticas sociales a las que la Maestría en Psicología Educativa tiene que dar respuesta, se agrupan en relación con diferentes categorías de funciones, áreas de trabajo y roles asignados socialmente a su perfil. Según el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España, éstas son: ¹⁰:

- 1) Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos
- 2) Funciones ligadas a la Orientación, Asesoramiento Profesional y Vocacional
- 3) Funciones Preventivas (Prevención en contextos educativos)
- 4) Intervención en la mejora del acto educativo
- 5) Formación y asesoramiento familiar

⁸ Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (2004). *El rol Psicólogo de la Educación*. Documento aprobado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. Responsable: Ma. Francisca Colondrón. Descargado el 15 de diciembre de 2011 de <http://olmo.pntic.mec.es/~fcolodro/equipos.html>. Se utiliza esta clasificación a falta de una similar en nuestro país.

⁹ Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (2004). *El rol Psicólogo de la Educación*. Documento aprobado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. Responsable: Ma. Francisca Colondrón. Descargado el 15 de diciembre de 2011 de <http://olmo.pntic.mec.es/~fcolodro/equipos.html>

¹⁰ Funciones establecidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. En Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (2004). *El rol Psicólogo de la Educación*. Documento aprobado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. Responsable: Ma. Francisca Colondrón. Descargado el 15 de diciembre de 2011 de <http://olmo.pntic.mec.es/~fcolodro/equipos.html>

- 6) Intervención socioeducativa
- 7) Investigación y docencia

Más adelante, en el siguiente apartado, se retomarán estas 7 áreas de trabajo en extenso como elementos articuladores del programa de estudio.

Dicho lo anterior, es conveniente indicar que el programa de la Maestría en Psicología Educativa plantea una serie de herramientas teórico prácticas y metodológicas que facilitan la comprensión del comportamiento individual, grupal e institucional en espacios educativos, al tiempo que permite estrategias de intervención para mejorar la calidad educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, así como en todas las modalidades educativas y formas de educación, es decir, formal e informal.

Por lo tanto, el Programa de la Maestría en Psicología Educativa, como estrategia, responde a un conjunto de políticas sociales, particular, pero no exclusivamente, en el área educativa a nivel nacional, estatal, sectorial e institucional. En ese sentido, enseguida se abordan diversos aspectos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012(PND), Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED), y el Programa sectorial y especial Educación y Deporte para una Vida Digna con los que, en un contexto general, se relacionará el programa de la Maestría en Psicología Educativa.

Las problemáticas identificadas son:

- Falta de oportunidades educativas
- Bajos índices de calidad educativa
- Rezago educativo
- Analfabetismo
- Bajos niveles de desempeño de los estudiantes
- Nuevas modalidades educativas
- Procesos de evaluación insuficientes

Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un documento que establece los objetivos y estrategias que rigen las acciones para el desarrollo del país y la atención a las necesidades de la nación, cuenta con cinco ejes de política pública que rigen las acciones de la administración federal 2007-2012¹¹:

1. Estado de Derecho y seguridad
2. Economía competitiva y generadora de empleos
3. Igualdad de oportunidades
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

El Plan tiene como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable, esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

El eje del PND donde se relaciona la Maestría en Psicología Educativa en términos de su misión de desarrollar recursos humanos capacitados en esta área es el eje 3, “Igualdad de oportunidades”. En él se plantea la necesidad de proporcionar a los mexicanos acceso a las oportunidades educativas, profesionales y de salud para todos y así lograr bienestar en la sociedad. Específicamente también en este eje se plantea lograr una educación de calidad con la finalidad de elevar el desarrollo de la persona, en este sentido; la Maestría en Psicología Educativa contribuirá, en su ámbito de competencia, a la formación de profesionales capacitados para la generación de conocimiento y la comprensión del fenómeno, así como para intervenir junto con otros profesionales sobre las relaciones pobreza, educación, salud y formación de recursos humanos.

Además, la Maestría puede abonar al cumplimiento del objetivo 5 del PND, que plantea “reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren

¹¹ Poder Ejecutivo Federal, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2007), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*.

significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo...". Así, la Maestría ofrece estrategias para la intervención ante este tipo de necesidades a través de su perfil de egreso.

Dicho lo anterior, el Programa de la Maestría en Psicología educativa permitirá a sus egresados aportar soluciones fundamentadas teórica, metodológica y epistemológicamente, a las diversas problemáticas que se presentan en el sistema educativo mexicano en general y a la situación educativa local en particular.

El segundo eje del PND plantea la necesidad de lograr mayores niveles de competitividad y generar más y mejores empleos, sin embargo, ello no será posible si no existen estrategias que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la comprensión de lo que sucede en las instituciones educativas ya que solamente una población con niveles educativos adecuados y con profesionales capacitados para mejorar los procesos educativos puede ser competitiva para beneficiarse con los empleos que les ofrece el contexto nacional e internacional. De igual manera, este eje se verá atendido cuando la población esté más y mejor capacitada, para lo cual se requiere que el sistema educativo que ofrezca más y mejores servicios de calidad, lo que solamente puede ser posible si existen procesos de generación de conocimiento y de intervención psicoeducativa.

En el PND se acepta la idea de que el crecimiento económico del país depende de las instituciones, pero particularmente importan en este documento las instituciones educativas y la familia, pues es en ellas en donde se forman y formarán los futuros ciudadanos que atenderán y responderán a las necesidades sociales de nuestro país. Por lo anterior, se vuelve necesario impulsar proyectos como el de la Maestría en Psicología Educativa que apoyen diversas acciones dentro de su área para mejorar el desarrollo de las comunidades académicas dentro de las instituciones educativas.

Por su parte, el eje tres del PND "Igualdad de oportunidades" responde a la necesidad de generar genuinas oportunidades de formación y realización para

mejorar las condiciones de vida de la población. Para el logro de este eje es necesario conocer a profundidad las condiciones sociales e institucionales en que se presentan dichas oportunidades, así como desarrollar estrategias adecuadas de intervención en los espacios educativos que permitan el mejoramiento de las capacidades de la población, competencias que el egresado de la MPE adquiere al término de su formación.

De la misma manera se requiere de un conjunto de acciones que faciliten y mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje y la convivencia en los espacios educativos, pues de ello depende el aumento de la calidad educativa. Por ello es que se plantea el Programa de la MPE, es decir, la PE como un campo disciplinar y profesional que aporta elementos para la evaluación, diagnóstico e intervención en espacios educativos, es una herramienta esencial para lograr el desarrollo de oportunidades en igualdad de condiciones para los diferentes sectores de la sociedad, pues puede atender a las necesidades particulares de cada grupo social.

Después de generar las oportunidades educativas para los diferentes sectores es necesario elaborar planes de acción para mantener a la población en las instituciones escolares hasta que logren culminar con los niveles educativos que les permitan adquirir las capacidades y competencias necesarias para ser competitivos en el mercado laboral, y es ahí donde los profesionales egresados de la MPE tendrán la oportunidad de poner en práctica los conocimientos desarrollados durante su trayectoria escolar para comprender el comportamiento humano en situaciones formativas, de tal forma que sean identificables las variables que obstaculizan el logro de una educación de calidad para poder implementar proyectos de intervención tendientes a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las capacidades de cada uno de los actores involucrados en el proceso educativo. Más aún, la intervención de los egresados de la Maestría no se limita a lo individual, sino que además abarca a grupos e instituciones en conjunto logrando así una propuesta de desarrollo educativo integral.

Por último, se integran a este documento los problemas educativos identificados en el PND que pretende atender, estos son; a) la falta de

oportunidades educativas para que toda la población tenga acceso a la educación b) el rezago educativo c) el analfabetismo d) el bajo nivel de desempeño de los estudiantes c) la disparidad en la calidad educativa que presentan las distintas regiones del país d) la atención a nuevas modalidades educativas e) los bajos niveles de atención a la demanda en algunos niveles educativos f) la inexistencia de evaluaciones sistemáticas para medir los logros académicos de los estudiantes.

Para lograrlo, el gobierno federal generó objetivos específicos. Los objetivos que de manera más directa se ven beneficiados por parte del programa de la MPE son y que le confieren pertinencia como programa educativo son:

- 1) Elevar la calidad educativa y mejorar el desarrollo de los alumnos mediante;
 - a) la atención e impulso al desarrollo de las capacidades y habilidades individuales de los alumnos.
 - b) El impulso a mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza aprendizaje.
 - c) Reforzar la capacitación de profesores.
 - d) El desarrollo integral de los estudiantes.
 - e) Fomentar el desarrollo de valores, habilidades y competencias en los alumnos.
- 2) Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida. Este objetivo implica, entre otras estrategias;
 - a) Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales.
- 3) Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo. Para lograrlo, se proponen estrategias como:
 - a) Colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos.
 - b) Impulsar la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas.
 - c) Reforzar la educación para prevenir y abatir las conductas de riesgo entre niños y adolescentes.
- 4) Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de

- competencias. Es decir, a) Impulsar programas permanentes de capacitación para maestros b) Instrumentar procesos de evaluación
- 5) Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior por medio de estrategias como: a) Fortalecer modalidades educativas b) Extender prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de PES

Si se analizan los objetivos y estrategias referidos anteriormente y se comparan con los campos de acción y las funciones de la psicología educativa mencionadas en párrafos precedentes, será posible observar que la Maestría en Psicología educativa es una estrategia que merece un impulso especial, ya que sus egresados son capaces de apoyar en el cumplimiento y alcance de los objetivos y estrategias planteados en el eje de desarrollo social del PND.

Programa Sectorial de Educación

El Programa Sectorial de Educación (PSE)¹², retoma las políticas en materia de educación que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 y se desarrollan en el PSE las cuales serán ejecutadas y supervisadas por la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, dentro del aterrizaje de las políticas es fundamental incluir la participación de la sociedad en general. En este contexto, la Maestría en Psicología Educativa contribuiría, dentro de su ámbito de competencia, en dos procesos fundamentales, el primero es en la formación de recursos humanos que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de las instituciones educativas y sus actores en el plano profesional y un segundo momento ser un programa que a su vez se constituya bajo los lineamientos establecidos en los planes y programas tanto nacionales e internacionales logrando así la calidad en el proceso de formación de dicho profesional.

Los objetivos del Programa Sectorial de Educación son los siguientes:

¹² SEP. (2007) *Programa Sectorial de Educación*. México: Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos

Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Objetivo 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Objetivo 5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Estos seis objetivos integran la política educativa del país, y se desarrollan a partir de estrategias e indicadores. En el caso de la Maestría en Psicología Educativa, el programa puede contribuir a aportar elementos para el cumplimiento de los objetivos 1 y 4, al formar profesionales que brinden cursos de capacitación o actualización en materia de psicología educativa, desarrollar actividades de orientación educativa en todos los niveles educativos, colaborar en el diseño de materiales educativos y contribuir en el desarrollo de competencias ciudadanas en el estudiante así como en la prevención de conductas de riesgo.

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PDE)

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PDE)¹³, como instrumento rector del desarrollo integral del Estado contiene los propósitos generales, objetivos, estrategias y metas para el desarrollo integral de los jaliscienses. Sus ejes estratégicos y propósitos generales de desarrollo son:

- Empleo y crecimiento
- Desarrollo social
- Respeto y justicia
- Buen gobierno

El Programa de la Maestría en Psicología Educativa puede abonar a la atención particular del propósito de desarrollo social, aunque de forma indirecta los efectos generados en esta área impactarán en el resto de los propósitos. De igual manera, los resultados que ofrecería la Maestría aportarían en el logro de los objetivos que se presentan en algunas políticas del PDE.

Se presentan nueve objetivos estratégicos de desarrollo social, de los cuales la Maestría en Psicología Educativa puede tener relación con los siguientes:

- Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.
- Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

En el mismo sentido, el Programa de la MPE puede contribuir al logro del objetivo estratégico de empleo y crecimiento que busca generar capital humano vinculado a las actividades productivas mediante estrategias como el establecimiento de acuerdos interinstitucionales entre gobierno y universidades

¹³ Secretaría de Planeación (2007). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 Versión 0.2*. Gobierno de Jalisco.

para la capacitación de la mano de obra, así como mediante el impulso a la reestructuración de programas educativos con el fin de adaptarlos a las demandas del sector productivo y la certificación de los mismos.

En el caso del eje “Desarrollo Social”, que indica el aumento de la población y con ello de la demanda de servicios educativos, el programa puede tener un papel importante, ya que la demanda de estos servicios requerirá de intervenciones diversas que satisfagan esas necesidades, las cuales sólo serán atendidas con programas educativos adecuados, mismos que se verán beneficiados de los procesos de intervención psicoeducativa.

En el ámbito del índice de desarrollo humano el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ubicó al estado de Jalisco en la categoría de Desarrollo humano Alto. Este índice está conformado por los subíndices de salud, educación e ingreso y por ello es que se integra en el eje “Desarrollo Social” del PED, ya que aborda la pobreza de capacidades educativas que enfrenta la población del Estado de Jalisco. Aunque el índice de desarrollo humano del Estado se ubica en la categoría “Alto”, es necesaria la generación de estrategias de intervención psicoeducativa mantenerlo y mejorarlo.

Como se ha venido mencionado, la psicología educativa es una disciplina que participa en la atención de diversas problemáticas que enfrenta el país en general y el estado de Jalisco en particular, entre otras:

- Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos
- Necesidades individuales, grupales o institucionales
- Orientación, asesoramiento profesional y vocacional
- Prevención en contextos educativos
- Proponer condiciones para mejorar las capacidades educativas
- Mejorar del acto educativo
- Actualización del educador e intervención sobre las funciones formativas
- Formación y asesoramiento familiar
- Intervención socioeducativa
- Investigación y docencia
- Evaluación y diagnóstico de situaciones y contextos educativos

Algunas de las problemáticas que enfrenta el Estado en el ámbito educativo son, según el INEGI (2005) y la SEP (2007):

- Grado de escolaridad de rango intermedio.
- Rezago educativo en el 45% de la población de 15 años y más.
- Población analfabeta 5.5% del total de la población mayor de 15 años
- Bajos niveles de cobertura, eficiencia terminal y absorción escolar, ya que Jalisco se ubicó en los últimos lugares durante el periodo 2005-2006.
- Deserción escolar.
- Índices insuficientes de eficiencia terminal.
- Reprobación.
- Sistemas de evaluación de resultados educativos no sistemáticos.

Si se analizan las estrategias del PDE para el desarrollo social, especialmente en el ámbito educativo, es posible ubicar al programa educativo de la MPE como una acción tendiente a su logro, ya que algunas de ellas buscan:

- Impulsar una educación de calidad a través de la certificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer la calidad de la educación mediante la planeación, evaluación y seguimiento de procesos y programas educativos.
- Impulsar la modernización de las tareas del sistema educativo a un sistema congruente con el cambio socioeconómico y político.

Establecer sistemas de evaluación educativa complementarios.

En función de dichos los problemas que enfrenta la población jalisciense, así como las funciones del de la psicología educativa, se hace evidente la necesidad de crear la Maestría en Psicología Educativa, pues el programa podrá aportar elementos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo social, en especial al que busca mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad y al que busca incrementar el

capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica.

Programa Sectorial Educación y Deporte para una vida digna (Jalisco)

Este programa¹⁴, tiene como referentes necesarios las políticas públicas generales y sectoriales plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, así como los ejes de la política educativa nacional, definidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 del gobierno federal.

El Programa define el ser y quehacer de la Escuela al servicio de la educación, así como traza los perfiles de los maestros, de los directivos y funcionarios que han de realizar las tareas educativas.

El educando aparece como el sujeto insustituible en todo proceso educador, así como el destinatario por excelencia del buen funcionamiento del conjunto de estructuras institucionales en el ámbito de la educación.

Desde esa visión de conjunto en el Programa se reconoce la necesidad de mejorar y estrechar la coordinación entre los diversos niveles y tipos de educación existentes en el Estado de Jalisco (11).

También se explicita la necesidad de perfeccionar la articulación de los contenidos y procesos de enseñanza – aprendizaje entre sí y en relación a la vida laboral y cívica donde los estudiantes de ahora se desempeñarán en el futuro.

Los objetivos del Programa Estatal que están vinculados con el Programa Sectorial de Educación son:

1. Consolidar las instancias de planeación y evaluación para articular la prestación del servicio educativo de calidad.

¹⁴ Gobierno de Jalisco (2008) *Programa Sectorial 07 “Educación y Deporte para una Vida Digna”*.

2. Mantener y mejorar sistemáticamente las condiciones para que el acceso a la educación sea universal y los alumnos inicien y concluyan los niveles en las etapas correspondientes.
3. Impulsar e institucionalizar mecanismos flexibles y participativos para atender a la población en rezago educativo.
4. Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Ofrecer una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.
6. Propiciar que en las escuelas se implementen programas que ofrezcan seguridad a su personal y alumnos, deporte, actividades artísticas, así como prevención de adicciones.
7. Impulsar la vinculación de la educación media superior con el desarrollo del sector productivo regional.
8. Ofrecer educación superior de calidad
9. Transformar la relación entre la familia, la escuela, la sociedad y las instancias de participación social, para ofrecer respuestas innovadoras que fortalezcan la calidad de los centros escolares.
10. Crear condiciones para una efectiva comunicación, transparencia y rendición de cuentas (45).

Las políticas que se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030 son:

- Cobertura Universal de la salud, la educación y la vivienda
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.
- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en la prevención y la planeación.

Algunos de los puntos anteriores permiten ubicar al programa de la Maestría en Psicología Educativa en el contexto de las políticas del país y del estado en materia de educación; en este sentido, se describen a continuación los objetivos del PED en los que la Maestría en Psicología Educativa del CUCS puede contribuir a su desarrollo:

1. Transformar la relación entre la familia, la escuela, la sociedad y las instancias de participación social, para ofrecer respuestas innovadoras que fortalezcan la calidad de los centros escolares.
2. Fortalecer la orientación integral de evaluación del sistema educativo como un medio para la mejora continua en todos sus ámbitos.
3. Impulsar la evaluación de los procesos educativos de las escuelas y del sistema de educación media superior como una herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior.
4. Ofrecer educación superior de calidad
5. Impulsar que la investigación científica y tecnológica e innovación generada en las instituciones de educación superior atienda las prioridades y necesidades del desarrollo regional y fortalezca la formación y el desarrollo profesional de los docentes de educación básica.
6. Impulsar la vinculación de educación superior con el desarrollo regional y el sector productivo
7. Ofrecer servicios de calidad para la formación, actualización, capacitación y superación profesional de docentes de educación básica.
8. Aumentar la atención a la demanda de servicios de educación especial.
9. Elevar el nivel de calidad de la educación especial
10. Promover la integración de las familias a través del desarrollo de la persona y el fortalecimiento del matrimonio para consolidar la estructura social
11. Propiciar la consolidación de los valores universales en los docentes y alumnos de educación básica.

En este contexto, el Programa de Maestría en Psicología Educativa formará profesionales que intervengan en los diferentes niveles del sistema educativo tanto local, regional, nacional integrándose, así como parte de los actores del proceso educativo, mejorando los procesos de calidad de las instituciones y de la sociedad en general.

3.1.2 Identificación de las necesidades sociales que debe atender el egresado de la Maestría en Psicología Educativa.

En el presente apartado se abundará sobre la fundamentación del programa, pero desde una perspectiva que considere las funciones generales más importantes atribuidas al papel que debe jugar el profesional posgraduado en el área de la Psicología Educativa y su relación más estrecha con el plan de estudios. El elemento articulador en este caso son los diferentes campos profesionales en los que puede intervenir el psicólogo educativo.

En ese sentido, como señala Galindo (2004), la definición de los campos de intervención práctica de la Psicología tiene por objeto ampliar el grado de eficacia social del trabajo de los psicólogos ¹⁵. En este sentido, para identificar las necesidades sociales específicas que atenderán los egresados es importante partir de la definición de la Psicología Educativa en cuanto disciplina. Para Hernández Madrigal (2008) el objeto principal de la psicología educativa es “la comprensión y el mejoramiento de la educación” a través de teorías, métodos e instrumentos de la Psicología Educativa. Los psicólogos educativos estudian lo que la gente expresa y hace en el proceso educativo, lo que los maestros enseñan y cómo los alumnos aprenden significativamente en el contexto de un currículum

¹⁵ Galindo, Edgar (2004) Análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990. *Psicología para América Latina. Revista de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*. Descargado en julio de 2011 de http://psicolatina.org/Dos/analisis_psicol.html

particular, en un entorno específico donde se pretende llevar a cabo la formación y/o la capacitación.¹⁶

Por su parte, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España señala que el “El Psicólogo/a de la Educación es el profesional de la psicología cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Se entiende el término educativo en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal y colectivo”. El Psicólogo/a de la Educación “desarrolla su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona”. Asimismo, “interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de este se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional y coordinándose, si procede, con otros profesionales”¹⁷.

Aquí es importante identificar la diferencia entre la Psicología Educativa y otras disciplinas, de entre ellas, la más importante, la Pedagogía. La Psicología Educativa se diferencia de la Pedagogía en que aquélla se relaciona con los procesos educativos sólo como escenario o motivo de intervención; el campo educativo es más general y, en términos de la Psicología, no es su interés principal teorizar en problemas o fenómenos pedagógico didácticos que son propios del campo educativo, sino solamente coadyuvar a su esclarecimiento o solución a través de teorías, métodos o instrumentos psicológicos a partir de conceptos, categorías y variables propios. Nassif (2007), desde la perspectiva de la Pedagogía, señala, entre otros, algunos principios de la relación entre ambas

¹⁶ Hernández Madrigal, P. (2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. *Revista Psicología Científica.com*, 10(8). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-321-1-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.html>

¹⁷ Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (2004). *El rol Psicólogo de la Educación*. Documento aprobado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. Responsable: Ma. Francisca Colondrón. Descargado el 15 de diciembre de 2011 de <http://olmo.pntic.mec.es/~fcolodro/equipos.html>

disciplinas: “El criterio que debe regir esa aplicación (de la Psicología) ha de ser pedagógico, cuando del interés educacional se trate (en la práctica este principio se traduce cuando el psicólogo asiste al maestro en la tarea educadora, sin perjuicio de que el maestro pueda asistir al psicólogo cuando se trate de la investigación psicológica pura)”. Por otra parte, “El conocimiento psicológico se utilizará en educación como un elemento científico más para la comprensión del complejo educacional”, lo que implica que puede haber aplicación de otros elementos científicos, tales como la sociología o la economía al campo educativo. Por último, “Desde el punto de vista de una pedagogía autónoma, el campo pedagógico se presenta como mucho más amplio que el psicológico, y necesita fundar su coherencia en la comprensión de la totalidad de los factores de la educación, aparte de los meramente psicológicos¹⁸”.

A partir de estas aclaraciones, queda claro que las problemáticas a atender por parte de la Psicología Educativa se ubican dentro del ámbito de la educación e incluye potencialmente, por tanto, los procesos educativos en todos sus niveles y dimensiones, pero siempre, bajo una perspectiva que incorpore las teorías, métodos e instrumento de la Psicología.

En este contexto, las problemáticas sociales a las que la Maestría en Psicología Educativa tiene que dar respuesta, se agrupan en relación con diferentes categorías de funciones, áreas de trabajo y roles asignados socialmente para su perfil, entre las que se encuentran las siguientes, que son retomadas, como se señaló previamente, del CGCOP de España:¹⁹:

1) Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos

El profesional de la psicología educativa participa en la atención al desarrollo desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir a efectos

¹⁸ Nassif, Ricardo (2007) Sobre la relación de la Psicología con la Pedagogía. *Revista de Educación*. 4, 61-67.

¹⁹ Funciones establecidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. En Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (2004). *El rol Psicólogo de la Educación*. Documento aprobado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. Responsable: Ma. Francisca Colondrón. Descargado el 15 de diciembre de 2011 de <http://olmo.pntic.mec.es/~fcolodro/equipos.html>

socioeducativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.

Realiza la evaluación psicoeducativa referida a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas. Para ello trata de determinar la más adecuada relación entre las necesidades individuales, grupales o colectivas y los recursos del entorno inmediato, institucional o socio-comunitario requeridos para satisfacer dichas necesidades.

También y ligado al proceso de evaluación el/la psicólogo/a puede proponer y/o realizar intervenciones que se refieran a la mejora de las competencias educativas de los alumnos, de las condiciones educativas y al desarrollo de soluciones a las posibles dificultades detectadas en la evaluación.

2) Funciones ligadas a la Orientación, Asesoramiento Profesional y Vocacional

El/la psicólogo/a promueve y participa en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional, tanto en lo que tienen de información, asesoramiento y orientación a los alumnos ante las opciones que deban tomar frente a las distintas posibilidades educativas o profesionales, como en la elaboración de métodos de ayuda para la elección y de métodos de aprendizaje de toma de decisión vocacional. El objetivo general de estos procesos es colaborar en el desarrollo de las competencias de las personas en la clarificación de sus proyectos personales, vocacionales y profesionales de modo que puedan dirigir su propia formación y su toma de decisiones.

3) Funciones Preventivas

En la que el/la psicólogo/a interviene proponiendo la introducción de modificaciones del entorno educativo y social que eviten la aparición o atenúen las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social, así como en los

comportamientos disruptivos que se presentan en el contexto o ligados a los procesos educativos y didácticos.

La prevención se orienta a proponer las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas y también a prevenir las consecuencias que pueden generar la diferencia entre las necesidades educativas de la población y las respuestas que dan los sistemas sociales y educativos; incluye tantas acciones específicas para la prevención de problemas educativos concretos

(como son la adaptación inicial a la escuela, la detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales, etc.) como los aspectos de intervención desde las primeras etapas mediante técnicas de estimulación y, ya en las etapas escolares, los procesos dirigidos a permitir a los alumnos afrontar con progresiva autonomía y competencias eficaces las exigencias de la actividad educativa.

Desde el enfoque preventivo se contemplan intervenciones tanto en asesoramiento a agentes educativos (educadores, padres, etc.) como en el desarrollo de programas específicos: educación para la salud, educación afectivo-sexual, prevención de las drogo-dependencias y de los proyectos ligados en general a la transversalidad (educación de valores, educación no sexista).

4) Intervención en la mejora del acto educativo

Las funciones ligadas a esta intervención pretenden la adecuación de las situaciones educativas a las características individuales y/o grupales (evolutivas, cognitivas, sociales, etc.) de los alumnos y viceversa. Estas funciones se realizan a través de asesoramiento didáctico, de la organización y planificación educativa, de programación, de asesoramiento y actualización del educador; y en general se refieren a la intervención sobre las funciones formativas y educativas que se realizan con el alumno.

El/la psicólogo/a presta apoyo y asesoramiento técnico al educador tanto en:

Su actividad general: adaptación de la programación a las características evolutivas psicosociales y de aprendizaje de los alumnos, organización del

escenario educativo, métodos de enseñanza-aprendizaje, niveles de concreción curricular, aplicación de programas psicoeducativos concretos, etc.

Como en su actuación educativa con alumnos con necesidades y/o en situaciones educativas especiales, adecuaciones curriculares y programas individuales, actuaciones compensatorias, diversificaciones y en general procedimientos de atención a la diversidad.

Igualmente, colabora en la formación permanente y apoyo didáctico al educador, aportando su preparación específica sobre las áreas evolutivas, cognitivas, afectivas, comportamentales, psicosociales e institucionales.

También son objeto de la intervención del/la psicólogo/a los fenómenos institucionales que configuran los centros educativos: la relación entre los objetivos y las formas organizativas con el funcionamiento real, la mejora eficaz de las relaciones entre los componentes de la institución educativa, etc.; así, presta su colaboración y apoyo técnico en la elaboración y desarrollo de proyectos educativos de centro, de proyectos de innovación curricular, integración y atención a la diversidad, nuevas tecnologías, compensación y apoyo educativo, etc.; así como en los cambios organizativos y metodológicos requeridos por estos proyectos, en la línea de hacer competentes a las propias instituciones en la realización de los fines que se proponen.

5) Formación y asesoramiento familiar

El/la psicólogo/a actúa promoviendo y organizando la información y formación a madres y padres en una línea de apoyo al desarrollo integral del hijo/a. Realiza la intervención para la mejora de las relaciones sociales y familiares, así como la colaboración efectiva entre familias y educadores, promoviendo la participación familiar en la comunidad educativa, así como en los programas, proyectos y actuaciones que el profesional de la psicología educativa desarrolle.

6) Intervención socioeducativa

El/la psicólogo/a participa en el análisis de la realidad educativa, y de los factores sociales y culturales que influyen en el proceso educativo de la comunidad

concreta, interviene en la prevención socioeducativa, impulsa la cooperación y coordinación de los servicios, instituciones y organizaciones sociales del entorno. En resumen, interviene en las relaciones entre las actividades educativas y la comunidad donde tienen lugar, así como en los factores sociales y culturales que condicionan las capacidades educativas.

También puede participar en el diseño de planes de intervención comunitaria en el ámbito territorial, promoviendo criterios metodológicos, procesos de implantación, sistemas de evaluación etc.

El/la psicólogo/a puede asesorar técnicamente a los responsables de la toma de decisiones de planificación y actuación a partir de su pronunciamiento especializado y de su aplicación al análisis y estudio del sistema educativo en una línea de mejora de la atención educativa.

7) Investigación y docencia

La investigación incluye las actividades para el análisis y reflexión sobre el propio trabajo; la mejora y actualización de su competencia técnica, la profundización y extensión de la teoría y los procedimientos propios de la psicología de la educación.

La docencia que realizan los profesionales de la psicología educativa está orientada a difundir su conocimiento entre los demás profesionales de la educación, los grupos sociales implicados en esta, los propios psicólogos y estudiantes de psicología y otros colectivos profesionales.

De este modo, a esta problemática tiene que abocarse fundamentalmente el posgrado en Psicología Educativa, pugnando por vincular los aspectos teóricos, metodológicos y epistemológicos de la disciplina con problemas de la realidad social determinada y concreta.

3.1.3 Características y cobertura de su función, su demanda estimada y su campo de trabajo actual y potencial.

En cuanto a los *rasgos y cobertura de las funciones* que se relacionan con tareas propias de la Psicología Educativa como programa profesionalizante se pueden dividir en dos grandes bloques: a) las relacionadas con la evaluación; b) las que se refieren a la intervención. El procedimiento general engloba los siguientes pasos: evaluación inicial y diagnóstico, intervención, seguimiento y evaluación final, y valoración, con la toma de decisiones que se derivan de la misma.

Las tareas globales relacionadas con la evaluación se efectúan sobre las distintas áreas en función de la demanda, la problemática y las necesidades, priorizando su funcionalidad y operatividad, y se analizan detalladamente las variables psicológicas que influyen en el comportamiento humano dentro del contexto educativo, llegando, cuando proceda, a la determinación de un diagnóstico en la situación educativa. Ello incluye la descripción e identificación de dicha situación, la formulación de hipótesis explicativas y la emisión de hipótesis de mejora. Las técnicas más utilizadas para la evaluación son la entrevista psicológica, la observación en sus diferentes modalidades (no estructurada, sistemática, autoobservación), los autoinformes y los tests psicológicos, con la selección de las más adecuadas al objeto (individuos, grupos, instituciones) y al tipo de evaluación (normativa, criterial, curricular).

Las tareas relacionadas con la intervención se efectúan en los diferentes ámbitos sobre las diferentes variables psicológicas que participan en el acto educativo. Las técnicas de intervención en Psicología Educativa son las derivadas de las áreas básicas y aplicadas de la psicología. Las psicólogas y los psicólogos de la educación deben prestar atención a los aspectos deontológicos en todas las fases de su actuación, tanto en la selección de pruebas y técnicas para la evaluación y la intervención (rigor, validez) como en la toma de decisiones que se derivan de su trabajo y en la transmisión de la información (informes orales y/o escritos) al propio sujeto y a terceras personas, considerando que en muchas ocasiones el destinatario del informe no es el propio sujeto evaluado y que este no acude por propia iniciativa.

En el mismo tenor, Fernández (2011) propone tres funciones específicas del psicólogo educativo: “las evaluadoras, asesoras y las que implican diversos

tipos de intervenciones dentro de los centros educativos (...) las cuales han de partir del objetivo último que ha de tener cualquier comunidad educativa (comunidad de enseñanza y aprendizaje): la excelencia de los procesos/productos académicos, profesionales y personales de sus dos principales protagonistas (alumnado y profesorado). Al poner juntos a los procesos y productos quiero indicar que no parece lo más adecuado contraponerlos, como ha sido y sigue siendo tan frecuente en ciertas publicaciones tanto de psicología como de educación. De hecho, un análisis minucioso de la realidad nos indica que este binomio mantiene permanentemente unas relaciones bidireccionales. Los productos marcan en un principio el horizonte y la meta, a la par que los procesos establecen los medios, pero sabiendo que metas y medios se fecundan mutuamente debido a un condicionamiento circular entre sí. Estas tres funciones, que hasta ahora parecían limitadas al campo de la educación formal (escolar, académico), se extienden ahora a cualquier contexto de enseñanza y aprendizaje, es decir, a los ámbitos formales e informales”²⁰.

Demanda y cobertura en el nivel licenciatura (pregrado)

En cuanto a la *demanda estimada*, a pesar de su relativamente corta constitución como programa educativo en sus diferentes modalidades y campos, la Psicología es actualmente una profesión dinámica y con una gran demanda.

Algunos datos indican que existe un gran mercado para los programas de posgrado en términos de demanda potencial para el posgrado de egresados de licenciaturas, tanto en el país como en sus regiones. Sin embargo, no es posible presentar información específica al respecto ya que no existen actualmente estadísticas confiables sobre la cobertura y la demanda de esta carrera. Así, por ejemplo, una consulta al sitio web del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A. C., organismo académico asesor de las carreras de Psicología en nuestro país, que agrupa a la mayoría de las instituciones públicas y privadas que brindan servicios de formación en este campo en 6 regiones, no

²⁰ Fernández, Juan (2011). La especificidad del psicólogo educativo. *Papeles del Psicólogo*, 2011. Vol. 32 (3), pp. 247-253.

arrojó resultados estadísticos sobre la matrícula, egreso, titulación o demanda de esta licenciatura en México actualmente²¹. Los datos disponibles más recientes sobre este aspecto en la base de datos de la ANUIES son del año 2000. Según esta fuente, en ese año había una matrícula total de 36785 alumnos en las escuelas y facultades que ofrecían la carrera de Psicología, con 8175 hombres y 26810 mujeres. Ese mismo año, egresaron 940 psicólogos y 3822 psicólogas en el país, para un total de 4762, mientras que se titularon 548 hombres y 2287 mujeres para un total de 2835 casos²².

En cuanto a la matrícula vigente de estudiantes de las diversas licenciaturas en Psicología en la Universidad de Guadalajara, los alumnos vigentes en este programa ascienden a 3911 en los diferentes centros universitarios según datos del tercer informe de actividades institucional (2011, Ver cuadro 1):

Cuadro 1. Programas de la licenciatura en Psicología en la Red Universitaria (2010-2011)²³

Centro Universitario	Alumnos vigentes
Centro Universitario de Ciencias de la Salud	1441
Centro Universitario de los Altos	187
Centro Universitario de la Ciénega	354
Centro Universitario de la Costa	543
Centro Universitario de los Lagos	471
Centro Universitario del Norte	190
Centro Universitario del Sur	680
Centro Universitario de los Valles	45
Total	3911

Fuente: Universidad de Guadalajara. *Tercer informe de actividades 2010-2011*. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. *Estadística Institucional*. Guadalajara: UdeG.

En términos locales, considerando solamente a estudiantes y egresados de la licenciatura del CUCS, el siguiente cuadro muestra la posible demanda generada a partir de dos de las orientaciones o subsistemas con los que cuenta el

²¹ Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, www.cneip.org

²² Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, información descargada de: http://www.anui.es.mx/servicios/e_educacion/index2.php

²³ Universidad de Guadalajara. *Tercer informe de actividades 2010-2011*. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. *Estadística Institucional*. Guadalajara: UdeG.

programa de pregrado, las orientaciones en psicología educativa y en educación especial, que podrían interesarse en la maestría:

Cuadro 1.b Alumnos inscritos en las Orientaciones Especializantes de Psicología Educativa y Educación Especial por ciclo escolar (2009-2012):

Orientaciones	Ciclo escolar							
	2009A	2009B	2010A	2010B	2011A	2011B	2012A	2012B
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	60	53	57	52	55	42	53	66
EDUCACIÓN ESPECIAL	56	56	51	55	60	73	64	58
TOTAL	116	109	108	107	115	115	117	124

Aunque no se cuenta con datos específicos, otro tanto puede decirse de la composición de demanda potencial proveniente de otras fuentes. Así, la población vigente en programas de licenciatura con estudios incorporados a la Universidad de Guadalajara casi alcanza la cifra de estudiantes matriculados en esta institución, aunque se ubican casi exclusivamente en la zona metropolitana de Guadalajara. El total inscrito en 7 instituciones con programas incorporados asciende a 3044 alumnos (Ver cuadro 2)

Cuadro 2. Programas de la licenciatura en Psicología incorporados a la Universidad de Guadalajara (2012)

Institución	Alumnos vigentes (2012)
Centro Universitario Guadalajara Lamar	179
Instituto Vocacional Enrique Díaz de León	471
Centro Universitario UTEG	1171
UI Internacional	112
Centro Educativo Lipro	492
Centro Universitario UNE	415
Centro Universitario de Monterrey	204
Total	3044

Fuente: Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara. Consulta al SIISEI.

Como puede observarse, todos estos egresados, tanto los locales como los regionales y nacionales, requieren potencialmente de la preparación especializada

que les puede brindar el posgrado, máxime que las opciones de formación en este nivel son menores y no absorben ni alcanzan a cubrir la posible demanda. Así, por ejemplo, según la ANUIES, en el año 2000, estaban matriculados 401 estudiantes en programas de posgrado en psicología educativa en el país, egresaron en ese ciclo 72 y se inscribieron 206²⁴.

Los planteamientos anteriores son estimaciones basadas en información disponible en diferentes fuentes ya que existen muy pocos estudios sobre el tema.

En lo que respecta al *campo de trabajo de los futuros egresados* del programa de la licenciatura en Psicología del CUCS se retoman enseguida algunos resultados de la investigación realizada por Sánchez García (2002)²⁵, investigadora del Centro

Universitario de Ciencias de la Salud, quien la realizó con egresados de este programa en la Zona Metropolitana de Guadalajara para conocer el mercado laboral de los profesionales en esta área. Este estudio, en términos generales, se basó en la metodología propuesta por la ANUIES²⁶ para hacer el seguimiento de egresados, pero no se realizó tomando en cuenta cohortes generacionales. Algunas de las variables de su trabajo fueron el perfil profesional, el perfil de empleo, el perfil de evaluación, el perfil de movilidad laboral y el perfil de necesidades de los egresados.

Algunos resultados interesantes que son pertinentes para este documento son los siguientes:

- Los psicólogos egresados laboraban principalmente en el sector público (pero ninguno dentro del gobierno municipal) en el privado y en el educativo, aunque pocos en el sector industrial y ninguno en la Industria Químico Farmacéutica.
- La mayoría pertenecían al género femenino.
- Casi todos los que constituyeron la muestra fueron egresados de la U. de G.
- Trabajaban fundamentalmente en el sector educativo privado.

²⁴ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, información descargada de: http://www.anui.es.mx/servicios/e_educacion/index2.php

²⁵ Sánchez, A. G. (2002) *Los Profesionales de Ciencias de la Salud en el Mercado Laboral*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

²⁶ ANUIES. (1998) *Esquema Básico para Estudios de Egresados en Educación Superior*. México, ANUIES.

- Había muy pocos con posgrado.
- La mayoría eran empleados de empresas.
- Su salario variaba entre \$ 3,000 y 6,000 pesos mensuales.
- La mayoría trabajaba un promedio de 24 horas a la semana en 2 o 3 empleos.
- Dentro de los valores que requerían para su trabajo mencionaron: responsabilidad, respeto y honestidad.
- Muy pocos habían obtenido premios y reconocimientos y sólo la mitad reportaba haber logrado ascensos en su trabajo.
- Los que estudiaron en la Universidad de Guadalajara la eligieron por el prestigio de la institución, y porque la educación recibida les pareció buena.

A partir de los resultados anteriores, un primer nivel de análisis permitió identificar a la psicología educativa como un área importante de trabajo potencial, junto con la psicología social, la psicología clínica, la intervención en crisis y la investigación. Una de las habilidades que más se solicitaba de un psicólogo es la capacidad para realizar entrevistas, así como la aplicación de pruebas psicométricas.

Otro nivel de análisis fue el de los posibles escenarios profesionales del programa, ahí se pudieron identificar los siguientes:

Escenario dominante: Está caracterizado por una serie de prácticas y saberes que se expresan en actividades en diferentes organizaciones. Las relacionadas con el campo de la psicología educativa fueron: actividades referidas a problemas de aprendizaje, orientación vocacional, escuela de padres, evaluación diagnóstica y orientación educativa (tutoría), así como actividades de docencia en todas las áreas.

Escenario decadente: Se trata de un escenario caracterizado por un fuerte contenido técnico-instrumental, en el que se utilizan con frecuencia disociaciones entre la teoría y la práctica, entre ellas orientación vocacional tradicional. Se

ubicaron en algunos casos prácticas cercanas a una concepción mágica y esotérica o con un fuerte énfasis en el trabajo disciplinario clásico.

Escenarios emergentes: Se pudieron visualizar una gran diversidad de estos escenarios. Entre los relacionados con el campo de la psicología educativa, se localizaron actividades con sujetos excepcionales, psicología cognitiva, la intervención en programas educativos no escolarizados apoyados en nuevas tecnologías, la violencia escolar, el aprendizaje de la lectoescritura y las matemáticas,

En síntesis, de este modo, factores como la dinámica y el número de egresados de las licenciaturas en psicología, su campo de trabajo actual y potencial, las posibles fuentes de inserción en el mercado laboral tanto público como privado y social, permiten suponer que existe un mercado de trabajo y un *campo de trabajo actual y potencial* favorable para el programa de la Maestría en Psicología Educativa para que los egresados ejerzan con mayor calidad y grado de especialización las funciones mencionadas en el punto 3.1.2.

3.2 Fundamentación institucional

3.2.1 Explicación del estado actual de la docencia y/o la investigación en esa área de conocimiento, en la propia institución y en otras similares del país.

Para caracterizar el estado actual de la docencia y la investigación en esta disciplina se requiere identificar estas dos funciones tanto en el nivel de pregrado como de posgrado tanto en la institución (a escala del CUCS y de los otros centros universitarios) como de programas semejantes en el resto del país.

Actualmente existe una gran diversidad de escuelas y facultades de Psicología que ofrecen esta carrera a escala nacional y regional. Según el último catálogo de licenciaturas de la ANUIES disponible, en nuestro país existen 351 programas de licenciatura en Psicología en los ámbitos público y privado. De ellos, 243 son programas generales de licenciatura, 108 son licenciaturas enfocadas a alguna área psicológica y 20 de ellas están orientadas directamente a la

Psicología Educativa ²⁷. Asimismo, en el estado de Jalisco se detectaron 22 programas públicos y privados que ofrecen la carrera de Psicología (Ver cuadro 3):

Cuadro 3. Programas de la licenciatura en Psicología en Jalisco (Vigentes en 2012)

Programa	Tipo	Observaciones
Centro Universitario de Ciencias de la Salud. UdG	Público	
Centro Universitario de los Altos. UdG	Público	
Centro Universitario de la Ciénega. UdG	Público	
Centro Universitario de la Costa. UdG	Público	
Centro Universitario de los Lagos. UdG	Público	
Centro Universitario del Norte. UdG	Público	
Centro Universitario del Sur. UdG	Público	
Centro Universitario de los Valles. UdG	Público	
Centro Universitario Guadalajara Lamar	Privado	Incorporado a UdG
Instituto Vocacional Enrique Díaz de León	Privado	Incorporado a UdG
Centro Universitario UTEG	Privado	Incorporado a UdG
UI Internacional	Privado	Incorporado a UdG
Centro Educativo Lipro	Privado	Incorporado a UdG
Centro Universitario UNE	Privado	Incorporado a UdG
Centro Universitario de Monterrey	Privado	Incorporado a UdG
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Privado	
Universidad Autónoma de Guadalajara	Privado	
Universidad Cuauhtémoc, Campus: Guadalajara	Privado	
Universidad del Valle de Atemajac	Privado	
Universidad del Valle de México, Campus: Guadalajara	Privado	
Universidad Marista, Campus: Guadalajara	Privado	
Universidad Tecnológica de México, Campus: Zapopan	Privado	

Fuentes: Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara. Portal Uniopportunidades.

Demanda y cobertura en el nivel de posgrado

²⁷ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2007). *Catálogo de carreras de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos*. México: ANUIES.

Por otra parte, en el nivel de posgrado según la ANUIES²⁸, en 2006 en nuestro país había 113 diferentes programas de posgrado en la oferta educativa de 238 instituciones públicas y privadas. Aunque estas cifras pueden parecer altas, hay que señalar que los estudios de posgrado tienden a diversificarse y a ramificar su oferta dada su naturaleza especializada, por lo que su número tiende a incrementarse, pero no así su cobertura.

De esta cifra, sólo 27 programas podían clasificarse dentro de las áreas de interés de la Psicología Educativa y de ellos, sólo 10 contaban con la misma o similar denominación de Maestría en Psicología Educativa, Ciencias de la Psicología Educativa o Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. El resto, se pueden clasificar como programas relacionados con áreas aún más específicas de la Psicología Educativa como la orientación educativa o las dificultades de aprendizaje.

Cuadro 4. Programas de Maestría del área de Psicología Educativa en México
(Vigentes en 2006)

Programa	Institución	Lugar	Duración	Modalidad	Créd	Tipo	Región
Psicología Educativa	Universidad Autónoma de Durango	Durango, Durango	4 semestres	Escolarizada	---	Privada	Noroeste
Psicología Educativa	Centro Hidalguense de Estudios Superiores, S. C.	Pachuca, Hidalgo	2 semestres	Escolarizada	74	Privada	Sur Oriente
Psicología Educativa	Centro Académico de Estudios Superiores, Plantel Zumpango	Zumpango, Estado de México	4 semestres	Escolarizada	121	Privada	Centro
Psicología Educativa	Universidad Marista de Mérida	Mérida, Yucatán	4 semestres	Escolarizada	91	Privada	Sureste
Psicología Educativa	Universidad España de Coahuila	Saltillo, Coahuila	2 años	Escolarizada	120	Privada	Noreste
Ciencias de la Psicología Educativa	Instituto de Educación Superior Ma. Esther Zuno de Echeverría, A.	Torreón, Coahuila	4 semestres	Escolarizada	96	Privada	Noreste

²⁸ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2006). *Catálogo de posgrados en universidades e institutos tecnológicos*. México: ANUIES.

Programa	Institución	Lugar	Duración	Modalidad	Créd	Tipo	Región
	C.						
Psicología en: Psicología Educativa	Universidad Autónoma España de Durango, A. C.	Durango, Durango	6 cuatrimestres	Escolarizada	140	Privada	Noroeste
Psicología de la Educación: Psicoanalítica	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos"	Morelia, Michoacán	4 semestres	Escolarizada	118	Pública	Occidente
Psicología de la Educación: Psicogenética	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos"	Morelia, Michoacán	4 semestres	Escolarizada	112	Pública	Occidente
Investigación en Psicología Aplicada a la Educación	Universidad Autónoma del Estado de México	Xalapa, Veracruz	4 semestres	Escolarizada	126	Pública	Sur Oriente
Psicología en: Educación Especial	Centro de Enseñanza Técnica Superior	Mexicali, B. C.	7 trimestres	Escolarizada	84	Privada	Noroeste
Desarrollo Humano en la Educación	Universidad de Celaya, A. C.	Celaya, Guanajuato	4 semestres	Escolarizada	98	Privada	Centro
Desarrollo Humano y Acompañamiento o de Grupos	Centro Humanístico del Ser	Guadalajara, Jalisco	4 semestres	Escolarizada	121	Privada	Occidente
Desarrollo Humano y Capital Intelectual	Centro Humanístico del Ser	Guadalajara, Jalisco	4 semestres	Semi escolarizada	121	Privada	Occidente
Desarrollo y Aprendizajes Escolares	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro, Querétaro	4 semestres	Escolarizada	85	Pública	Centro
Dificultades de Aprendizaje	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos"	Morelia, Michoacán	4 semestres	Escolarizada	112	Pública	Occidente
Orientación Educativa	Universidad Tecnológica "José Vasconcelos"	Durango, Durango	4 semestres	Escolarizada	79	Privada	Noroeste
Orientación Psicológica	Universidad Iberoamericana	México, D. F.	6 semestres	Escolarizada	100	Privada	Centro
Orientación y Consejo Educativo	Universidad Autónoma de Yucatán	Mérida, Yucatán	4 semestres	Escolarizada	--	Pública	Sureste
Orientación y Desarrollo Humano	Universidad Iberoamericana	México, D. F.	6 semestres	Escolarizada	90	Privada	Centro
Psicopedagogía	Escuela Superior de las Bellas Artes	Mazatlán, Sinaloa	4 semestres	Escolarizada	149	Privada	Noroeste

Programa	Institución	Lugar	Duración	Modalidad	Créd	Tipo	Región
	"Chayito Garzón"						
Psicopedagogía	Universidad Anáhuac	Huixquilucan, Estado de México		Escolarizada	82	Privada	Centro
Psicopedagogía	Universidad Anáhuac de Querétaro	Querétaro, Querétaro	4 cuatrimestres	Escolarizada	---	Privada	Centro
Psicopedagogía	Universidad Católica de Culiacán A. C.	Culiacán, Sinaloa	4 semestres	Escolarizada	125	Privada	Noroeste
Psicopedagogía	Universidad del Sureste	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	4 semestres	Semi escolarizada	---	Privada	Sureste
Psicopedagogía	Escuela de Ciencias de la Educación	Monterrey, Nuevo León	6 semestres	Escolarizada	70	Pública	Noreste
Psicopedagogía	Universidad Autónoma de Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	6 cuatrimestres	Escolarizada	132	Pública	Sureste

Fuente: ANUIES. *Catálogo de posgrados en universidades e institutos tecnológicos*. (2006)

En cuanto a duración, sólo uno de los programas se concluía en 2 semestres y uno en 6 semestres; el resto duraban 2 años distribuidos en general en los correspondientes semestres o cuatrimestres.

En cuanto a la modalidad de estudios, sólo 2 de los programas eran semi escolarizados (Maestría en Psicopedagogía de la Universidad del Sureste y Maestría en Desarrollo Humano y Acompañamiento de Grupos del Centro Humanístico del Ser) siendo la gran mayoría escolarizados.

El rango de créditos se ubicó entre los 70 (Maestría en Psicopedagogía de la Escuela de Ciencias de la Educación de Monterrey) y los 149 (Maestría en Psicopedagogía de la Escuela de Ciencias de la Escuela Superior de las Bellas Artes "Chayito Garzón", en Mazatlán, Sinaloa).

En cuanto al tipo de institución, sólo 8 instituciones educativas eran públicas (29.62%) frente a 19 privadas (70.38%).

En cuanto a la zona de influencia, tomando como referencia la clasificación regional de Conacyt, 2 programas se ubicaban en la región Suroriente, 4 en la región Sureste, 5 en la región Occidente, 7 en la región Centro y 9 en la región Noreste. De este modo, en la región Occidente, a la que pertenece entre otros el estado de Jalisco, cuya cobertura comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, se ubica el 18.51 de la oferta de programas

educativos de posgrado en esta área, 2 programas privados en la ciudad de Guadalajara, y 3 programas públicos en Michoacán.

Por otro lado, en los programas analizados se establecen mayoritariamente la licenciatura en Psicología como perfil de ingreso. En las ofertas analizadas, además, es necesario definir un tema de tesis y cursar un propedéutico.

Los objetivos de los programas están orientados a la docencia, investigación y la profesionalización. Sus fundamentos están basados en los problemas detectados en cada área. Como ejemplos relevantes se encuentran: el estudio de la construcción del conocimiento y adquisición de la lengua, en situaciones escolares y extraescolares; la orientación educativa; y los problemas de aprendizaje

El número de cursos va de los 12 a los 18 y las asignaturas son de varios tipos: seminarios de investigación, cursos básicos, prácticas supervisadas, que generalmente coinciden con los ejes curriculares, y tutorías para el desarrollo de la investigación y el seguimiento del proceso académico de la maestría²⁹.

Por lo que se refiere a los procesos de titulación las líneas de generación y aplicación del conocimiento: todos los programas requieren el desarrollo de una tesis de grado; en los programas con tendencias profesionalizantes, se presenta un programa aplicado y evaluado para su defensa; en los de investigación se debe defender un producto bajo la supervisión de un tutor en una línea de investigación; y, aunque existen líneas de investigación en cada área, pero no están especificadas en las fuentes consultada.

Otro indicador del estado de la investigación en esta área de conocimiento, en relación con los programas de posgrado analizados, es el hecho de que, de los 1374 programas vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT en diciembre de 2011 (maestrías y doctorados), únicamente 14 se ubicaban en el área disciplinar de la Psicología, y de ellos, sólo 2 en el área de la Psicología Educativa: la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la

²⁹ CUCS (2005). *Propuesta de Posgrado en Psicología: Orientaciones en Psicología Organizacional, Psicología Social, Psicología Educativa, Neuropsicología y Psicología de la Salud*. Documento de trabajo. Noviembre de 2005.

Educación de la Universidad Veracruzana y la Maestría en Orientación y Consejo Educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Por último, en relación a los programas de maestría en el extranjero, en el Anexo 1 se proporcionan algunos elementos de juicio de la posible interacción del programa en el contexto internacional.

En síntesis, los elementos informativos vertidos en este apartado permiten resaltar por lo menos 3 aspectos que son importantes de considerar para el presente proyecto:

1) Por una parte, la cantidad de programas constituye una masa crítica no desdeñable que permite asegurar una base suficiente de alumnos, sobre todo a nivel local y regional, que potencialmente podrían formarse en la Maestría en Psicología Educativa. En términos de las oportunidades de formación e investigación en este campo, la oferta educativa local está concentrada en 2 opciones de carácter privado cuya zona de influencia es la ciudad de Guadalajara y por 3 opciones de carácter público ubicadas en Morelia, Michoacán. No existen opciones de formación detectadas, considerando el ámbito regional, en Aguascalientes, Colima y Nayarit. Por otra parte, tradicionalmente la zona de influencia regional de la Universidad de Guadalajara ha impactado a otros estados como Sinaloa y Zacatecas, por lo que el programa podría potencialmente alcanzar una buena proyección.

Por otra parte, la maestría podría promoverse entre los egresados de los 21 programas de Psicología de la Red Universitaria, las licenciaturas incorporadas a la Universidad y las licenciaturas privadas locales.

2) El anterior nicho de oportunidad también evidencia la necesidad de especialización de la disciplina y de las diversas áreas que la componen, así como ofrecer opciones de calidad en la formación de recursos humanos especializados en investigación y aplicación del conocimiento, ya que actualmente sólo se cuentan con 2 programas en el PNPC de Conacyt a escala Nacional en Veracruz y Yucatán.

3) En el caso del área de la Psicología Educativa los datos también establecen la relativamente baja incidencia de esta área tanto a nivel local como

regional, lo que indica que el estado actual de la docencia y la investigación en el campo de la Psicología Educativa a niveles tanto local como regional y nacional está descuidado y requiere de un programa como el que se propone en el presente documento.

IV. ESTUDIO DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

4.1 Pertinencia de la Maestría en Psicología Educativa

Según Lepe y Aguayo (2000) el concepto de pertinencia se refiere a la congruencia entre la oferta educativa de las IES y las necesidades de desarrollo social y económico de su entorno. De este modo, de los elementos considerados previamente, sobre todo en la parte de la fundamentación social y de la fundamentación institucional se puede concluir que la propuesta del presente programa es pertinente, ya que existe congruencia entre las necesidades sociales a que atendería el programa y los recursos institucionales disponibles, principalmente los que se refieren al antecedente académico del programa, es decir, la Orientación en Psicología Educativa de la Maestría en Psicología con Orientaciones.

Por su parte, la factibilidad se refiere a la consistencia interna entre el diseño curricular planteado y su relación de suficiencia con los distintos componentes educativos: programas de enseñanza, estudiantes, adelantos en el campo disciplinario, profesores, administradores, recursos materiales, técnicos y económicos. En los subapartados siguientes se especificarán las condiciones del programa.

4.2 Factibilidad del programa. Recursos materiales y humanos de que se dispondría en el caso de aprobarse el proyecto.

Como resultado de la evaluación de algunos aspectos de los programas que antecedieron en términos históricos la presente propuesta (Maestría en Psicología Educativa, creada en 1985, con apertura en 1987, con dos modificaciones, una en 1988, y otra en 1995, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y la Orientación en Psicología Educativa, creada en el contexto del Programa de la Maestría en Psicología en 2005 y con una primera inscripción en 2006) se

derivaron diversas conclusiones generales, algunas de las cuales son todavía pertinentes en el actual escenario. Se estableció que:

“La maestría no tiene recursos materiales específicos. Se apoya en los recursos generales del Centro Universitario.

Su financiamiento depende de los recursos del CUCS.”

También se señalaba que el programa y sus orientaciones “tiene carencias de índole material, de recursos humanos y financieros” y que es necesario “considerar la cobertura de los aspectos administrativos y financieros que se requieren, y se homologuen con las necesidades académicas. De esta forma (se podrá) evitar la dispersión de esfuerzos”³⁰.

La situación del programa depende mucho de factores actuales de la Orientación en Psicología Educativa. A continuación, se describe parte de su situación actual en términos de fortalezas, debilidades y observaciones:

Cuadro 5. Recursos materiales y humanos
del Programa de Maestría en Psicología Educativa

Recursos	Tipo	Debilidades	Fortalezas	Observaciones
Materiales	Infraestructura académica	- El programa no cuenta con espacios propios para el desarrollo de diversas actividades académicas, especialmente como cubículos de profesores para actividades de tutoría y dirección de tesis.	- El programa sólo requiere de 1 aula para su funcionamiento normal. Ha habido apoyo principalmente de la Coordinación de Posgrado y de los departamentos y divisiones para solventar las necesidades de espacios en cuanto a programación académica de cada ciclo. - Las tutorías y direcciones de tesis generalmente se realizan en los	

³⁰ CUCS (2005). *Propuesta de Posgrado en Psicología: Orientaciones en Psicología Organizacional, Psicología Social, Psicología Educativa, Neuropsicología y Psicología de la Salud*. Documento de trabajo. Noviembre de 2005. pp. 24 a 28.

Recursos	Tipo	Debilidades	Fortalezas	Observaciones
			espacios con que cuentan individualmente los profesores en sus respectivos departamentos de asignación.	
Si	Infraestructura administrativa	- El programa no cuenta con una oficina propia para atención al público y para la realización de las actividades normales de gestión académica y administrativa.		- Se requiere de un espacio propio por razones básicas de gestión académica y administrativa y para fortalecer la identidad del programa en un escenario de calidad educativa.
	Equipo	- El programa cuenta con una computadora y una impresora para realizar actividades de gestión académica y administrativa, sin embargo, el equipo es viejo. - El programa no cuenta con una extensión telefónica propia.	- El programa cuenta con mobiliario básico de oficina (escritorio, mesa de trabajo, archiveros, sillas). - El programa recibirá en breve una nueva computadora de escritorio.	- Se requiere modernizar e incrementar el equipo para apoyo de las actividades sustantivas y administrativas del programa (cañón, copiadora, impresora, extensión telefónica propia, etc.)
Humanos	Académicos		- El programa cuenta con el apoyo de un cuerpo de profesores de tiempo completo y medio tiempo que constituyen el Núcleo Académico Básico exigido por el PNPC de CONACyT. Está constituido por 6 profesores de tiempo completo y 7 de medio tiempo de participan en las actividades sustantivas del programa.	- Es posible gestionar apoyos de recursos humanos adicionales para fortalecer la docencia y la investigación por la vía de convenios institucionales tanto internos como externos. Para ello, se requiere también de fortalecer el apoyo administrativo.

Recursos	Tipo	Debilidades	Fortalezas	Observaciones
			- El programa cuenta con la colaboración de un coordinador por la vía de descarga horaria.	
	Administrativos	- El programa no cuenta con apoyo administrativo propio.	- Las necesidades de apoyo administrativo se solventan de manera no oficial por el apoyo voluntario de una secretaria en algunas acciones específicas.	- Se requiere de apoyo administrativo, aunque sea a través de practicantes o prestadores de servicio social.
	De servicio	- El programa no cuenta con apoyo de servicio propio.		- Dado que no hay espacio de oficina asignado, no se ha convertido en un problema acuciante. Sin embargo, en la medida en que se fortalezca el programa, se requerirá del servicio.
Financieros	Techo financiero	- No hay recursos financieros institucionales asignados al programa. - El programa no es una entidad responsable de gasto.		- Se recomienda designar el programa como unidad responsable de gasto, como sucede con los programas de pregrado. Esto facilitará la gestión de posibles recursos internos y externos.
	Recursos propios		- El programa cuenta formalmente con acceso a recursos propios derivados de las matrículas de los alumnos.	- Desgraciadamente, por razones tanto estructurales como coyunturales, no se han asignado la parte que corresponde al programa de recursos propios dirigidos a la gestión normal del mismo.

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

4.1.1 Objetivo general

- Formar recursos humanos especializados en los ámbitos teórico, epistemológico, metodológico y técnico en el campo de la Psicología Educativa, capaces de diseñar, implementar y evaluar acciones de intervención, programas de docencia y proyectos de investigación en torno a problemas y procesos psicológicos, en escenarios educativos formales e informales, en relación con la conducta de individuos, grupos, organizaciones, instituciones o comunidades, con un enfoque multi e interdisciplinario y sustentado en sólidos valores ético profesionales.

4.1.2 Objetivos específicos

- Formar profesionales en el ámbito de la Psicología Educativa capaces de contribuir al desarrollo integral de los educandos mediante la aplicación científico-técnica de los métodos de planeación, intervención y evaluación psicológica.
- Formar profesionales en Psicología Educativa competentes en el diseño y evaluación de proyectos y programas de aplicación e intervención del conocimiento y de docencia y de investigación, mediante el análisis científico y crítico de los problemas de la realidad social en su ámbito disciplinar.
- Promover el desarrollo de proyectos, propuestas y acciones de innovación y mejoramiento profesional mediante la investigación científica y tecnológica del comportamiento humano individual y social en escenarios educativos formales e informales.
- Contribuir a perfeccionar las habilidades teóricas y técnicas en el campo de la Psicología Educativa a fin de mejorar el desempeño y las competencias de los profesionales de esta área en los ámbitos de la intervención, la docencia e investigación.

VI. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS

6.1 Requisitos de ingreso

Los requisitos de ingreso general para el Nivel de Maestría, además de los que marca la normatividad universitaria son:

- Título de Licenciatura o Acta de Titulación. La licenciatura de origen deberá ser en el área de la Psicología. En el caso de egresados de otras carreras afines, el ingreso del aspirante, además de cubrir con el título, será aceptado o no aceptado por la Junta Académica, la cual tendrá en consideración los contenidos del programa cursado por el aspirante, y/o la experiencia profesional y/o la integración del proyecto de titulación con las líneas de investigación existentes en la maestría solicitada por el aspirante para emitir su opinión.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de un idioma extranjero, dando prioridad al idioma inglés.
- Presentar un examen de conocimientos básicos de cómputo y navegación en Internet.
- Aprobar examen de conocimientos y/o selección propuesto por el coordinador de la maestría o la junta académica.
- Presentar una entrevista con un comité de selección integrado por profesores del programa
- Presentar anteproyecto de trabajo terminal relacionado con las LGAC de la Maestría en Psicología Educativa.

6.2 Criterios de selección de alumnos adicionales a RGP

De conformidad con el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara, la Junta Académica podrá autorizar requisitos adicionales a los previstos en este documento (curso propedéutico, evaluación curricular), o modificar los del presente documento para adecuar y mejorar las condiciones de selección de los aspirantes, en cuyo caso se establecerá la ponderación correspondiente.

De conformidad con el Artículo 50 bis del Reglamento General de Posgrados, en casos excepcionales, previa solicitud del aspirante y escuchando la opinión de la Junta Académica, la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario respectivo o Sistema podrá dispensar el requisito del promedio previsto en la fracción III del artículo anterior, cuando así se justifique por la trayectoria académica o profesional del aspirante, y/o por las necesidades de la formación de recursos humanos de la Universidad de Guadalajara.

VII. PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

7.1 Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar al Programa de la Maestría en Psicología deberá demostrar:

- Conocimientos básicos en el campo de la psicología educativa, sobre los principios generales y la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje y desarrollo psicológico.
- Interés por desarrollar propuestas de intervención profesional y proyectos de investigación sobre problemas de la realidad social del país y la región desde una perspectiva de psicoeducativa.
- Interés por profundizar y aplicar sus conocimientos teóricos y metodológicos en acciones de innovación profesional en el campo educativo.
- Preferentemente, experiencia profesional previa o actual relacionada con un área laboral educativa.
- Habilidades básicas en áreas como metodología de la investigación, pensamiento abstracto, búsqueda de información, lectocomprensión de textos de Psicología en el idioma inglés y redacción.
- Habilidades en el uso de programas de cómputo básico (Word, Excel, Power Point, navegadores de Internet, etc.)
- Ser egresado o titulado de la licenciatura en Psicología. (En su caso, la Junta Académica evaluará el ingreso al programa de egresados de carreras afines a la Psicología Educativa)

7.2 Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Psicología Educativa contará con las siguientes competencias al término de su formación. Se trata de un profesional especializado que:

- Identifica necesidades sociales desde la perspectiva de la Psicología Educativa en los ámbitos individual, grupal, comunitario e institucional, para contribuir a resolver problemas educativos desde una visión científica y en los marcos convencionales que establece la ética de la profesión.
- Identifica, diseña y desarrolla proyectos intervención, docencia e investigación, relacionados con procesos psicológicos que se presentan en escenarios educativos formales y no formales para generar y/o aplicar teorías, métodos y técnicas con rigor formal y solvencia ética.
- Interviene, mediante su ejercicio profesional y de investigación, en los centros educativos, tanto en forma independiente como en equipos multi e interdisciplinarios, para promover acciones de innovación psicoeducativa en colaboración con otros agentes participantes.
- Comunica en forma oral y escrita, las perspectivas y resultados de su actuación profesional y de investigación, para contribuir a la generación, aplicación y difusión del conocimiento de una manera clara y pertinente.
- Identifica necesidades y diseña y desarrolla acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad.
- Participa en tareas profesionales y/o de investigación, con colegas, profesionistas afines, comunidad científica y público en general para mantener y consolidar altos estándares de calidad en su desempeño demostrando una actitud de compromiso con el avance de la disciplina y de identidad profesional en el campo de la Psicología Educativa.

VIII. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

2.1.1 Resumen del proceso de análisis, diseño y/o evaluación curricular efectuado

En este contexto, en su momento, en la Orientación en Psicología Educativa se realizó un amplio proceso de análisis de su estructura a fin de conformar una propuesta dirigida expresamente a la construcción del plan de estudios de la Maestría en Psicología Educativa. Dicho proceso se realizó fundamentalmente a través de las siguientes fuentes: 1) Por una parte, surgió como un tema recurrente y más o menos continuo al seno de la Junta Académica correspondiente, máximo órgano colegiado del programa, donde consta en actas de diversas sesiones a lo largo de alrededor de 5 años una serie de observaciones y recomendaciones realizadas en este cuerpo colegiado respecto de la estructura y funcionamiento de esta orientación, así como de las demás que componen el programa. 2) Una segunda fuente del proceso de evaluación curricular del programa es el documento *Diagnóstico y perspectivas de desarrollo de la Maestría en Psicología con Orientaciones* ³¹ redactado por la Coordinación General del Programa en noviembre de 2010 del cual se desprenden un conjunto de conclusiones y recomendaciones aplicables a las cinco orientaciones del programa, incluida el área de Psicología Educativa, cuyo resumen se presenta más adelante. 3) La tercera fuente importante del proceso curricular que condujo al presente documento es la conformación del Comité Consultivo Curricular de la Maestría en Psicología Educativa, establecido en noviembre de 2011 a propuesta de la Coordinación General de la Maestría en Psicología, y las observaciones, recomendaciones y lineamientos expresados por este cuerpo colegiado en el presente documento. 4) Por último, una cuarta fuente que impulsó el proceso de evaluación curricular y la conformación de nuevas propuestas curriculares para cada una de las antiguas orientaciones fue la política educativa de la Universidad

³¹ Lara García, Baudelio (2011). Diagnóstico y perspectivas de desarrollo de la Maestría en Psicología con Orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Revista de Educación y Desarrollo*. Julio-septiembre 2011. 18. 89-96

de Guadalajara, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030³², para promover la aplicación de los posgrados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, misma que fue adoptada por el Centro Universitario a través de la Coordinación de Posgrado. Esta acción permitió, por una parte, acelerar los procesos internos de evaluación curricular de las orientaciones y, por la otra, encuadrarlos y encauzarlos en la dirección de los requerimientos establecidos por el Conacyt.

2.2 Síntesis de los diagnósticos resultantes y los instrumentos utilizados

En este contexto, a través de las diversas fuentes de análisis se pudieron concluir algunos aspectos importantes que caracterizaban el Programa de la Maestría en Psicología con Orientaciones y que contextualizan y dan sentido a la presente propuesta curricular para concretar el compromiso por la calidad y la responsabilidad institucional que representa la creación y puesta en marcha de un programa educativo de posgrado. Los rasgos distintivos a considerar se exponen a continuación:

1) En primer lugar, es importante señalar que la Maestría en Psicología estaba organizada sobre la hipótesis de una base disciplinar común, lo cual definía un estatus y funcionamiento peculiares, a saber, que *se trataba del único programa de la universidad que contaba con un solo dictamen, pero con cinco distintos REVOE* (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios). Este estatus normativo era una fuente de conflicto, tanto en términos de su funcionamiento interno en relación con los límites y diferencias disciplinares entre las distintas orientaciones, como en términos de que, en la perspectiva de la convocatoria al PNPC de Conacyt, se tenían que realizar procedimientos distintos de aplicación, esto es, uno por cada orientación, con lo que ello implicaba en términos de los diferentes ritmos de desarrollo y las problemáticas diversas de funcionamiento de cada orientación³³.

³² Universidad de Guadalajara (2010) *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

³³ Lara García, Baudelio (2011). Diagnóstico y perspectivas de desarrollo de la Maestría en

2). Un segundo rasgo distintivo es que, sobre esta base común, en la que se encontraban perfiladas dinámicas y perspectivas de desarrollo diferentes, se produjo un contexto de funcionamiento y flujo de las orientaciones que era dinámico, aunque el desarrollo de las orientaciones era desigual, sus perspectivas de desenvolvimiento eran divergentes, lo cual ponía a la organización académica y administrativa desarrollada hasta ese entonces en sus límites y ponía en riesgo a las orientaciones de no poder responder de manera eficiente a este contexto. Por ello, se imponía la necesidad de reflexionar de manera responsable y explícita sobre un cambio de escenario normativo que permitiera crear nuevas condiciones de crecimiento de las orientaciones.

3) Como tercer rasgo específico, desde la perspectiva de las fortalezas del programa, a favor de esta modificación abonaban distintos elementos que constituyen fortalezas comunes de las orientaciones: la mayoría de ellas contaba con núcleos académicos básicos con cualificaciones altas (profesores con perfil Promep, miembros del SNI); con grados aceptables o altos de formación académica (maestrías y doctorados); con experiencia y relación estrecha en los campos profesionales correspondientes; estaban ligadas a cuerpos académicos activos, sobre todo en nivel de en consolidación y consolidados, los cuales tenían producción científica propia, etc. Este aspecto positivo sentaba las bases para conceptualizar esta área formativa tan importante, como es el caso de la Psicología en general y de la Psicología Educativa en particular, como un nicho de oportunidad para el desarrollo de un proceso estratégico de largo alcance desde la perspectiva de desarrollo educativo e institucional.

4) Por último, también en términos de las perspectivas de desarrollo, es importante resaltar el carácter detonante de la convocatoria al PNPC, que representaba una oportunidad para el avance de las orientaciones, no sólo en términos del reconocimiento y acreditación del programa, sino también con relación a la oportunidad de avanzar en la formación especializada, particularmente del área de Psicología Educativa³⁴.

Psicología con Orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Revista de Educación y Desarrollo*. Julio-septiembre 2011. 18. 89-96. Ver Anexo 1.

³⁴ Lara García, Baudelio (2011). Diagnóstico y perspectivas de desarrollo de la Maestría en

Sobre la anterior base diagnóstica y otros documentos relacionados³⁵ se establecieron una serie de desafíos y compromisos comunes a las orientaciones en el ámbito curricular, y diversas direcciones de trabajo para dar continuidad al programa. A continuación, se describen brevemente los desafíos y compromisos:

1) *La evaluación y desarrollo curricular.* A pesar de que hubo acciones parciales encaminadas hacia este fin, el programa no fue evaluado formalmente desde su creación. Esta acción era urgente y necesaria, de frente a los criterios e indicadores del PNPC, y, sobre todo, para asegurar la continuidad, crecimiento y calidad del programa en distintos escenarios internos y externos.

2) *La congruencia disciplinar.* El diagnóstico estableció que el programa requería revisar su congruencia disciplinar en diferentes puntos, sobre todo con relación a los objetos de estudios departamentales en el área de formación básica común, en algunas asignaturas compartidas y en el alineamiento de otras asignaturas a campos disciplinares y profesionales específicos. Ello permitirá reafirmar el principio de matricialidad que está explícitamente determinado en nuestro marco normativo, base del modelo departamental, así como respetar el marco normativo general y específico³⁶. Por otra parte, también, permitirá establecer un ámbito de desarrollo más propicio para las áreas de especialización, en este caso, de la Psicología Educativa.

3) *La vinculación social y pertinencia de los programas.* El diagnóstico establecía la necesidad de fortalecer los esfuerzos previos de vinculación, formalizando, por la vía de convenios específicos, vínculos institucionales, y, sobre todo, dado el carácter profesionalizante del programa, lazos de colaboración con entidades y empresas que se traduzcan en prácticas profesionales que hagan efectivo uno de los principios del modelo por competencias, a saber, la transición entre los espacios educativos y los espacios laborales.

Psicología con Orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Revista de Educación y Desarrollo*. Julio-septiembre 2011. 18. 89-96

³⁵ González Gutiérrez, Mercedes (2010) *Observaciones al Programa Educativo de la Maestría en Psicología con orientaciones en: Psicología Organizacional, Psicología Social, Psicología Educativa, Neuropsicología y Psicología de la Salud*. Documento de trabajo.

³⁶ Al respecto, véase: Lara García y cols. (2009) El modelo académico en la Universidad de Guadalajara. Interacción entre disciplinas y programas educativos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 10, 17-32.

4) *La eficiencia terminal y el seguimiento de egresados.* El diagnóstico formulaba la necesidad de una mayor articulación entre formación y líneas de investigación que pueda evidenciarse en producción científica y en difusión del conocimiento a través de diversas estrategias, tratando de incluir, también, la posibilidad de que la participación de los alumnos permita retroalimentar la pertinencia y actualidad del programa. En este apartado, es necesario subrayar que la actual organización curricular dificulta la programación académica y, por ende, plantea dificultades de organización que se reflejan en posibles obstáculos para proveer al programa y a los alumnos de escenarios formativos favorables para cumplir con los plazos de titulación normativamente establecidos (1 año para el reglamento general de posgrados, 6 meses para el CONACYT). Por tanto, se requiere de una estructura curricular más flexible tanto en términos estructurales como de contenidos, a fin de responder al carácter profesionalizante del programa, a las necesidades de formación centradas en el aprendizaje y los alumnos, no tanto en los contenidos, así como al compromiso de mejorar la eficiencia Terminal (titulación), sobre todo en términos de los plazos establecidos.

5) *La eficacia en la gestión administrativa y en la programación académica.* El diagnóstico detectó algunos problemas localizados, sobre todo en la programación académica, en algunas áreas de la gestión académica sobre todo en materias que tienen una elevada o baja carga horaria y para aquéllas que se relacionan con las prácticas profesionales. Algunos de los problemas específicos detectados fueron:

a) la excesiva fragmentación y dispersión de las unidades de aprendizaje, en términos de cursos de carga horaria pequeña; y, b) gran variedad temática de las materias de corte disciplinar que, sin embargo, no responde precisamente a las necesidades de formación profesional de los alumnos, pues siempre habrá más campos profesionales posibles que espacios curriculares destinados a satisfacerlos.

6) *La articulación entre pregrado y posgrado.* El carácter profesionalizante del programa brinda la oportunidad de ofrecer a los alumnos de posgrado en aspectos curriculares específicos y también fortalecer las áreas profesionales de la licenciatura representadas en cada una de las orientaciones, en este caso, de la

Psicología Educativa, lo que permitiría establecer una correlación más pertinente con los campos profesionales y disciplinares representados en el plan de estudios de la licenciatura. El mismo escenario de continuidad vertical podría plantearse en la articulación de la maestría con el nivel de doctorado, en este caso, del Doctorado Interinstitucional, donde no todas las orientaciones están representadas, y donde sería deseable establecer lazos de comunicación que se traduzcan en oportunidades de continuidad en la formación de nuestros alumnos.

Si se reconoce como aspiración institucional que la Universidad, a través del centro universitario, debe ofrecer la posibilidad de que los alumnos puedan acceder y transitar por los diferentes niveles de formación especializada que representa el posgrado, entonces es indudable que se requiere promover no sólo el desarrollo especializado de las orientaciones, sino también asegurar que éste se refleje e impulse la calidad de la formación en las áreas formativas correspondientes en el pregrado y en el doctorado. En este caso, el compromiso implica tomar decisiones que garanticen una vía de formación en el área de la Psicología Educativa que trascienda los niveles educativos de pregrado y posgrado y que permita articularlos y retroalimentarlos.

En síntesis, los ejercicios de evaluación curricular previos establecieron las siguientes grandes direcciones de trabajo a las que se orienta y sobre las que se basa la presente propuesta: 1) Desagregar las cinco orientaciones de la Maestría en Psicología y, sobre este contexto, crear la Maestría en Psicología Educativa. 2) Modificar el plan de estudios bajo el enfoque por competencias profesionales integradas; 3) Fortalecer la gestión académica y administrativa del programa para realizar con mayor eficacia y eficiencia sus funciones sustantivas de docencia, investigación y aplicación del conocimiento, y vinculación en el área de la Psicología Educativa³⁷.

³⁷ Lara García, Baudelio (2011). Diagnóstico y perspectivas de desarrollo de la Maestría en Psicología con Orientaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Revista de Educación y Desarrollo*. Julio-septiembre 2011. 18. 89-96

IX. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

9.1 Áreas formativas y relación entre ellas

La siguiente estructura del plan de estudios de la Maestría en Psicología Educativa obedece a las siguientes consideraciones generales:

a) Su composición intenta representar las siete funciones disciplinares y campos problemáticos que atañen al profesional de la Psicología Educativa que se describieron en el apartado *Identificación de las necesidades sociales que debe atender el egresado de la Maestría en Psicología Educativa*, así como otros posibles campos y problemas profesionales que se derivan de las prácticas e intereses individuales de los alumnos, los cuales se ven reflejados en sus proyectos de titulación.

Los siete campos antes señalados y contemplados dentro de las funciones del psicólogo educativo son de distinta naturaleza. Por una parte, las funciones contempladas en los incisos 3, 4 y 7 (Funciones preventivas; Intervención en la mejora del acto educativo; 7) Investigación y docencia) son funciones genéricas y transversales porque aparecen a lo largo de la formación del alumno y se trata de acciones de evaluación, diagnóstico, planeación, diseño, intervención, investigación y prevención. Por otra parte, las funciones representadas en los incisos 1, 2, 5 y 6 (Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos; Funciones ligadas a la orientación, asesoramiento profesional y vocacional; Formación y asesoramiento familiar; e, Intervención socioeducativa) son funciones específicas o temáticas identificadas directamente con los campos de aplicación en los distintos contextos de desarrollo del individuo. Cada una de estas funciones estará representada en una unidad de aprendizaje dentro del mapa curricular, a saber: Orientación y asesoría psicoeducativa, Necesidades educativas especiales, Mediación familiar y socioeducativa (que engloba las funciones 5 y 6) e Instrumentos de evaluación psicoeducativa.

b) En este documento se propone un Área de Formación Básica Común que contiene las unidades de aprendizaje que se consideraron como el mínimo necesario para cumplir con el marco normativo general de los planes y programas de estudio y para permitir la interacción que se requiere con los otros programas de posgrado de la misma área (representados por las cinco orientaciones del currículo anterior). Se considera que esta decisión de planeación permitirá dar especificidad al programa y promoverá condiciones de formación más rápida y más temprana en las unidades de aprendizaje ligadas al Eje disciplinar que son las que dan identidad al presente plan de estudios.

c) La presente propuesta se proyecta para fortalecer la formación ligada al eje práctico profesional y al eje de investigación a fin de asegurar procesos de titulación de los alumnos. En ese sentido, por ejemplo, el Seminario de Investigación en Psicología Educativa IV contiene una mayor carga horaria, para orientarse a la conclusión y redacción del trabajo de titulación.

d) También se incrementan los créditos de prácticas profesionales relacionadas con el Eje Práctico Profesional para dar respuesta a demandas de Conacyt que exige un mínimo del 25 % de créditos en esta área en programas profesionalizantes. Esta cuota se cubrirá con los dos cursos de prácticas profesionales supervisadas y con las unidades de aprendizaje de temas selectos, los cuales, en lo posible, se mantendrán orientadas a la realización de actividades prácticas y a fortalecer las prácticas profesionales.

e) De la misma manera, se propone un amplio menú de unidades de aprendizaje para representar las materias optativas abiertas del programa definidos como temas selectos. Con ello, se intenta flexibilizar la gestión del programa a fin de proporcionar herramientas para que, por la vía de la programación académica de cada ciclo escolar, se puedan hacer ajustes que respondan a las necesidades y demandas de formación de los alumnos ligadas a sus experiencias laborales

específicas, a sus necesidades y a sus intereses académicos. Asimismo, se incorpora la posibilidad de que la Coordinación y la Junta Académica propongan y gestione la incorporación de cursos tanto internos como externos que cumplan con el propósito de apoyar y enriquecer la formación de los alumnos, dependiendo de los trabajos de titulación que estén desarrollando los alumnos de cada generación.

f) No se incluye un Área de Formación Especializante porque, dado el nivel de especialización de un programa de maestría, esta función recae directamente en el Área de Formación Básica Particular, que incluye los contenidos ligados a las competencias especializadas y a las funciones profesionales específicas en el ámbito de la Psicología Educativa.

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ÁREAS DE FORMACIÓN	Créditos	%
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO COMÚN	15	15.95
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO PARTICULAR	73	77.66
ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA	6	6.39
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título:	94	100

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO COMÚN

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED	PREREQ
METODOLOGÍA CUALITATIVA		CT	64	16	80	5	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		CT	64	16	80	5	
ESTADÍSTICA		CT	64	16	80	5	
Totales			192	48	240	15	

BCA: Carga horaria bajo la conducción de un académico
AMI: Actividades de aprendizaje de manera independiente
CT=Curso Taller

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO PARTICULAR

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED	PREREQ
PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO		CT	80	16	96	6	
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		S	80	16	96	6	
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		S	80	16	96	6	Seminario de Investigación en Psicología Educativa I
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA III		S	80	16	96	6	Seminario de Investigación en Psicología Educativa II
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA IV		S	96	16	112	7	Seminario de Investigación en Psicología Educativa III
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOEDUCATIVA		C	80	16	96	6	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		C	80	16	96	6	
MEDIACIÓN FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA		C	80	16	96	6	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		C	80	16	96	6	

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED	PREREQ
PSICOEDUCATIVA						
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	P	144	16	160	9	
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	P	144	16	160	9	
Totales		1024	176	1200	73	

BCA: Carga horaria bajo la conducción de un académico
AMI: Actividades de aprendizaje de manera independiente CT=Curso Taller
S= Seminario
P=Práctica
C=Curso

AREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED	PREREQ
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		CT	40	8	48	3	
Totales			80	16	96	6	

BCA: Carga horaria bajo la conducción de un académico
AMI: Actividades de aprendizaje de manera independiente
CT=Curso Taller
S= Seminario
P=Práctica
C=Curso

Notas:

1. El cálculo de créditos se realizó con la fórmula 0.0625 y se hizo a partir de la suma de horas totales. (Art. 21 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara)
2. El contenido de las unidades de aprendizaje de formación optativa abierta se establecerá de acuerdo con el menú que aparece enseguida y en función de las necesidades de formación derivadas de la composición, intereses, proyectos de investigación, etc. de la generación de alumnos de que se trate.

AREA DE FORMACION OPTATIVA ABIERTA. MENU DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HOR BCA	HOR AMI	HRS TOT	CRED	PREREQUISITOS
DISCIPLINA Y VIOLENCIA ESCOLAR	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y EDUCACION DE LA SEXUALIDAD	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA E INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA	CT	40	8	48	3	

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HOR BCA	HOR AMI	HRS TOT	CRED	PREREQUISITOS
PSICOLOGÍA Y LECTOESCRITURA	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA	CT	40	8	48	3	
TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CT	40	8	48	3	
DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN ORIENTACION Y ASESORIA	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN PROBLEMAS PSICOPEDAGOGICOS	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN APRENDIZAJE Y DESARROLLO	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN PLANEACION Y MEJORA DEL ACTO EDUCATIVO	CT	40	8	48	3	
REDACCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS	T	40	8	48	3	
ESTADÍSTICA AVANZADA	CT	40	8	48	3	

(*) Este menú podrá ampliarse o enriquecerse con unidades de aprendizaje de programas internos o externos a la Universidad de Guadalajara, previa autorización de la Junta Académica y en el marco de la normatividad correspondiente.

9.2 Líneas de formación o ejes curriculares o temáticos

La propuesta considera 3 ejes curriculares o temáticos y 3 líneas de formación. En el primer caso, se trata de conjuntos de materias agrupadas temáticamente; en el segundo caso, se trata de tres temas, equivalentes a funciones disciplinares generales de la Psicología Educativa, que se han de considerar al interior de la mayoría de las unidades de aprendizaje. A continuación, se define y describe cada uno de ellos.

Ejes curriculares:

a) Eje Teórico Metodológico y de Investigación

Conjunto de materias cuya misión es soportar la formación teórica y metodológica alrededor de los procesos de investigación que concluirán con el trabajo recepcional. Se integra por las siguientes unidades de aprendizaje:

EJE TEÓRICO METODOLÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED
METODOLOGÍA CUALITATIVA		CT	64	16	80	5
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		CT	64	16	80	5
ESTADÍSTICA		CT	64	16	80	5
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		S	80	16	96	6
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		S	80	16	96	6
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA III		S	80	16	96	6
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA IV		S	96	16	112	7
			528	112	640	40

BCA: Carga horaria bajo la conducción de un académico
AMI: Actividades de aprendizaje de manera independiente

b) Eje Disciplinar

Conjunto de materias en las que se concentra la formación disciplinar del programa. En los objetivos, contenidos y competencias de estas materias se reflejarán las funciones específicas descritas en el apartado 3.1.2 que se han reconocido como ámbito de competencia del psicólogo educativo. Incluye la mayoría de las unidades de aprendizaje del Área de Formación Básico Particular y del Área de Formación Optativa Abierta. Se integra por las siguientes unidades de aprendizaje:

EJE DISCIPLINAR

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED
PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO		CT	64	16	80	5
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOEDUCTIVA		C	80	16	96	6
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		C	80	16	96	6
MEDIACION FAMILIAR Y		C	80	16	96	6

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED
SOCIOEDUCATIVA						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA		C	80	16	96	6
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		CT	40	8	48	3
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		CT	40	8	48	3
Totales			464	96	560	35

El eje disciplinar es muy importante dentro de esta propuesta porque permitirá 1) Aglutinar los conocimientos disciplinares del campo teórico de la Psicología Educativa; 2) Promover la transferencia de dichos conocimientos a los problemas profesionales relacionados con los intereses y proyectos de los estudiantes, a fin de darles consistencia teórica metodológica; 3) Promover la actualización profesional de los estudiantes en determinados problemas o áreas profesionales relacionadas con su actividad laboral actual; 4) Promover las habilidades básicas para la búsqueda de información intencionada dentro de la literatura científica pertinente; 5) Promover la habilidad del alumno para formular un análisis estructural de la literatura pertinente bajo la perspectiva de la solución innovadora de un determinado problema profesional; la formulación de un estado de conocimiento adecuado para contextualizar el problema; 6) Promover la habilidad del alumno para identificar el marco epistemológico, el marco teórico y la aproximación metodológica pertinente para analizar su problema de investigación dentro de las posibilidades teóricas que ofrecen las diferentes opciones disciplinares que convergen en el campo de la Psicología Educativa.

c) Eje Práctico Profesional

Conjunto de asignaturas orientadas a proporcionar la formación práctica y a promover la vinculación formativa con espacios profesionales concretos. Se integra por las siguientes unidades de aprendizaje:

EJE PRÁCTICO PROFESIONAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTAL	CRED
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	P	144	16	160	9
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	P	144	16	160	9
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	CT	40	8	48	3
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	CT	40	8	48	3
Total		368	48	416	24

Nota: Para efectos de enriquecimiento y diversificación de la práctica, en este eje se incluyen también las unidades de aprendizaje de temas selectos en Psicología Educativa I y II, atendiendo a la orientación de la práctica de sus contenidos, así como en el eje disciplinar.

Líneas de formación:

Las líneas de formación consideradas en la presente propuesta son equivalentes a las funciones generales que caracterizan la práctica profesional del psicólogo educativo (Fernández, 2011). Estas funciones generales se concentran sobre todo en las unidades de aprendizaje de los ejes Disciplinar y Práctico Profesional. Implican procedimientos formativos y tareas profesionales más o menos diferenciadas que caracterizan el quehacer del psicólogo educativo.

Las líneas de formación son las siguientes:

- a) **Evaluación.** Análisis de las variables psicológicas que influyen en el comportamiento humano dentro de un contexto educativo formal e informal que permiten establecer un diagnóstico de la situación. Incluye su descripción e identificación, la formulación de hipótesis explicativas o supuestos descriptivos y la emisión de una propuesta o hipótesis de mejora.
- b) **Asesoría:** Identificación de los elementos centrales que componen una situación o problema en términos del comportamiento humano y la capacidad para

comunicar sus rasgos generales y sus posibles vías de solución o mejora a los actores que tienen capacidad de decisión.

c) **Intervención:** Procedimientos de actuación profesional que se efectúan en diferentes ámbitos sobre las diversas variables psicológicas que participan en el acto educativo en tanto situación que se ha definido como campo de acción o problema. Su desarrollo incluye prestar atención a los aspectos éticos implicados en todas las fases de su actuación, tanto en la selección de pruebas y técnicas para la evaluación y la intervención (rigor, validez) como en la toma de decisiones que se derivan de su trabajo y en la transmisión de la información (informes orales y/o escritos) al propio sujeto como a terceras personas³⁸.

Estas líneas de formación tienen las siguientes funciones curriculares:

1. En términos de *la formación y la planeación pedagógico didáctica*, deberán orientar la inclusión de contenidos y el desarrollo de las competencias al interior de cada unidad de aprendizaje. Ello significa que los programas de las unidades de aprendizaje deberán considerar la inclusión de aspectos evaluativos, de asesoría y de (posible) intervención como momentos, dimensiones o aspectos de la formación, dependiendo de la naturaleza, objetivos y competencias a desarrollar en cada caso.

De este modo, en los programas de las asignaturas del eje Disciplinar y Optativo se deberán considerar la inclusión de contenidos teóricos y procedimientos metodológicos e instrumentales (pruebas, inventarios, etc.) que permitan al alumno evaluar situaciones problemáticas o de intervención, así como la formación de habilidades requeridas para analizar críticamente la información y comunicarla en forma oral o escrita a posibles usuarios. Estos elementos permitirán que, en el momento de la intervención, representado por las unidades de aprendizaje que componen el Eje Práctico Profesional, a partir de la integración de los elementos anteriores, pueda desarrollar una actividad profesional orientada a la solución de problemas y a la innovación y la mejora educativas.

³⁸ Fernández, Juan (2011). La especificidad del psicólogo educativo. *Papeles del Psicólogo*, 2011. Vol. 32(3), pp. 247-253.

2. Por otra parte, en términos de las *prácticas profesionales*, las líneas de formación constituyen referentes conceptuales que permitirán evaluar de manera más o menos objetiva el cumplimiento de los objetivos de formación y la adquisición de las competencias establecidas en el programa a partir de los productos o resultados esperados.

AREA DE FORMACION OPTATIVA ABIERTA.

En la siguiente tabla se enlistan las materias que conforman el área de formación Optativa Abierta del plan de estudios. El alumno deberá cubrir un mínimo de 2 materias optativas contempladas en el menú, o bien, de 1 a 2 materias de otros programas tanto de la propia Universidad de Guadalajara como de instituciones externas que permitan el desarrollo formativo del alumno y de su proyecto de titulación.

En ese contexto, la Junta Académica, previa solicitud por escrito del alumno y el tutor, podrá avalar que un alumno curse materias de otras instituciones de posgrado como optativas del programa, siempre y cuando haya un sólido argumento académico que lo justifique. En ese caso, la materia cursada no podrá contar con una carga horaria menor a la establecida en el menú de materias optativas y tendrá que revalidarse o acreditarse como parte de esta área de formación, como materia optativa 1 o 2. La Coordinación del Programa gestionará el trámite de revalidación, acreditación o igualación ante las instancias correspondientes.

La programación de las materias optativas, tanto las incluidas en el menú siguiente, como las que se autoricen en cada caso, atenderá tanto las necesidades generales y la disponibilidad de recursos del programa como las necesidades específicas y los intereses de formación profesional de los alumnos matriculados.

Para tal efecto, la Coordinación del Programa y/o la Junta Académica podrán proponer o sancionar gestiones relacionadas con la ampliación de la movilidad y la flexibilidad curricular de la maestría, aprovechando las posibilidades

del marco normativo general vigente y los acuerdos al respecto, como por ejemplo el Acuerdo No. RGS/001/2012 sobre flexibilidad curricular (15 de marzo de 2012).

AREA DE FORMACION OPTATIVA ABIERTA. MENU DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HOR BCA	HOR AMI	HRS TOT	CRED	PREREQUISITOS
DISCIPLINA Y VIOLENCIA ESCOLAR	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y EDUCACION DE LA SEXUALIDAD	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA E INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y LECTOESCRITURA	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	CT	40	8	48	3	
PSICOLOGÍA Y TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA	CT	40	8	48	3	
TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CT	40	8	48	3	
DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN ORIENTACION Y ASESORIA	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN PROBLEMAS PSICOPEDAGOGICOS	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN APRENDIZAJE Y DESARROLLO	CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN PLANEACION Y MEJORA DEL ACTO EDUCATIVO	CT	40	8	48	3	
REDACCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS	T	40	8	48	3	
ESTADÍSTICA AVANZADA	CT	40	8	48	3	

(*) Este menú podrá ampliarse o enriquecerse con unidades de aprendizaje de programas internos o externos a la Universidad de Guadalajara, previa autorización de la Junta Académica y en el marco de la normatividad correspondiente.

9.3 Lista general de Unidades de aprendizaje

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED	PREREQ
METODOLOGÍA CUALITATIVA		CT	64	16	80	5	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN		CT	64	16	80	5	
ESTADÍSTICA		CT	64	16	80	5	
PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO		CT	80	16	96	6	
SEMINARIO DE		S	80	16	96	6	

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CRED	PREREQ
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I							
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		S	80	16	96	6	Seminario de Investigación en Psicología Educativa I
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA III		S	80	16	96	6	Seminario de Investigación en Psicología Educativa II
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA IV		S	96	16	112	7	Seminario de Investigación en Psicología Educativa III
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOEDUCTIVA		C	80	16	96	6	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		C	80	16	96	6	
MEDIACION FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA		C	80	16	96	6	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA		C	80	16	96	6	
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		P	144	16	160	9	
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		P	144	16	160	9	
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		CT	40	8	48	3	
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		CT	40	8	48	3	

9.4. Unidades de competencia de las Unidades de Aprendizaje del Programa

A continuación, se describen las unidades de competencia de las asignaturas del programa. Este elemento es fundamental porque servirá de base para la elaboración de los programas de estudio de cada unidad de aprendizaje y permitirá asegurar la coherencia del programa y la alineación entre las competencias del perfil de egreso y su desglose en las asignaturas. Para ello será necesario un trabajo colegiado intenso de reflexión y colaboración en las diversas instancias del programa (Junta Académica, Núcleo Académico de Base):

Metodología cualitativa

Identifica y maneja las características, procedimientos e instrumentos básicos de la metodología cualitativa adecuada para analizar un objeto de estudio o intervenir en una situación profesional problemática de una manera científica, crítica y ética.

Metodología de la investigación

Identifica y maneja las características, procedimientos e instrumentos básicos de la metodología científica en general y cuantitativa en particular para analizar un objeto de estudio o intervenir en una situación profesional problemática de una manera científica, crítica y ética.

Estadística

Identifica y aplica los procedimientos estadísticos pertinentes para abordar un objeto de estudio o para intervenir en una situación profesional problemática elegida de una manera pertinente y coherente.

Seminario de investigación en psicología educativa I

Formula un problema de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa para contribuir a resolver una problemática de manera específica, pertinente, coherente y científicamente fundamentada.

Seminario de investigación en psicología educativa II

Formula el marco empírico, el estado del conocimiento y el marco teórico de un problema de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa para contribuir a resolver una problemática de manera específica, pertinente, coherente y científicamente fundamentada.

Seminario de investigación en psicología educativa III

Formula el marco metodológico e instrumental y la estrategia de recolección de datos de un de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la

psicología educativa para contribuir a resolver una problemática de manera específica, pertinente, coherente y científicamente fundamentada.

Seminario de investigación en psicología educativa IV

Redacta un informe de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa de manera coherente, sistemática y en apego a las principales reglas convencionales de la disciplina.

Problemas contemporáneos de la educación en México

Comprende las principales características sociales y pedagógicas de la educación en México, para analizar las consecuencias de su aplicación en un objeto de estudio o en una situación de intervención en el contexto de la práctica del profesional en el ámbito de la psicología educativa.

Orientación y asesoría psicoeducativa

Identifica, diseña y desarrolla acciones y programas de intervención profesional en los distintos ámbitos de la orientación educativa y la tutoría académica

Necesidades educativas especiales

Identifica, diseña y desarrolla acciones y programas de intervención profesional dirigidas a población con necesidades educativas especiales en ámbitos formales y no formales

Mediación familiar y socioeducativa

Identifica, diseña y desarrolla acciones y programas de intervención profesional dirigidas a la formación de padres y la mejora de las relaciones familiares y de la escuela con el entorno.

Instrumentos de evaluación psicoeducativa

Conoce y aplica los instrumentos básicos de evaluación psicoeducativa orientados al diagnóstico y la mejora de la intervención en los distintos ámbitos de la psicología educativa.

Prácticas supervisadas en psicología educativa I

Realiza prácticas profesionales específicas del área de la psicología educativa en escenarios de trabajo reales a partir de la caracterización general del espacio o ámbito de práctica.

Prácticas supervisadas en psicología educativa II

Identifica posibles elementos de mejora en los escenarios de trabajo reales donde realiza prácticas profesionales del área de la psicología educativa.

Temas selectos en psicología educativa I

Profundiza el conocimiento y/o la aplicación específica de aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales o interdisciplinarios ubicados en el campo de la psicología educativa en relación con el objeto de estudio o situación de intervención elegida.

Temas selectos en psicología educativa II

Profundiza el conocimiento y/o la aplicación específica de aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales o interdisciplinarios ubicados en el campo de la psicología educativa en relación con el objeto de estudio o situación de intervención elegida.

9.4 Correspondencia entre áreas, ejes, competencias y unidades de aprendizaje

En la siguiente tabla se ilustra la correspondencia de áreas de formación y ejes curriculares de las unidades de aprendizaje que componen el plan de estudios.

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TIPO	HORAS BCA	HORAS AMI	HORAS TOTALES	CD	PREREQ	AREA DE FORMACION	EJE CURRICULAR
METODOLOGÍA CUALITATIVA		CT	64	16	80	5		AFBC	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN		CT	64	16	80	5		AFBC	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
ESTADÍSTICA		CT	64	16	80	5		AFBC	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO		CT	80	16	96	6		AFBC	DISCIPLINAR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		S	80	16	96	6		AFBP	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		S	80	16	96	6	Seminario de Investigación en Psicología Educativa I	AFBP	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA III		S	80	16	96	6	Seminario de Investigación en Psicología Educativa II	AFBP	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA IV		S	96	16	112	7	Seminario de Investigación en Psicología Educativa III	AFBP	TEORICO METODOLOGICO Y DE INVESTIGACIÓN
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOEDUCTIVA		C	80	16	96	6		AFBP	DISCIPLINAR
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		C	80	16	96	6		AFBP	DISCIPLINAR
MEDIACION FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA		C	80	16	96	6		AFBP	DISCIPLINAR
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA		C	80	16	96	6		AFBC	DISCIPLINAR
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		CT	144	16	160	9		AFBP	PRACTICO PROFESIONAL
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		CT	144	16	160	9		AFBP	PRACTICO PROFESIONAL
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I		CT	40	8	48	3		AFOA	DISCIPLINAR /PRACTICO PROFESIONAL
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II		CT	40	8	48	3		AFOA	DISCIPLINAR /PRACTICO PROFESIONAL

En la siguiente tabla se relacionan las competencias del perfil de egreso y las unidades de aprendizaje:

Identifica necesidades sociales desde la perspectiva de la Psicología Educativa en los ámbitos individual, grupal, comunitario e institucional, para contribuir a resolver problemas	Seminario de investigación en psicología educativa I Problemas contemporáneos de la educación en México Orientación y asesoría psicoeducativa Necesidades educativas especiales Mediación familiar y socioeducativa Prácticas supervisadas en psicología educativa I
--	---

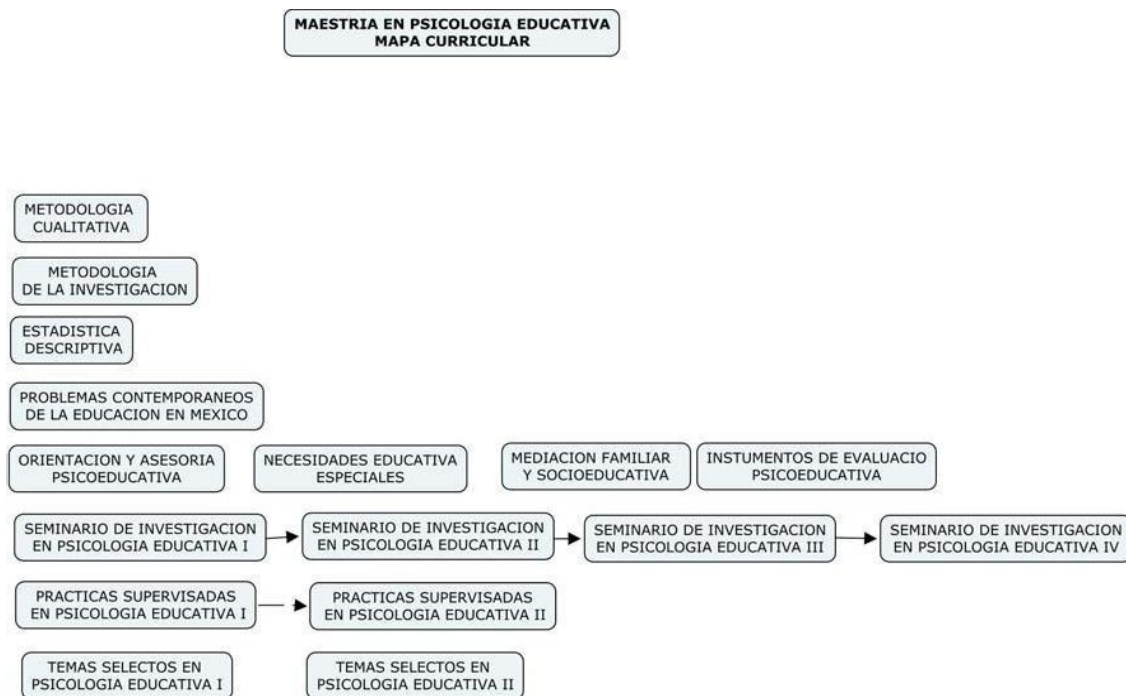
educativos desde una visión científica y en los marcos convencionales que establece la ética de la profesión.	
Desarrolla proyectos intervención, docencia e investigación, relacionados con procesos psicológicos que se presentan en escenarios educativos formales y no formales para generar y/o aplicar teorías, métodos y técnicas con rigor formal y solvencia ética.	Metodología cualitativa Metodología de la investigación Estadística Seminario de investigación en psicología educativa II Seminario de investigación en psicología educativa III Seminario de investigación en psicología educativa IV Prácticas supervisadas en psicología educativa II Temas selectos en psicología educativa I Temas selectos en psicología educativa II
Interviene, mediante su ejercicio profesional y de investigación, en los centros educativos, tanto en forma independiente como en equipos multi e interdisciplinarios, para promover acciones de innovación psicoeducativa en colaboración con otros agentes participantes.	Seminario de investigación en psicología educativa III Seminario de investigación en psicología educativa IV Orientación y asesoría psicoeducativa Necesidades educativas especiales Mediación familiar y socioeducativa Instrumentos de evaluación psicoeducativa Prácticas supervisadas en psicología educativa I Prácticas supervisadas en psicología educativa II Temas selectos en psicología educativa I Temas selectos en psicología educativa II
Comunica en forma oral y escrita, las perspectivas y resultados de su actuación profesional y de investigación, para contribuir a la generación, aplicación y difusión del conocimiento de una manera clara y pertinente.	Metodología cualitativa Metodología de la investigación Estadística Seminario de investigación en psicología educativa IV
Identifica necesidades y propone y desarrolla acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad.	Orientación y asesoría psicoeducativa Necesidades educativas especiales Mediación familiar y socioeducativa Instrumentos de evaluación psicoeducativa Prácticas supervisadas en psicología educativa I Prácticas supervisadas en psicología educativa II Temas selectos en psicología educativa I Temas selectos en psicología educativa II
Participa en tareas profesionales y/o de investigación, con colegas, profesionistas afines, comunidad científica y público en general para mantener y consolidar altos estándares de calidad en su desempeño demostrando una actitud de compromiso con el avance de la disciplina y de identidad profesional en el campo de la Psicología Educativa.	Prácticas supervisadas en psicología educativa I Prácticas supervisadas en psicología educativa II Temas selectos en psicología educativa I Temas selectos en psicología educativa II

9.5 Programación académica sugerida

Se propone la siguiente secuencia de programación de las materias que integran el plan de estudios. El orden podrá variar a criterio de la Coordinación con el objeto de maximizar los tiempos y mejorar la formación de los educandos.

SEMESTRE	MATERIA
1	METODOLOGIA CUALITATIVA
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
	PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACION EN MEXICO
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA EDUCATIVA I
2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA EDUCATIVA II
	ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOEDUCTIVA
	TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA I
	PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I
3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA EDUCATIVA III
	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
	TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA II
	PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II
4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA EDUCATIVA IV
	MEDIACION FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA
	ESTADISTICA

9.5 Mapa curricular



X. MODALIDAD EN QUE SE IMPARTIRÁ

Modalidad Escolarizada

XI. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

a) Costo de inscripción

El costo de la inscripción por semestre a los alumnos admitidos en el programa será de 4 salarios mínimos mensuales conforme a los aranceles vigentes en la Universidad de Guadalajara y la cuota correspondiente en el caso de alumnos extranjeros.

b) Programación de los ciclos escolares

La organización de la programación académica de los ciclos será responsabilidad del Coordinador de la orientación, la cual será conocida y sancionada por la Junta Académica, de acuerdo con la normatividad respectiva.

La programación garantizará la inclusión de las materias que representen las áreas de formación que componen el plan de estudios, donde la suma final de créditos por ciclo, acredite el mínimo de créditos determinado para el programa.

Tiempo mínimo para la planeación: dos meses antes de que inicie el ciclo escolar.

Criterios para la elección de materias optativas

El alumno deberá cubrir un mínimo de 9 créditos del Área de Formación Optativa Abierta a lo largo de la trayectoria escolar, las cuales se programarán con base en el menú correspondiente. En el caso de las materias optativas de instituciones externas o de otros programas de la red universitaria, estas serán definidas por el alumno junto con su tutor; solicitando en todos los casos el aval de la Junta Académica para cursarlas, previa solicitud por escrito, la cual deberá

contener una justificación académica. El programa podrá aprovechar las posibilidades de flexibilidad curricular que establece el marco normativo general vigente y los acuerdos específicos al respecto, como por ejemplo el Acuerdo No. RGS/001/2012 sobre flexibilidad curricular (15 de marzo de 2012).

c) Estrategia pedagógico didáctica

Se busca desarrollar un enfoque formativo que propicie el aprendizaje de diversas formas de intervención pertinentes al objeto de estudio o intervención seleccionado por el alumno. Esta formación estará basada en la búsqueda, análisis y reconstrucción teórica de un determinado problema u objeto profesional (emanado del interés de los alumnos o de una línea de investigación definida propuesta por el núcleo de profesores del programa) a partir de la literatura científica pertinente.

Con ello se pretende:

1. Responder a los intereses y necesidades de los alumnos en cuanto a los problemas profesionales de su contexto inmediato; o bien, su inclusión en una línea de investigación y aplicación determinada.
2. Formar en el alumno la capacidad de identificar los antecedentes, estado del conocimiento y marco teórico pertinente o adecuado para abordar el problema de intervención o investigación elegido bajo un enfoque que promueva la innovación profesional basada en la consulta de literatura actualizada.
3. Formar en el alumno la capacidad de identificar las estrategias metodológicas, técnicas e instrumentales pertinentes para afrontar el problema de investigación o intervención.
4. Promover el autoaprendizaje y la búsqueda de información intencionada como herramientas de desarrollo profesional en el futuro.

Fundamentalmente, esta propuesta particular tiene una didáctica, en el sentido de que, por la vía del diseño y la constante revisión de los programas de estudio de las unidades de aprendizaje, los contenidos de los cursos contemplarán el tipo de problemas profesionales de interés de los alumnos, a través de los contenidos

disciplinarios diversos que pueden ser abordados de manera estructural por los alumnos en forma individual o en equipo en función de los intereses y objetos de estudio o intervención ahí representados. De esta manera, el curso puede organizarse de un modo más homogéneo o más heterogéneo, dependiendo de la integración de la generación en cada caso. Esto también permitirá que cada alumno logre un conocimiento actualizado y especializado en su objeto de interés, pero que también pueda compartir los conocimientos de sus compañeros con intereses distintos, ya que habrá una fase final de integración de las actividades de estudios de los alumnos o los equipos.

La estrategia didáctica, por otra parte, cuidará que en los contenidos de las unidades de aprendizaje estén representadas las dos dimensiones, general y temática, de los campos profesionales del psicólogo educativo, sobre todo las generales, en el sentido de que las unidades del eje disciplinar contengan las funciones de identificación o diagnóstico de necesidades, diseño de programas y evaluación de los mismos. Se buscará, en todo caso, y siempre atendiendo al interés profesional particular del alumno promover:

- Vinculación estrecha con el trabajo de titulación (tesis y otra opción)
- Vinculación con el problema profesional específico
- Trabajo en equipo al interior del curso
- Compartición de productos intermedios de los equipos por medio de la enseñanza recíproca
- Promoción de: búsquedas intencionadas específicas, lectura crítica y a profundidad, productos intermedios (monografías, ensayos), pensamiento abstracto orientado al problema. LEER, ESCRIBIR, PENSAR

Por otra parte, la formación esperada sólo se logrará en la medida en que confluya el apoyo de la tutoría y la dirección de tesis, así como la participación de los alumnos en los escenarios de práctica profesional. En este caso, dichos escenarios y las prácticas profesionales están representados en dos cursos del plan de estudios, que representan alrededor del 25% de créditos curriculares, así

como el desarrollo de las mismas en escenarios profesionales con los que la Universidad ya tiene establecidos acuerdos de colaboración a través de convenios y gestión directa y que en la mayoría de los casos son fuente u origen de los problemas de investigación o intervención elegidos por los alumnos.

d) Designación de profesores

Perfil del profesor

- A) El profesor deberá contar como mínimo con el grado de maestría, de preferencia, con el grado de doctorado.
- B) El profesor deberá tener una formación sólida y reconocida en área de la unidad de aprendizaje a impartir evidenciada, ya sea académica y/o profesional, evidenciada a través del grado académico, la experiencia laboral o profesional, la experiencia académica específica, etc.
- C) En condiciones especiales, la Junta Académica del programa podrá evaluar propuestas de profesores que no cumplan alguno de los anteriores criterios, para verificar el alto nivel de competencia que haga imprescindible su participación.

Profesores Invitados y Huéspedes

De acuerdo con el Reglamento General de Posgrados, la Maestría en Psicología Educativa podrá contar con profesores huéspedes o visitantes en los siguientes términos:

- A) La Universidad de Guadalajara, por razones de intercambio o por necesidades concretas, podrá invitar a personal académico de otras instituciones para dirigir o participar en programas institucionales. Se considerará como personal huésped o visitante a quienes, siendo ajenos a la Universidad de Guadalajara, desempeñan funciones académicas específicas y por tiempo determinado no mayor de un año.
- B) Los profesores huéspedes o visitantes que participen en el programa estarán clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1. Equivalente a profesor Titular “A” y deberá cubrir los siguientes requisitos:
contar con grado de Doctor y demostrar la producción de trabajo original y dirección de tesis.

Nivel 2. Equivalente a profesor Titular “B” y deberá cumplir los siguientes requisitos: contar con grado de Doctor y demostrar la producción de trabajo original y dirección de al menos 2 tesis de posgrado o dirección de grupos de investigación o participación en comités académicos o comités editoriales de revistas.

Nivel 3. Equivalente a profesor Titular “C” y deberá cumplir los siguientes requisitos: contar con grado de Doctor y demostrar la producción de trabajo original y su publicación en revistas indexadas o editoriales de prestigio; ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o del Sistema Nacional de Creadores de Arte o su equivalente en el caso de candidatos de otros países, o haber dirigido al menos 2 tesis de posgrado o dirección de grupos de investigación o participación en comités académicos o comités editoriales de revistas.

Los profesores huéspedes o visitantes tendrán los derechos establecidos en el Estatuto del Personal Académico.

Los profesores huéspedes o visitantes tendrán las siguientes obligaciones:

1. Presentar su plan de trabajo especificando los programas docentes en los que participará, las actividades de gestión que desarrollará y, en su caso, el proyecto de investigación en el que participará.
2. Cumplir su plan de trabajo.
3. Rendir informes trimestrales a su Jefe inmediato, y
4. Las demás inherentes al desarrollo de las actividades para las que fue contratado.

e) Evaluación de las unidades de aprendizaje

Criterios generales

Los criterios generales para la evaluación de las unidades de aprendizaje responderán a las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara y en el Reglamento General de Posgrados:

Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

Artículo 23. La evaluación en periodo extraordinario tiene por objeto proporcionar a los alumnos la oportunidad de acreditar una materia que, por cualquier circunstancia, no haya logrado el registro de una calificación aprobatoria durante el periodo de la evaluación continua. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso.

La evaluación en periodo extraordinario no será aplicable para los estudios de posgrado.

Artículo 30. El examen de recuperación es la opción que se brinda a los estudiantes de posgrado, a petición expresa del interesado ante el Coordinador del Posgrado, cuando por alguna circunstancia no hayan aprobado satisfactoriamente la evaluación aplicada durante el desarrollo de la materia.

Artículo 31. Para tener derecho a presentar el examen de recuperación, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios correspondiente;
- II. Contar con la autorización del órgano colegiado correspondiente, y
- III. Haber pagado el arancel y presentar el cupón correspondiente.

Artículo 32. El órgano colegiado correspondiente deberá:

- I. Valorar la solicitud del interesado, tomando en consideración las causas por las cuales no aprobó la evaluación;
- II. En su caso, fijar la fecha de aplicación del examen;
- III. Diseñar el examen, y
- IV. Designar a los tres profesores que lo aplicarán.

Se tendrá derecho a presentar este examen de recuperación por una sola ocasión.

En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en el examen de recuperación, será dado de baja en forma automática.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado.

Reglamento General de Posgrados

Artículo 64. Las evaluaciones de los alumnos en los programas de posgrado tienen como propósito proporcionar elementos para conocer el avance en su formación y el grado en el cumplimiento de los objetivos señalados en el plan de estudios del programa respectivo.

Artículo 65. El resultado de las evaluaciones se expresará con una calificación en la escala de 0 a 100. La calificación mínima aprobatoria por unidad de enseñanza-aprendizaje o materia será de 60. El promedio de calificación del total de cursos de un ciclo debe ser de 80 como mínimo para permanecer en el programa y poder optar por el grado o diploma de posgrado. Los resultados de las evaluaciones deberán darse a conocer a los alumnos a través de un medio electrónico y fijarlos en la oficina de la Coordinación del Programa de Posgrado al finalizar el ciclo escolar.

Artículo 66. En casos de excepción el alumno que no haya aprobado la evaluación de un curso podrá solicitar un examen de recuperación ante la Junta Académica. Este examen se brinda a los estudiantes de posgrado por una sola ocasión y para una sola materia durante todo el trayecto de sus estudios en el programa de posgrado.

Artículo 67. Para tener derecho a presentar el examen de recuperación, se requiere:

- I. Estar inscrito en el programa de posgrado;
- II. Contar con la autorización de la Junta Académica correspondiente, y
- III. Haber pagado el arancel autorizado para el caso.

Artículo 68. Una vez realizada la solicitud de examen de recuperación, la Junta Académica correspondiente deberá:

- I. Valorar la solicitud del interesado, tomando en consideración las causas por las cuales no aprobó el curso;
- II. Notificar al alumno la fecha de aplicación del examen o en su caso el acuerdo de la Junta Académica en que niegue el examen de recuperación;
- III. Diseñar el examen, y
- IV. Designar tres profesores que lo aplicarán.

Artículo 69. En caso de existir inconformidad con el resultado de una evaluación, el interesado podrá solicitar la revisión de la misma, para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:

- I. Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados, el interesado deberá solicitar en primera instancia la revisión por escrito al profesor responsable del curso en cuestión. El profesor deberá responder por escrito en los tres días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud;
- II. En caso de que la inconformidad persista, dentro de los dos días hábiles siguientes a la respuesta del profesor, el interesado podrá solicitar, en segunda instancia, su revisión, por escrito, expresando los motivos de su inconformidad, a la Junta Académica del programa de posgrado correspondiente, y
- III. Por acuerdo de la Junta Académica, el Coordinador del Programa de Posgrado integrará dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud, una Comisión de tres profesores del área disciplinar de la que se trate, la cual valorará la argumentación del alumno, del profesor que evaluó y los exámenes, ensayos, y demás documentos, analizará el conjunto de evidencias y determinará lo procedente, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su integración. La decisión de dicha Comisión será inapelable.

Artículo 70. Para los exámenes recepcionales el jurado emitirá los resultados de la evaluación en términos de aprobado o no aprobado.

Criterios específicos:

Los criterios específicos de evaluación de una unidad de aprendizaje determinada estarán expresados en el programa de estudios de la materia correspondiente. En ningún caso podrán contravenir las disposiciones de la normatividad general.

f) Tutorías y dirección de tesis

Los procesos de tutoría y dirección de tesis hasta su conclusión en la titulación atenderán los marcos normativos institucionales generales considerados en el Reglamento General de Posgrados, entre otros. Sin menoscabo de lo anterior, se especifican las siguientes consideraciones relativas al programa

Tutoría*Perfil del tutor*

- Contar como mínimo con el grado de maestría en el área de la Psicología Educativa o en un área estrechamente relacionada con este campo o con el proyecto de investigación del alumno.
- Conocer el currículo del programa de la Maestría, sus requisitos y funcionamiento.
- Haber dirigido por lo menos una tesis o trabajo de titulación de posgrado y preferentemente haber cursado alguna capacitación en tutoría, salvo condición especial generada por su perfil académico científico.

Funciones generales del tutor:

- Proveer acompañamiento al alumno en sus actividades académicas durante su trayectoria de formación.
- Orientar de manera específica al alumno en sus actividades y decisiones académicas.

- Asesorar su elección de unidades de aprendizaje optativas de acuerdo con su proyecto de tesis y su trayectoria escolar y profesional.
- Orientar y acercar al alumno a escenarios de aplicación profesional.

Condiciones de la función tutorial

- Preferentemente, los tutores podrán tener una descarga horaria para desempeñar esta función, dependiendo del número de alumnos, misma que podrá acreditarse por parte de la Coordinación en colaboración con el departamento de adscripción. El número será de 4 horas a la semana cuando sea tutor de 1 a 2 alumnos, y de 6 horas cuando tenga de 3 a 4 alumnos
- La designación de tutores y la conformación del comité tutorial se realizará oficialmente dentro del curso del primer ciclo escolar. La designación del tutor como del director de tesis atenderá armónicamente tanto las necesidades y objetivos del programa, como los intereses y necesidades del alumno.

Dirección de tesis

Perfil del director de tesis

- Contar como mínimo con el grado académico de Maestría en el área de la Psicología Educativa o en disciplinas afines.
- Ser profesor activo en una línea de investigación afín (con proyectos registrados de acuerdo a la normatividad de la U de G o de su respectiva institución).
- Preferentemente, contar con reconocimiento académico institucional (Perfil Promep, miembro del SNI).
- Pertenecer al cuerpo de docentes del programa, desarrollando actividades de docencia, investigación, extensión y apoyo a docencia.

- Mostrar disposición y disponibilidad de tiempo para ejercer las funciones de dirección en consonancia con los ritmos de formación esperados para la conclusión del trabajo de tesis.

Funciones del director de tesis

- Apoyar al estudiante en la definición del proyecto de investigación o intervención profesional que sustentará el trabajo de tesis.
- Apoyar al alumno en la planeación y desarrollo del proyecto de investigación o intervención profesional desarrollando sistemática y constantemente un plan de trabajo que será sometido a consideración de la Junta Académica, por medio de una bitácora de avances que será entregada y avalada en su caso, semestralmente, por dicha instancia.
- Asesorar y supervisar al alumno en el avance de su trabajo recepcional, así como en las presentaciones periódicas que haga del mismo, entregando sus observaciones por escrito, en un Coloquio de estudiantes en los que éstos, en modalidad oral harán la presentación de sus avances ante el pleno de los alumnos y profesores de la maestría.
- Rendir informe cada ciclo escolar por escrito a la Junta Académica sobre el avance y desempeño del alumno respecto al trabajo recepcional, de acuerdo al plan establecido
- Realizar las acciones necesarias en su ámbito de competencia para que el estudiante obtenga el diploma o grado en los tiempos establecidos en su plan de trabajo y en los ordenamientos correspondientes.
- Proponer a la Junta Académica el nombramiento y cambio de asesores cuando las circunstancias así lo requieran.
- Otorgar el visto bueno una vez concluido el trabajo recepcional y proponer los sinodales idóneos preferentemente que hayan participado en el proceso.
- Supervisar y apoyar la preparación del alumno para la presentación del examen recepcional, y
- Formar parte del jurado del examen recepcional.

Condiciones

- El número máximo de alumnos que puede tener un director como profesor de Tiempo Completo es de 4 alumnos, si es de tiempo parcial tendrá máximo 2. Sus condiciones de descarga horaria serán iguales a las consignadas para el tutor.
- El director de tesis podrá fungir también como tutor.
- Se podrá nombrar un codirector de tesis, o dos como máximo, dependiendo de las características del trabajo recepcional, independientemente del número de asesores requeridos. La designación de asesores atenderá las especificaciones del Reglamento General de Posgrados.
- La designación del director y/o director de tesis se realizará durante el primer semestre. Se designará tomando en cuenta la opinión del alumno y la convergencia con la LGAC, entre otros aspectos.
- La función de la dirección de tesis se relaciona directamente con dos instancias: el tutor y los cursos que componen el eje Teórico Metodológico y de Investigación, principalmente los Seminarios de Investigación en Psicología Educativa del I al IV. Estas tres instancias atenderán fundamentalmente las siguientes funciones, buscando la armonía y complementación necesarias desde la perspectiva del buen desarrollo y conclusión del trabajo de tesis:

Cuadro 6. Relación de complementariedad entre las funciones del tutor, el director y el profesor

Figura	Función primordial	Punto central	Meta principal
Tutor	- Acompañamiento académico - Apoyo y orientación en toma de decisiones académicas, profesionales y escolares	Acompañamiento académico y escolar	Orientar al alumno para que tome buenas decisiones académicas, profesionales y personales en relación con su trayectoria escolar
Director de tesis	- Orientación teórico, metodológico y técnico	Orientación y dirección teórica y metodológica	Orientar y dirigir el trabajo de tesis del

Figura	Función primordial	Punto central	Meta principal
	específico en el desarrollo y conclusión exitosa del trabajo recepcional. - Orientación específica y traducción de la lógica de investigación al trabajo recepcional particular.	relacionada directamente con la construcción del trabajo recepcional.	alumno, apoyando al alumno para que alumno construya el sentido científico particular de su trabajo recepcional.
Profesor de cursos del Eje Teórico Metodológico y de Investigación	- Formación sistemática y disciplinada de los conocimientos teóricos y metodológicos para realizar un trabajo de investigación desde un punto de vista formal y general. - Formación sólida sobre aspectos de teoría, metodología e instrumentos a partir del análisis de la disciplina y de la literatura científica directamente relacionada.	Formación teórica y en metodología de la investigación desde un punto de vista general y formal	Formar al alumno en los aspectos de la teoría y metodología de la investigación utilizados en esta área disciplinar

Comité tutorial

El comité tutorial es la instancia colegiada encargada de dar apoyo y seguimiento a la trayectoria escolar del alumno. Su misión es proveerlo de los apoyos necesarios para que pueda concluir con éxito sus estudios y obtener el grado correspondiente.

Funciones del comité tutorial

- Apoyar, dar seguimiento y evaluar al alumno en su desempeño académico al final de cada ciclo, mediante un instrumento preestablecido por Junta Académica.
- Orientar al estudiante al logro de los criterios de permanencia en el programa.
- Emitir recomendaciones relacionadas con el desempeño académico del alumno en el proceso de integración de su proyecto de investigación o intervención profesional.

Características

- Estará constituido por 3 profesores del programa de posgrado: el tutor, el director de Tesis y un profesor del programa del posgrado que no pertenezca al grupo de trabajo o investigación del tutor o director.
- En caso de que las funciones de tutor y el director sea la misma persona, se integrarán 2 profesores del programa. En ese caso, se podrá designar a uno de ellos como codirector de tesis.
- Contar con requisito mínimo académico de Maestría; el grado preferente será de Doctorado.

Criterios para la asignación y cambio de tutor

Asignación

- La Junta Académica asignará a los tutores acorde a la cantidad de alumnos y profesores y las condiciones y necesidades del programa.
- Se asignarán un mínimo de 1 y un máximo de 4 alumnos a cada tutor.

Cambio

- Podrá realizarse un cambio de tutor cuando la función no convenga a los intereses recíprocos, en cuyo caso el asunto será resuelto por la Junta Académica a solicitud de cualquiera de las partes (profesor-alumno)

Criterios para la asignación y cambio de Director de Tesis

Asignación

- Solicitud del alumno donde justifica la elección de su director de tesis, dentro del cuerpo de docentes del programa, tanto del núcleo base como de los profesores de tiempo parcial.
- Que las líneas de investigación del director se desarrollen en un campo disciplinar que coincida con los intereses del alumno.

- Que exista congruencia entre los intereses académicos y de formación del alumno con los intereses del director.
- Que las asignaciones permitan y propicien el desarrollo académico del programa educativo en términos de indicadores institucionales o exigencias de evaluación o acreditación.

Cambio

- Cuando no convenga a los intereses recíprocos, en cuyo caso el asunto será resuelto por la Junta Académica a solicitud de cualquiera de las partes (profesor- alumno).

g) Movilidad Interinstitucional: Alumnos y Profesores

Criterios para solicitar, cursar y acreditar unidades de aprendizaje optativas (externas al programa)

- Solicitud del alumno, aprobada por el Comité Tutorial y por la Junta Académica del programa de postgrado.
- Contar con el promedio mínimo de 80 puntos
- Presentar carta de aceptación de la institución receptora.
- Presentar programa de la institución receptora que demuestre la equivalencia de contenidos y de créditos. La opción propuesta en ningún caso podrá contar con carga horaria crediticia menor a la unidad de aprendizaje de referencia
- Presentar al final del curso a la Junta Académica carta oficial de acreditación de la unidad de aprendizaje para su conocimiento y calificación.

Criterios para solicitar, llevar a cabo y acreditar estancias de investigación

- Solicitud del alumno aprobada por el Comité Tutorial y por la Junta Académica del programa de postgrado.

- Contar con promedio mínimo de 80 puntos
- Presentar carta de aceptación de la institución receptora.
- Presentar Plan de trabajo signado por el investigador de la institución receptora.
- Presentar al final de la estancia informe de investigación acreditado por el investigador y la institución receptora.

Criterios para la movilidad de Profesores

- Carta de invitación de la institución receptora
- Plan de trabajo a desarrollar en la institución receptora
- Carta de aceptación de la Junta Académica
- Los demás que correspondan a la naturaleza de la gestión

Criterios para la vinculación con programas, instituciones y organizaciones similares

- Interés recíproco por desarrollar acciones de docencia, investigación o extensión conjunta.
- Establecimiento de un convenio de vinculación específico, una carta de intención o un documento oficial equivalente.

Criterios para recibir y enviar alumnos en intercambios académicos

- Podrán registrarse alumnos de intercambio, procedentes de otras instituciones, con base en los convenios que previamente se celebren con la Universidad de Guadalajara.
- A los alumnos de la Universidad de Guadalajara en intercambio con otra institución se les acreditarán los cursos o materias cursadas en la institución receptora, de conformidad con lo establecido en el convenio establecido y de acuerdo con la normatividad correspondiente.

5.1.2.4 Requisitos de permanencia

- Sin menoscabo de otra normatividad relacionada, cubrir los requisitos establecidos por el Reglamento General de Posgrados.
- Obtener una calificación mínima aprobatoria de 60 por unidad de aprendizaje y mantener un promedio mínimo de 80 en cada ciclo escolar.
- Realizar el pago por concepto de inscripción a cada uno de los ciclos correspondientes.

5.1.2.5 Requisitos de egreso

- Haber concluido los créditos del programa.
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el plan de estudios.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.

h) Titulación

Modalidades de titulación

De acuerdo con el Reglamento General de Posgrados, las modalidades de obtención de grado de Maestro serán las siguientes:

- Tesis
- Memoria de evidencia profesional.
- Propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión.

Para obtener el Grado de Maestro será necesario:

- Haber concluido los créditos del programa
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado en cualquiera de las modalidades

- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario
- Cubrir los aranceles correspondientes
- Las demás que establece la normatividad correspondiente

Examen de grado

La evaluación del trabajo recepcional se sujetará a lo dispuesto para tal efecto en el Reglamento General de Posgrados.

i) Líneas de Investigación y su relación con la estructura curricular

La Maestría en Psicología Educativa cuenta actualmente con 3 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, en la cual se integran los profesores del núcleo básico, los profesores de tiempo parcial, así como cabe la posibilidad de inclusión de profesores externos al programa y a la Universidad de Guadalajara que participen en la investigación y en la formación de recursos humanos en Psicología Educativa.

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento	Descripción
Psicología Educativa	Investigación básica y aplicada acerca de los procesos psicológicos que incluyan a los sujetos de la educación (alumnos, profesores e instituciones educativas) en los diferentes niveles del sistema educativo.
Psicología y Educación	Investigación básica y aplicada de propuestas y proyectos de desarrollo, evaluación e intervención en relación con modelos, programas y propuestas educativas, proyectos curriculares y desarrollo de la docencia.
Educación Especial y Altas Capacidades	Investigación básica y aplicada de propuestas y proyectos de desarrollo, evaluación e intervención relacionada con poblaciones escolares con necesidades educativas especiales, tanto de bajas como altas capacidades.

Criterios para la definición de Líneas de Investigación congruentes con el Programa

La definición de las líneas de investigación asociadas al programa deberá:

1. Cumplir con la normatividad Universitaria respecto a investigación.
2. Contar con el aval de la Junta Académica del posgrado
3. En concordancia con el objeto de estudio del área de especialización del programa
4. Que se vincule con escenarios de aplicación y solución de problemas según sea el área de especialización del programa de postgrado.

El programa podrá crear, suprimir y modificar sus líneas de investigación para adecuarse a las necesidades formativas de los alumnos y de vinculación y pertinencia de la maestría con el entorno social.

XII. PROPUESTA DE TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIO

Para el caso que se requiera, se propone la siguiente Tabla de equivalencias entre el actual programa y la Orientación en Psicología Educativa de la Maestría en Psicología con Orientaciones:

Plan actual	Plan de la Orientación en Psicología Educativa
METODOLOGÍA CUALITATIVA	Metodología Cualitativa de la Investigación
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Metodología Cuantitativa de la Investigación
ESTADÍSTICA	Estadísticas
PROBLEMAS CONTEMPORANEOS DE LA EDUCACION EN MEXICO	Análisis de la Educación en México
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	Seminario de Problematicación
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	Seminario de Investigación I
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA III	Seminario de Investigación II
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA IV	Seminario de Investigación III
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOEDUCTIVA	Teoría y Metodología de la Orientación Educativa
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
MEDIACION FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA	
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	Prácticas Supervisadas I

Plan actual	Plan de la Orientación en Psicología Educativa
PRÁCTICAS SUPERVISADAS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	Prácticas Supervisadas II
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA I *	Una optativa del menú de optativas abiertas
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA II *	Una optativa del menú de optativas abiertas

* Consultar el menú de materias de esta área de formación optativa abierta

XIII. PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación curricular del programa se plantea como una tarea permanente y sistemática. No obstante, se harán evaluaciones en cada ciclo. La evaluación tendrá que ser llevada a cabo en forma colegiada y con rigor teórico-metodológico donde se contemplen tanto los factores internos como externos del diseño curricular, a partir de procesos de investigación educativa como los que dieron origen a este modelo, así como su coherencia horizontal y vertical, con la finalidad de poder detectar a tiempo errores o incongruencia.

Se plantean dos dimensiones a evaluar del programa:

a) Evaluación de la congruencia interna:

Aspectos mínimos a considerar:

I) Congruencias e incongruencias del plan de estudio detectadas durante la operación, en términos de los siguientes aspectos y su correlación:

- Objetivos
- Perfil de ingreso
- Perfil de Egreso
- Áreas formativas
- Ejes curriculares
- Unidades de aprendizaje

II) Variaciones sobre los procesos de docencia e investigación en el área de conocimiento, tanto en la propia institución como en otras similares del país o del extranjero (en su caso)

III) Variaciones sobre las necesidades de recursos materiales y humanos requeridos para la operación del programa.

IV) Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa

b) Congruencia externa del programa.

Aspectos mínimos a considerar

- Variaciones del contexto socioeconómico que exige la formación del egresado desde la creación del programa o su última evaluación
- Variaciones sobre las necesidades sociales a atender y la vinculación con el entorno
- Variaciones sobre las funciones, cobertura, demanda estimada y campo profesional potencial estimado
- Variaciones sobre la preparación y el desempeño de egresados respecto a campos profesionales similares
- Seguimiento de egresados

Los mecanismos por medio de los cuales se obtendrá la información serán, entre otros:

- Una evaluación semestral de los profesores por parte de los alumnos.
- Un índice de satisfacción de los alumnos con el programa en cada ciclo escolar.
- Análisis el avance del trabajo de los alumnos para la conclusión o terminación de sus tesis respectivas
- Una actualización bibliográfica y una revisión general de los programas de las asignaturas cada vez que se impartan.
- Una evaluación del programa en su totalidad al término de cada generación que desembocará en una reestructuración curricular, teniendo como bases:
 - Una autoevaluación del programa
 - La respuesta a las recomendaciones de los CIIES y otras instancias evaluadoras o acreditadoras.
 - Estudios de factibilidad y pertinencia,
 - Presentación de resultados del seguimiento de egresados
 - Análisis del mercado de trabajo.

XIV. TIPO DE PROGRAMA

Tipo de programa: Profesionalizante

XV. DURACIÓN DEL PROGRAMA

4 ciclos semestrales (2 años)

XVI. PLANTA ACADÉMICA Y PERFIL DE LOS PROFESORES CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS QUE PARTICIPAN

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

El programa contempla tres grandes LGAC en el cual pueden insertarse los proyectos específicos tanto de los profesores como de los alumnos. Ellas son:

1. Psicología Educativa

Agrupar proyectos o programas específicos de investigación y/o intervención relacionados con las siete áreas temáticas del campo profesional de la Psicología Educativa. Los proyectos generados en esta línea tienen como centro de interés el uso de conceptos o categorías de modelos teóricos que confluyen en la Psicología Educativa.

2. Psicología y Educación

Agrupar proyectos y programas específicos de investigación y/o intervención que se centran en abordar problemáticas específicas del campo educativo, del abordaje de planes o programas de estudio o el diseño y/o evaluación de programas de intervención en escenarios educativos.

3. Educación especial y altas capacidades

Agrupar proyectos que se orientan a analizar o intervenir sobre individuos, grupos, programas o poblaciones con necesidades educativas especiales, tanto en términos de déficit, riesgo escolar, talento o altas capacidades.

Estas LGAC podrán actualizarse o modificarse en el futuro atendiendo a las necesidades de la formación de los alumnos.

Perfil de los profesores

El personal docente contará como mínimo el grado de maestría y preferentemente con el grado de doctor en el área disciplinar de la Psicología o en áreas afines o relacionadas con Psicología.

Además, su perfil docente cumplirá con las siguientes competencias:

Competencias profesionales:

- *Competencia práctica*; para demostrar destreza, habilidad y eficiencia en el ejercicio profesional en el campo de la Psicología Educativa, particularmente para realizar actividades de evaluación, planeación, intervención, investigación y desarrollo de programas psicoeducativos.
- *Competencia cognitiva*; demostrar conocimientos y destrezas profesionales para explicar, modificar y predecir los comportamientos relacionados con el área de la Psicología Educativa.
- *Competencia formativa*; disponibilidad para su actualización permanente, con capacidad para trabajar en equipo de una forma integrativa y multidisciplinaria.

Competencias pedagógico didácticas:

- *Competencia práctica*; demostrar habilidades para el diseño e implementación de programas educativos, habilidades y destrezas para fomentar el aprendizaje y habilidades cognitivas para la implementación e instrumentación didáctica.

- *Competencia cognitiva*; Conocer el modelo educativo de la Universidad de Guadalajara, y en particular el del CUCS.
- *Competencia formativa*; respeto a la diversidad cultural, capacidad para el trabajo en equipo e interinstitucional y que aplique los valores éticos y de respeto a su quehacer diario en la Psicología Educativa.

Planta académica requerida

Para el desarrollo e impartición de las unidades de aprendizaje requeridas, así como para las tareas de formación para la investigación y el apoyo y dirección de los procesos de titulación, se requiere como mínimo de una planta docente de 6 profesores. Actualmente el programa cuenta con un núcleo académico básico integrado por 7 profesores (tiempo completo) y 6 profesores de tiempo parcial, por lo cual se cumplen de manera suficiente y adecuada los requerimientos del programa de acuerdo con el Art. 20 del Reglamento General de Posgrados.

Datos generales del CV de profesores (Síntesis),

La planta docente base para el programa académico se compondrá en principio de las plantillas de personal académico (Tiempos Completos) y de algunos profesores pertenecientes al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como de otros Centros Universitarios de la Red.

Los académicos que a continuación se enlistan firmaron carta de aceptación al programa. A continuación, se presentan los principales datos académicos y curriculares de los integrantes la planta docente:

Nombre	Nombramiento	Carga Horaria en el programa	Grado	Perfil disciplinar/profesional	Reconocimientos
ALVARADO NANDO, MARITZA	Profesor investigador Titular	Tiempo completo / núcleo base	Doctora	Doctor en Educación Superior UdeG	PROMEP SNI CA 370 "Recursos humanos en salud" EN

Nombre	Nombramiento	Carga Horaria en el programa	Grado	Perfil disciplinar/ profesional	Reconocimientos
					CONSOLIDACION
LARA GARCÍA, BAUDELIO	Profesor investigador Titular C	Tiempo completo / núcleo base	Doctor	Doctor en Metodología de la Enseñanza, IMEP	PROMEP CA 467 "Psicología y Educación" CONSOLIDADO
NAVA BUSTOS, GONZALO	Profesor investigador Titular C	Tiempo completo / núcleo base	Maestro	Maestría en Educación Superior, UdeG	PROMEP CA 467 "Psicología y Educación" CONSOLIDADO
PALOMERA CHAVEZ, ANDRES	Profesor investigador Asociado B	Tiempo completo / núcleo base	Maestro	Maestro en Psicología Educativa, UdeG	PROMEP CA 598 "Psicología, salud y género" EN CONSOLIDACION
PÉREZ GARCÍA, IRMA SUSANA	Profesor investigador Titular C	Tiempo completo / núcleo base	Maestra	Maestra en Ciencias de la Educación, UAQ	PROMEP
VALADEZ SIERRA, MARIA DE LOS DOLORES	Profesor investigador Titular C	Tiempo completo / núcleo base	Doctora	Doctora en Psicología de la Salud, UdeG	PROMEP SNI CA 467 "Psicología y Educación" CONSOLIDADO
VARELA BARRAZA, JULIO AGUSTIN	Profesor investigador Titular B	Tiempo completo / núcleo base	Doctor	Doctor en Ciencia del Comportamiento UdeG	PROMEP SNI CA 467 "Psicología y Educación" CONSOLIDADO
BENITEZ ZAVALA, ARTURO	Profesor investigador Titular A	Tiempo parcial	Doctor	Doctor en Educación ITESO	PROMEP
GONZALEZ ALVAREZ, MA. DE LOS ANGELES	Profesor investigador Titular B	Tiempo parcial	Doctora	Doctora en Psicología de la Salud- UdeG	PROMEP CA 370 "Recursos humanos en salud" EN CONSOLIDACION

Nombre	Nombramiento	Carga Horaria en el programa	Grado	Perfil disciplinar/profesional	Reconocimientos
HUERTA AMEZOLA, J. JESÚS	Profesor investigador Titular C	Tiempo parcial	Maestro	Maestro en Ciencias de la Educación UAQ	PROMEP
MATSUI SANTANA, OSMAR JUAN	Profesor investigador Titular C	Tiempo parcial	Doctor	Doctor en Ciencias de la Salud, Orientación en Ciencias Sociomédicas, UdeG	PROMEP CA 82 "Salud materno infantil" CONSOLIDADO
ORTEGA MEDELLÍN, MARTHA PATRICIA	Profesor investigador Titular B	Tiempo parcial	Maestra	Maestra en Planeación de la Educación Superior UdeG	PROMEP CA 467 "Psicología y Educación" CONSOLIDADO
ZAMBRANO GUZMÁN, ROGELIO	Profesor investigador Titular C	Tiempo parcial	Maestro	Maestro en Psicología Educativa UdeG	PROMEP CA 467 "Psicología y Educación" CONSOLIDADO

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la planta docente

Profesor	LGAC
ALVARADO NANDO, MARITZA	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
LARA GARCÍA, BAUDELIO	PSICOLOGIA EDUCATIVA EDUCACION ESPECIAL Y ALTAS CAPACIDADES PSICOLOGIA Y EDUCACION
NAVA BUSTOS, GONZALO	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
PALOMERA CHAVEZ, ANDRES	PSICOLOGIA EDUCATIVA
PÉREZ GARCÍA, IRMA SUSANA	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
VALADEZ SIERRA, MARIA DE LOS DOLORES	EDUCACION ESPECIAL Y ALTAS CAPACIDADES PSICOLOGIA EDUCATIVA
VARELA BARRAZA, JULIO AGUSTIN	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
BENITEZ ZAVALA, ARTURO	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
GONZALEZ ALVAREZ, MA. DE LOS ANGELES	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
HUERTA AMEZOLA, J. JESÚS	PSICOLOGIA EDUCATIVA

Profesor	LGAC
	PSICOLOGIA Y EDUCACION
MATSUI SANTANA, OSMAR JUAN	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
ORTEGA MEDELLÍN, MARTHA PATRICIA	PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION
ZAMBRANO GUZMÁN, ROGELIO	EDUCACION ESPECIAL Y ALTAS CAPACIDADES PSICOLOGIA EDUCATIVA PSICOLOGIA Y EDUCACION

XVII. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y APOYO ADMINISTRATIVO

El programa cuenta con los siguientes recursos en cuanto a infraestructura física y apoyo administrativo, los cuales se consideran suficientes para operar el programa en condiciones mínimas de calidad:

- 2 equipos de cómputo
- 1 impresora
- 1 scaner
- 1 fotocopidora (acceso)
- 6 sillas
- 1 mesa de trabajo
- 3 archiveros
- 1 librero
- 2 cañones (préstamo)
- 1 aula (Posgrado, préstamo)
- 1 oficina (préstamo, se requiere consolidar este recurso)
- 1 sala de juntas (acceso)

En cuanto a posibles espacios de práctica y/o investigación:

- Laboratorio de Educación Especial y Rehabilitación
- Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo
- Preparatorias de la Universidad de Guadalajara (SEMS, acceso)

En cuanto a otros espacios de participación:

- Revista de Educación y Desarrollo
- Revista educarnos
- Revista Archivos de Ciencia
- Programa de Atención a Alumnos con Rezago Escolar, PROALUMNOS (CUCS)

- Programa de Perfiles Psicoeducativos de Alumnos de Primer Ingreso (CUCS)
- Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM)
- Dirección General de Evaluación Educativa (SEJ)

XVIII. CRITERIOS DE CALIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADOS

El artículo 19 del Reglamento General de Posgrados establece XI criterios de calidad para aprobar la creación o modificación de un programa:

- I. Valoración general;
- II. Operación del programa de posgrado;
- III. Plan de estudios;
- IV. Evaluación;
- V. Planta académica;
- VI. Número mínimo y máximo de alumnos;
- VII. Seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes y egresados;
- VIII. Productos académicos de la planta docente;
- IX. Infraestructura;
- X. Vinculación, y
- XI. Recursos financieros para la operación del programa.

La información de estos aspectos se encuentra contenida en el cuerpo de este documento. La presente propuesta de creación del programa de Maestría en Psicología Educativa, contiene los elementos que serán evaluados por la Comisión de Educación del Consejo General Universitario, en virtud de que es atribución de dicha Comisión determinar los indicadores de calidad.

XIX. NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS REQUERIDOS PARA ABRIR UNA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA

El programa podrá abrir una nueva promoción teniendo como mínimo 5 alumnos y como máximo 25. Dentro de estos parámetros, el número definitivo de alumnos aceptados para cada promoción deberá ser sancionada por la Junta Académica, la cual evaluará en cada caso las condiciones particulares del programa requeridas para asegurar la formación de calidad de los alumnos aceptados.

XX. RECURSOS FINANCIEROS PARA SU OPERACIÓN, SEÑALANDO LA FUENTE DEL FINANCIAMIENTO.

Atendiendo a las políticas educativas vigentes en la Universidad de Guadalajara con respecto a los programas de posgrado, la Maestría en Psicología tendrá un carácter auto financiable en lo que se refiere a los gastos operativos del programa.

En lo que respecta a los gastos generados por el pago de la nómina de profesores, esta será absorbida por las descargas horarias correspondientes de la planta docente por los departamentos participantes. Dado que se requerirá en promedio de 5 cursos por semestre en condiciones normales, esta cantidad no representa mayor problema para la operación del programa.

La fuente más importante de ingresos líquidos del programa será el pago de inscripciones por parte de los alumnos, pero también se consideran otros ingresos derivados de fondos institucionales participables tanto internos como externos (PIFI, PROINPEP, CONACYT).

La gestión de los recursos financieros generados por el programa por concepto de inscripciones y otros ingresos se realizará por medio de un Programa Operativo Anual en el contexto del sistema de gestión de recursos institucionales denominado P3e.

Tomando como base 15 alumnos en promedio, a continuación, se establece un estimado de los ingresos del programa:

SM ZMG	Ingresos por alumno/ semestre	Ingresos por semestre	Ingreso por generación (4 sem)
4	7268.4	109026.00	436104.00

*Salario mínimo ZMG \$1,817.10
N= 15 alumnos

En cuanto al destino de los egresos, se considerarán, entre otros, los siguientes rubros:

- Materiales didácticos
- Materiales de oficina
- Equipo de cómputo
- Difusión
- Publicaciones
- Bibliografía y suscripciones
- Pasajes (nacionales y extranjeros) (1 profesor nacional y 1 extranjero por año)
- Viáticos y hospedaje
- Apoyo secretarial
- Alimentos y cafetería

ANEXOS

ANEXO 1. Análisis de Programas de Posgrado en Psicología Educativa en tres Regiones del Mundo

Se realizó un estudio no exhaustivo por medio de consulta a Internet de programas educativos de posgrado, principalmente de maestría, pero también de doctorado y se eligieron tres regiones: Europa, Centro y Sudamérica y Estados Unidos y Canadá. Primero se mencionan cuáles fueron los programas investigados en cada región y luego se da un resumen general de sus características.

Europa

De un listado general de 55 programas detectados, la información más completa fue la de los siguientes programas:

- Universidad Complutense de Madrid: Psicología Escolar y del Desarrollo, Psicología de la Salud y Psicobiología.
- Universidad de Ginebra, Suiza, Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación:
 - Diploma de Estudios a Profundidad (DEA) en Psicología Social,
 - Diplomado de Estudios Europeos a Profundidad en Psicología,
 - DEA en Psicología Cognitiva Experimental,
 - DEA en Psicología,
 - DESS en Psicología Clínica,
 - DESS en Psicología y Recursos Humanos,
 - Doctorado en Psicología

Centro y Sudamérica

Se partió de una búsqueda general a través de Internet de los programas de posgrado en psicología ofertados en los diversos países que conforman la zona centro y sur del continente americano, tanto de Universidades, Asociaciones y Centros de Investigación en Psicología públicos como privados, lo que llevó a un

listado de 90 programas. Después, se pasó a una segunda etapa en la que se consultó el sitio web de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)³⁹ y el portal de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe ⁴⁰ para detectar y seleccionar de entre la información más completa obtenida en la búsqueda electrónica, los programas de mayor reconocimiento, mismos que conforman el conjunto de material para el análisis.

Una vez ubicados los datos de los diversos programas en la Matriz de Análisis se pasó a realizar un análisis descriptivo de cada una de las diferentes categorías de análisis que estructuran dicha matriz:

País	Fundamentos
Institución	Orientación
Nombre del Programa	Perfil Ingreso
Sector	Requisitos Ingreso
Grado	Perfil Egreso
Duración	Modalidad de Titulación
Total Créditos/Horas	Requisitos de Titulación
Acreditaciones	Flexibilidad Curricular
Colaboraciones Interinstitucionales	Organización Curricular
Objetivos	

Se identificó un Grupo de Trabajo en Psicología y Educación con participantes de las siguientes instituciones (se incluyen universidades e institutos de México)⁴¹:

Universidades del grupo de trabajo de Psicología y Educación

- Centro Universitario FIEO, Sao Paulo Brasil
- Departamento de Psicología Pontificia Universidad Católica de Perú
- Departamento de Psicología Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

³⁹ <http://www.sipsych.org/index.php/es/>

⁴⁰ <http://www.udual.org/>

⁴¹ <http://sicologiayeducacion.blogspot.mx/p/objetivos-del-grupo-de-trabajo.html>

- Departamento de Psicología, Universidad de Chile
- Departamento de Psicología, Universidad de Concepción, Chile
- Escuela de Psicología, Universidad de ARCIS, Chile
- Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Yucatán, México
- Facultad de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México
- Instituto de psicología de la Universidad de Sao Paulo, Brasil
- Instituto Pedagógico San Marcos, Perú
- Instituto Peruano de Psicología y Educación, Lima Perú
- Universidad Autónoma de Baja California, México
- Universidad Central de Venezuela
- Universidad de Brasilia, Brasil
- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Universidad de La Serena, Chile
- Universidad de San Buenaventura, Bogotá
- Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Iztacala, estado de México
- Universidad Nacional de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina
- Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
- Universidad Nacional de San Luis, San Luis Argentina

Con esta información y otros antecedentes, se eligieron las siguientes instituciones y programas:

País	Institución	Programa
Argentina	Universidad Nacional de Rosario	Doctorado en Psicología
	Universidad de Buenos Aires	Doctorado en Psicología Maestría en Psicología Educacional
Brasil	Universidad Católica de Brasilia	Maestría en Psicología

Chile	Universidad de Chile	Doctorado en Psicología Magíster en Psicología
Colombia	Universidad de los Andes	Maestría en Psicología
	Universidad del Norte	Maestría en Proyectos de Desarrollo Social
	Universidad de Costa Rica	Postgrado en Ciencias Cognitivas Programa Centroamericano de Doctorado en Educación
Guatemala	Universidad Central de Venezuela	Doctorado en Psicología

La duración promedio de los Programas Académicos revisados fue:

- Doctorado: 4 años (8 semestres), 700 horas promedio y de 100 a 264 créditos
- Maestría: 2 años (4 semestres), 360 a 1,060 horas y de 24 a 106 créditos
- Especialidad: 1 y medio años (3 semestres), 32 a 40 créditos

Solamente el 30% de los programas refieren convenios interinstitucionales de colaboración, todos ellos con otras instituciones del mismo país, 6% presentan un número igual con otras instancias de América Latina, 4% de ellos con países de Europa y finalmente 1.5% programas tienen actividades de colaboración con instituciones de Estados Unidos.

Los propósitos formativos de los programas son:

Doctorado: Formación de recursos humanos altamente capacitados teórica y metodológicamente en la promoción y desarrollo de la investigación en diferentes áreas de la psicología para el avance de la disciplina en un trabajo de

colaboración interdisciplinar y aplicado a problemáticas actuales de relevancia social.

Maestría: Profundizar la formación científico-profesional adquirida en el pregrado, desde una perspectiva multidisciplinar para formar maestros capaces de ejercer una práctica profesional, académica y docente de alto nivel, en campos específicos de aplicación de la psicología, así como cualificados para desarrollar y gestionar actividades de investigación sobre problemas de la disciplina y del desarrollo social.

Especialidad: Capacitar profesionales en campos específicos de aplicación de la psicología dentro de un enfoque teórico y entrenamiento práctico multidisciplinarios.

Todos los programas de Doctorado tienen un currículum Flexible y se organizan en general en áreas temáticas y líneas de investigación. Los de Maestría y Especialidad son programas semiflexibles y se organizan curricularmente en su mayoría en ciclos o módulos secuenciales.

Estados Unidos y Canadá

En una búsqueda no exhaustiva se localizaron algunos programas de carácter general en el área educacional. Los programas analizados fueron:

- Universidad de Stanford, Graduado en Psicología con cinco áreas (Cognitiva, Desarrollo, Neurociencia, Personalidad y Social).
- John Hopkins University, Graduado en Psicología del Desarrollo.
- Dalhousie University, Psicología Clínica, Neurociencia o General.
- Universidad de Alberta, Canadá, Psicología General en tres áreas (Desarrollo, Cognitivo, Social y Cultural).
- Harvard University, Psicología General, con cuatro áreas (Social, Desarrollo, Psicopatología y Personalidad, Neurociencias).

Rasgos generales

En general, el estudiante, después de tener cursos generales, entra a alguna de las áreas para especializarse en la de su preferencia. Además, tiene dos tipos de entrenamiento: a.- Entrenamiento en investigación, para desarrollar su tesis, y b.- Entrenamiento en docencia, como asistente de laboratorio o teoría; primero enseña en cursos generales de Psicología y Estadística, y luego, según avanza su formación, comienza a impartir cátedras en los cursos especializados del área que toma.

En contraste, en Psicología Clínica la situación es diferente. Los dos tipos de entrenamiento son: a.- El desarrollo de habilidades clínicas, con 3,000 horas de clínica supervisada (para el doctorado). b.- El desarrollo de investigación para la tesis.

En otro plan se requiere un internado de tiempo completo, con duración de un año, en alguna institución de atención a las enfermedades mentales.

Algunas conclusiones del análisis

La estructura de los planes sugiere que, en las maestrías de Psicología General, el estudiante entre a tomar cursos de tipo general y en estadística. En el segundo año, ingresará a alguna de las áreas. En el tercer año, toma otros dos del área que elija, y al menos tres externos en áreas relacionadas con la Psicología. En las maestrías clínicas los cursos son exclusivamente del área clínica.

El número de materias promedio es de 10 a 15 por programa. Las modalidades de los cursos más comunes son el seminario, el tutorial y el de lectura directa; todas son primero aprobadas por el Consejero Académico.

En cuanto al ingreso, se aceptan en total de 8 a 12 alumnos, y no más de 4 por área. Existe un Consejero de Investigación por alumno, que comparte con él intereses comunes de investigación.

En todos los programas un elemento indispensable es la tesis de grado, para demostrar solvencia en el área de investigación. La tesis a nivel de maestría es una demostración de algún proceso y una solución empíricamente comprobable. En el ámbito doctoral es una investigación que da lugar a un avance en el campo de estudio

En cuanto al perfil de ingreso, los programas tienen un perfil de ingreso relacionado con la licenciatura de origen más idónea para el programa, y ocasionalmente se especifica en sus líneas de investigación que tengan el título de psicólogo, o que tengan un perfil laboral pertinente al programa. Además, los postulantes se someten a una serie de exámenes para probar sus habilidades de investigación, sus conocimientos del área y, en ocasiones, una propuesta de investigación y el aval de ser aceptado por un tutor en una línea de investigación.

En el caso de la Universidad de Ginebra, se requiere concluir el segundo ciclo, que dura un año, para entrar al tercero que consta de dos años.

En el caso de EUA y Canadá las evaluaciones descalifican a la mayoría de los candidatos. Sólo ingresa alrededor del 20%, y se aceptan en total de 8 a 12 alumnos, y no más de 4 por área.

En cuanto a los objetivos formativos, se plantean aspectos profesionalizantes, de investigación y de servicio. Por ejemplo, en investigación se trata de formar investigadores capaces de aportar conocimientos relevantes a la disciplina, analizando los distintos aspectos y enfoques de la Psicología actual. Pero también se menciona la necesidad de que él a su vez ayude a formar nuevos investigadores. En el campo profesionalizante, se refieren a desarrollar un trabajo de diagnóstico, tratamiento y solución a los problemas individuales y de grupo en el área de la Psicología; y socializantes porque los alumnos deben trabajar en grupo para proponer sus puntos de vista, capacitar al personal adjunto a los programas, y constantemente están participando en seminarios y coloquios para exponer sus trabajos.

En cuanto a los planes de estudio, el graduado en Psicología General tiene dos tipos de entrenamiento:

a) Entrenamiento en investigación, para desarrollar su tesis. La tesis es conceptualizada como un producto de alto valor científico, original y que aporta conocimientos inéditos, en el caso del doctorado. En maestría, la resolución de un caso o problema, haciendo acopio de las herramientas teórico-metodológicas propias del programa (profesionalizante).

b) En EUA y Canadá se hace énfasis en el entrenamiento en docencia, como asistente de laboratorio o teoría. Primero enseña en cursos generales de Psicología y Estadística. Luego, según avanza su formación, entra a impartir cátedras en los cursos especializados dentro del área que cursa. En el resto no se menciona este elemento.

En el caso específico del área de Psicología Escolar, se requieren entrenamientos de los tres tipos mencionados para EUA y Canadá; pero en el resto solamente el entrenamiento en campo y la tesis. En los programas centrados en la investigación se enfatiza la tesis, en los centrados en la profesionalización clínica se menciona más frecuentemente la presentación de una memoria de investigación clínica, realizada durante internado.

En cuanto a la duración los programas en su mayoría tienen como promedio de duración para cursar los estudios de maestría, dos años o cuatro semestres, y para el doctorado 4 años. En el caso de Europa existen dos tipos de programas los de tipo DEA y los DESS, con duración de dos años y que equivalen a maestría.

En otros aspectos de la organización curricular, en muchos de los programas se señalan las áreas, más no las materias particulares, las cuales dependen de los énfasis propuestos por los profesores y de los temas de interés de los estudiantes. En algunos programas se señalan las líneas de investigación. Existen también programas con cursos obligatorios o fundamentales y curso optativos.

Cuando existe una gran flexibilidad curricular, en las maestrías de Psicología General, Neurociencias o Cognoscitiva, el estudiante toma cursos de tipo general y de áreas relacionadas, como Antropología, Lingüística, Computación y Estadística; e incluso es obligación del estudiante tomar cursos en facultades externas. A partir del segundo semestre, se le permite ir paulatinamente tomando más cursos del área de interés, para llevar en el último ciclo únicamente éste tipo de cursos.

En las maestrías clínicas y escolar, el plan está más especializado desde el principio, y los cursos son mayoritariamente del área clínica o educativa.

El total de créditos, para el caso del doctorado es muy variable, ya que va de 100 a 264. (Hay que considerar las diferentes métricas crediticias involucradas) En el nivel de maestría, va desde 24 hasta 33 créditos en Sudamérica; pero en EUA y Canadá, generalmente va de los 60 a los 80 créditos. Como no se establece claramente un criterio para fijar el número de créditos, probablemente estos números no indiquen menor número de materias; pues en promedio el número de asignaturas va de 15-25 por programa.

Las modalidades de los cursos más comunes son el seminario teórico, el seminario teórico-práctico, el seminario tutorial y el seminario de lectura directa; pero en el caso de los programas tutoriales, la entrada a los mismos es primero aprobada por el Consejero Académico.

En cuanto a la titulación, En todos los programas un elemento indispensable es la tesis de grado para demostrar solvencia en el área de investigación. Como en el caso de la Universidad de Guadalajara, la tesis a nivel de maestría incluye además la posibilidad de trabajos de demostración de algún proceso y una solución empíricamente comprobable.

ANEXO 2. Cartas de opinión de expertos

31/2013

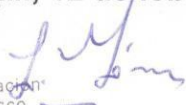
Dr. Baudelio Lara García
Coordinador de la Maestría en Psicología
con Orientaciones del Centro Universitario
de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara
P R E S E N T E.

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo que aprovecho la presente para agradecerle por haberme enviado el documento de la propuesta de creación de la Maestría en Psicología Educativa para su revisión y análisis.

Una vez concluida su lectura y evaluado atentamente su contenido, me permito comunicarle que en mi opinión el documento reúne los elementos suficientes para considerar que se trata de una propuesta curricular pertinente y bien estructurada en cuanto a su fundamentación, objetivos, perfil de ingreso y egreso, asignaturas y mapa curricular. Por ello, no tengo duda en que su implementación permitirá a la Universidad de Guadalajara y a su Centro Universitario contar con una opción de posgrado adecuada de calidad para formar profesionales competentes en el área de la Psicología Educativa.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y extenderle mis mejores deseos para Usted y para este proyecto.

 **Atentamente**
Zapopan, Jal., 12 de febrero de 2013


Secretaría de Educación
del Estado de Jalisco
Dra. María Luisa Gómez García
Coord. de la Maestría en Ciencias de la Educación
CCT 14ESU0010Q

Dr. Baudelio Lara García
Coordinador del Comité Consultivo Curricular
de la Maestría en Psicología Educativa
del Centro Universitario
de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara
P R E S E N T E.

La Laguna, 1 de agosto de 2013

Por medio de la presente envío a Ud. los resultados de la evaluación que solicitó sobre el documento de la propuesta del plan de estudios de la Maestría en Psicología Educativa que me envió para analizar.

Le comunico que, una vez concluida la lectura y análisis del documento, en mi opinión se trata de una propuesta de plan de estudios bien integrada en cuanto a su estructura y contenidos. Considero que el documento integra suficiente y claramente los propósitos educativos que se requieren en este tipo de iniciativas, que lo hace de manera apropiada y de acuerdo con lo que se espera de un plan de estudios de este nivel y de esta área de especialización.

Por lo anterior, pienso que se trata de una propuesta viable y acertada, con un planteamiento congruente con la formación esperada para el nivel de maestría, que recoge las áreas necesarias para ofrecer una opción educativa de calidad a los posibles alumnos interesados en el programa.

Sin más, reciba un cordial saludo

Atentamente



Dra. Africa Borges del Rosal
Profesora Titular de Universidad de Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Facultad de Psicología
Universidad de La Laguna



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Región Poza Rica – Tuxpam



Dr. Baudelio Lara García
Coordinador del Comité Consultivo Curricular
de la Maestría en Psicología Educativa
del Centro Universitario
de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara
P R E S E N T E.

Poza Rica, Ver., a 19 de Septiembre del 2013

Por ese medio me permito enviar a Ud. las conclusiones de la evaluación del documento sobre la propuesta curricular de la Maestría en Psicología Educativa que tuvo a bien solicitarme hace unas semanas.

En mi opinión se trata de una propuesta que está bien fundamentada y construida, considero que el documento contiene los aspectos requeridos para una propuesta de este tipo, ya que incluye una fundamentación amplia y adecuada; los objetivos generales y específicos a desarrollar durante la formación; el perfil de ingreso y egreso; una malla o estructura curricular; la lista de asignaturas a impartir; una descripción de la trayectoria esperada con la formación, y diversos aspectos necesarios para su implementación y puesta en marcha en la práctica. Asimismo, el documento establece algunos parámetros comparativos con programas semejantes tanto a nivel nacional como con otros programas internacionales, así como el perfil deseado de los profesores que impartirán la formación. Además, plantea en general las líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con el programa, lo que establece un marco adecuado de relación entre la docencia y la investigación.



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Región Poza Rica – Tuxpam



Por ello, considero que se trata de una propuesta educativa adecuada tanto para el nivel de maestría como en relación lo que cabe esperar de la formación especializada de calidad en el área de la Psicología Educativa, por lo que no tengo inconveniente en expedir la presente carta de respaldo a esta propuesta.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Alma Vallejo Casarín
Docente de tiempo completo
Responsable CA: UV-CA-233
Educación, Salud y Evaluación

ANEXO 3. Programas de las Unidades de Aprendizaje del Plan de Estudios



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Metodología Cualitativa				
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:
	64	16	80	5
Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = <u>curso - taller</u> N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Psicología Educativa	Ninguno	
Área de Formación				
Área Básica Común				
Elaborado/Actualizado por:				
Dra. Teresa Margarita Torres López / Mtro. Gonzalo Nava Bustos				
Fecha de elaboración			Fecha de actualización	
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

La universalidad del conocimiento científico hace necesario conocer los dos enfoques dominantes en el campo de la investigación: el positivista y el alternativo emergente, conocido también como cualitativo. Éste último centra su interés en destacar el punto de vista de los directamente implicados en los problemas, es decir, de los actores; así como en la importancia de los procesos subjetivos y los significados. Todo lo cual, forma parte esencial de los seres humanos, y, por tanto, no puede ser ignorado. El área de la Psicología Educativa no es ajena a esta necesidad, es por ello, que se implementa este curso como una opción de capacitación y actualización en el modelo de investigación cualitativa. El propósito final es fomentar el desarrollo de proyectos con este enfoque a través de mostrar los conceptos básicos que le sustentan.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica y maneja las características, procedimientos e instrumentos básicos de la metodología cualitativa adecuada para analizar un objeto de estudio o intervenir en una situación profesional problemática de una manera científica, crítica y ética.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Busca información científica pertinente de fuentes documentales adecuadas a su objeto de estudio y enfoque metodológico. • Selecciona métodos y técnicas cualitativos de manera pertinente y coherente con su objeto de estudio o intervención. • Aplica los conocimientos teóricos y metodológicos de la Investigación Cualitativa en el análisis de problemas y situaciones en el ámbito de la Psicología Educativa. • Diseña un pre proyecto de investigación cualitativa en el campo de la Psicología Educativa.
Saberes teóricos	• Identifica y analiza las raíces teóricas y metodológicas que dieron origen al enfoque cualitativo en el campo de la investigación en el área de la Psicología educativa. • Conoce y comprende los principales fundamentos teóricos del enfoque metodológico cualitativo. • Comprende las posibilidades de aplicación que este enfoque de la investigación tiene en el estudio y atención de situaciones y problemas en el ámbito de la psicología educativa.
Saberes formativos	• Participa en la dinámica grupal de manera respetuosa, atenta y con una actitud cooperativa. • Aplica de manera responsable y creativa los métodos y técnicas cualitativas. • Desarrolla trabajo colaborativo, multi e interdisciplinario.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Encuadre, expectativas y evaluación diagnóstica de conocimientos
2. Antecedentes históricos y conceptos básicos
3. Perspectivas teóricas
4. Metodología cualitativa en el campo de la Psicología Educativa
 - Diseños metodológicos
 - Técnicas e instrumentos de recolección de información
 - Análisis de la información
5. Elaboración de proyectos de investigación cualitativa en el campo de la Psicología Educativa

6. ACCIONES

- Exposición magisterial.
- Exposiciones individuales y por equipo.
- Discusión en seminario.
- Redacción de fichas.
- Elaboración de documentos académicos.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
1. Reportes de Lecturas 2. Implementación de técnicas grupales 3. Elaboración del trabajo final 4. Presentación del trabajo final	1.- Elaborará reportes de lectura en donde se refleje su nivel de reflexión y comprensión, así como la utilidad o aplicación de estas en el campo profesional en que se desenvuelva. 2.- Participará en todas las actividades propuestas dentro de clase (seminarios u otros tipos de técnicas) . 3.- Elaborará un trabajo final cuyos tema central estará enfocado a un problema psicológico reconocido, en este se evidenciará el grado de apropiación de los temas.	1.- En todas las áreas de la atención de la Psicología 2.- En trabajo de campo en la comunidad. 3.- En las instituciones públicas y en el ejercicio privado. 4.- Ámbitos o situaciones en las que el enfoque metodológico cualitativo sea reconocido como fundamental.

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis de significados compartidos respecto al concepto de “investigación cualitativa” o “métodos y técnicas cualitativas”.

Evaluación formativa:

Fuentes:

Caracterización del anteproyecto inicial.

Participación en clase.

Reportes de lectura.

Evaluación sumativa:

Elaboración y presentación de pre-proyecto de investigación cualitativa (apartados mínimos: problema, pregunta y objetivos)

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
Asistencia 10 % Participación en clase 20 % Reporte crítico de lecturas 15 % Avances en elaboración de producto final 15 % Entrega del anteproyecto de investigación 40 %	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA**Básica:**

Bernard, H. R. (1988). *Research Methods in cultural Anthropology*. Newbury Park, Sage Publications.

Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Barcelona, Paidós educador.

Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En Denzin NK, Lincoln YS. *Handbook of qualitative research*. London, SAGE. 105-117.

Denzin, N.K. y Lincoln, YS. (1994). Entering the field of qualitative research. *Handbook of qualitative research*. London, SAGE. 1-16.

Hamersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía, Métodos de investigación*. Barcelona, Paidós.

Hudelson, P. (1994). *Qualitative research for health programmes*. Geneva, World Health Organization.

Potter, W. (1996). *An analysis of thinking and research about qualitative methods*. New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates Publisershs. 13-25.

Rodríguez, G. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga. Aljibe.

Taylor, S. J. y Bogdam, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis.

Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón*. Barcelona: Anthropos.

Complementaria:

Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis.

González Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología*. México, Internacional Thomson editores.

Mejía, R. y Sandoval, S. (1999). *Tras las vetas de la investigación cualitativa*. Guadalajara: ITESO.

Rodríguez, y García, E. (1996). *Metodología de investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.

METODOLOGIA CUALITATIVA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Sesión	Tema	Lecturas
1	Presentación y encuadre Evaluación diagnóstica	
2	Antecedentes y Conceptos Básicos	González Rey, F. (2000) <i>Investigación Cualitativa en Psicología</i> . México: Thomson Editores. Cap. 1: pp. 1-33.
3	Perspectivas <i>etic</i> vs. <i>epic</i>	Menéndez, E.L. (1997) El punto de vista del actor. <i>Relaciones</i> . Colegio de Michoacán. 69:237-270.
4	Relación Micro-Macro	Coulon, A. (1993) Un enfoque microsocioal de los fenómenos sociales. <i>Etnometodología y Educación</i> . Barcelona: Paidós. pp. 31-57.
5	Planteamiento del Problema	Mella, O. (1999) Naturaleza y características de la investigación cualitativa. <i>Umbral 2000</i> (1), pp 3-24. Taller de Planteamiento de problemas en la Investigación Cualitativa.
6	Teoría del Modelo Interpretativo	Guba, E.G. y Lincoln, Y.S. (1994) Competing paradigms in qualitative research. En Denzin, NK & Lincoln, YS. <i>Handbook of Qualitative Research</i> . London: SAGE. Pp 105-117. Mella, O. (1999) Naturaleza y características de la investigación cualitativa. <i>Umbral 2000</i> (1), pp 25-74.
7	Diseños Metodológicos	Rodríguez, G. y García, E. (1996) <i>Metodología de la Investigación Cualitativa</i> . Málaga: Aljibe. Pp 39-59.
8	Técnicas de obtención de información	Hudelson, P. (1994) <i>Qualitative research for health programmes</i> . Geneva: World Health Organization.
9	Técnicas de obtención de información	Tarrés, M.L. (2001) <i>Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social</i> . México: Colegio de México-Porrúa. Pp 63-130.
10	Manejo de la Información Muestreo	Bernard, H.R. (1988) <i>Research Methods in cultural Anthropology</i> . Newbury Park: Sage Publications. Cap. 8. Kuzel, A.J. (1992) Sampling in Qualitative Inquiry. En Crabtree & Miller, Doing, <i>Qualitative Research</i> . Newbury Park: Sage.
11	Análisis de la Información	Amezcu, M. y Gálvez, A. (2002) Los modos de análisis e investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. <i>Revista Española de Salud Pública</i> , 76: 423-436. Minayo, M.C. (1995) <i>El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud</i> . Buenos aires: Lugar Editorial. Pp 165-207.
12	Análisis de la Información	Taller de Análisis de Datos Cualitativa. Uso del Atlas-ti.
13	Redacción de comunicaciones científicas	Rodríguez, G. y García, E. (1996) El informe de investigación. <i>Metodología de la Investigación Cualitativa</i> . Málaga: Aljibe. Pp 259-276.
14	Presentación de Productos finales	



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Metodología de la Investigación				
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:
	64	16	80	5
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = <u>curso - taller</u> N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Psicología Educativa	Ninguno	
Área de Formación				
Área Básica Común				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Julio A. Varela Barraza /Dr. Baudelio Lara García				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso comprende dos actividades centrales: asistencia-participación y ejercicios escritos. Para los trabajos escritos, cada alumno escogerá semanalmente un artículo de investigación, en otro idioma, relacionado a la temática de investigación personal. En cada ocasión, el alumno propondrá por escrito, la investigación del artículo revisado, adecuándolo al tipo de diseño (pre, cuasi o experimental) que se haya revisado en la clase inmediata anterior.

Durante el curso el alumno planteará por escrito ocho tipos de diseño experimental permitiendo esto adquirir las bases para planear investigaciones que varíen el diseño.

Semanalmente se revisarán las variables de validez interna y externa pertinentes a cada diseño y se abordarán los aspectos específicos de cada categoría metodológica.

Los ejercicios se apegarán a las normas básicas de la APA (American Psychological Association), cada uno escrito en *puro texto*, tendrá un máximo de 5 (cinco) cuartillas y un mínimo de 4 cuartillas, a doble espacio, con letra Arial 12 y con márgenes de 2.5 cm en todos sus lados. Debe cuidarse la presentación, ortografía y sintaxis. Por razones ecológicas se recomienda emplear papel de reuso cancelando la cara que no forme parte del escrito. Se sugiere revisar el Mini-Manual de la APA que se entregará el primer día de clases. Esto no obsta que el alumno consulte directamente el libro completo.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica y maneja las características, procedimientos e instrumentos básicos de la metodología científica

en general y cuantitativa en particular para analizar un objeto de estudio o intervenir en una situación profesional problemática de una manera científica, crítica y ética.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Busca información científica pertinente de fuentes documentales adecuadas a su objeto de estudio y enfoque metodológico. • Selecciona métodos y técnicas cuantitativos de manera pertinente y coherente con su objeto de estudio o intervención. • Aplica los conocimientos teóricos y metodológicos de la Investigación Cuantitativa en el análisis de problemas y situaciones en el ámbito de la Psicología Educativa. • Avanza en el diseño de un pre proyecto de investigación cuantitativa en el campo de la Psicología Educativa. • Plantea por escrito ocho tipos de diseño experimental permitiendo esto adquirir las bases para planear investigaciones que varíen el diseño.
Saberes teóricos	• Identifica y analiza las raíces teóricas y metodológicas que dieron origen al enfoque cuantitativo en el campo de la investigación científica. • Conoce y comprende los principales fundamentos teóricos del enfoque metodológico cuantitativo. • Comprende las posibilidades de aplicación que este enfoque de la investigación tiene en el estudio y atención de situaciones y problemas en el ámbito de la psicología educativa.
Saberes formativos	• Participa en la dinámica grupal de manera respetuosa, atenta y con una actitud cooperativa. • Aplica de manera responsable y creativa los métodos y técnicas cuantitativas. • Desarrolla trabajo colaborativo, multi e interdisciplinario.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Encuadre, expectativas y evaluación diagnóstica de conocimientos
2. Antecedentes históricos y conceptos básicos
3. Perspectivas teóricas
4. Metodología cuantitativa en el campo de la Psicología Educativa
 - Diseños metodológicos
 - Técnicas e instrumentos de recolección de información
 - Análisis de la información
5. Elaboración de proyectos de investigación cuantitativa aplicada al campo de la Psicología Educativa

6. ACCIONES

- Exposición magisterial.
- Exposiciones individuales y por equipo.
- Discusión en seminario.
- Redacción de fichas.
- Elaboración de documentos académicos.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
1. Reportes de Lecturas	1.- Elaborará reportes de lectura en donde se refleje su nivel de reflexión y comprensión, así como la utilidad o aplicación de estas en el campo profesional en que se desenvuelva.	1.- En todas las áreas de la atención de la Psicología
2. Implementación de técnicas grupales		2.- En trabajo de campo en la comunidad.
3. Elaboración del	2.- Participará en todas las actividades propuestas dentro de clase (seminarios u	3.- En las instituciones públicas

trabajo final	otros tipos de técnicas) .	y en el ejercicio privado.
4. Presentación del trabajo final	3.- Elaborará un trabajo final cuyos tema central estará enfocado a un problema psicológico reconocido, en este se evidenciará el grado de apropiación de los temas.	4.- Ámbitos o situaciones en las que el enfoque metodológico cualitativo sea reconocido como fundamental.

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis de significados compartidos respecto al concepto de “investigación cuantitativa” o “métodos y técnicas cuantitativas” o experimentales.

Evaluación formativa:

Fuentes:

Caracterización del anteproyecto inicial.

Participación en clase.

Reportes de lectura.

Evaluación sumativa:

Elaboración y presentación de pre-proyecto de investigación cualitativa (apartados mínimos: problema, pregunta y objetivos)

11. CALIFICACION

Asistencia	10 %
Participación en clase	20 %
Reporte crítico de lecturas	15 %
Avances en elaboración de producto final	15 %
Entrega del anteproyecto de investigación	40 %

12. ACREDITACION

80% de asistencias para el examen ordinario
Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Campbell D. y Stanley J. (1966/1974). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*, cap. 1-3. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Carpio, C. y Bonilla, M. (2003). La disputa Cuantitativo-Cualitativo en Ciencias Sociales: Un falso dilema. *Psicología Iberoamericana*, 11, 1, 11-19.

McGuigan, F. J. (1960/1977). *Psicología experimental. Enfoque metodológico*. México: Trillas.

American Psychological Association (2010). “Estructura y contenido del manuscrito”. En: *Manual de publicaciones*. México: Manual Moderno (Tercera edición) Capítulo 2.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2007) “*Metodología de la investigación*”. México: McGraw-Hill..

Lanuez Bayolo, M. del C.; Martínez Llantada, M. y Pérez Fernández V. (2008) “La investigación educativa: su importancia”. En *La investigación educativa en el aula*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. (pp.4-25) Cap. 1

Quintana P., Alberto (2008). Planteamiento del problema de investigación: errores de la lectura superficial de libros de texto de metodología. *IIPSI*. 11, 1, 239 - 253

Complementaria:

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones*. México: Manual Moderno (Tercera edición).

Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: OPS.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Estadística				
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:
	64	16	80	5
Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = <u>curso - taller</u> N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Psicología Educativa	Ninguno	
Área de Formación				
Área Básica Común				
Elaborado/Actualizado por:				
Dra. Ángeles González Álvarez				
Fecha de elaboración			Fecha de actualización	
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

Este curso tiene la finalidad de servir como herramienta instrumental y que los alumnos aprendan conceptos y técnicas; estadísticas básicas, así como programas de software. De esta manera, al manejar la información, analizarla estadísticamente e interpretarla, podrán tomar decisiones en los resultados de proyectos de investigación. Comprender y aplicar las técnicas estadísticas que se requieren para la realización de proyectos de investigación en la generación de conocimientos o en el seguimiento y evaluación de programas de intervención

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica y aplica los procedimientos estadísticos pertinentes para abordar un objeto de estudio o para intervenir en una situación profesional problemática elegida de una manera pertinente y coherente.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Identifica y selecciona el método estadístico más adecuado a su propuesta de investigación. • Aplica los conocimientos estadísticos al análisis de su objeto de estudio • Desarrolla una propuesta de aplicación estadística de acuerdo con su proyecto de investigación • Analiza los datos de su proyectos de acuerdo con un marco metodológico adecuado en términos estadísticos.
--------------------------	--

Saberes teóricos	• Analiza la información generada por su proyecto de acuerdo a un marco estadístico pertinente para tomar decisiones en los resultados de proyectos de investigación. • Comprende las bases teóricas requeridas para aplicar las técnicas estadísticas que se requieren para la realización de proyectos de investigación en la generación de conocimientos o en el seguimiento y evaluación de programas de intervención
Saberes formativos	• Participa en la dinámica grupal de manera respetuosa, atenta y con una actitud cooperativa. • Aplica de manera pertinente, disciplinada y creativa los procedimientos estadísticos aprendidos. • Desarrolla trabajo colaborativo, multi e interdisciplinario.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Conocimientos básicos de aritmética y matemáticas.

2. Estadística Descriptiva.

Definiciones operacionales

Escalas de medición y tipos de datos

Fuentes de datos

Medidas de resumen

Razones y proporciones

Medidas de tendencia central: Media, Mediana y Moda.

Medidas de dispersión: rango, varianza y desviación estándar

Presentación de resultados: cuadros y gráficas.

3. Elementos de probabilidad.

Teoría de conjuntos

Técnicas de conteo

Distribuciones de probabilidad.

4. Diseño de experimentos y Muestreo.

Muestreo aleatorio

Diseño de muestras

Muestreo sistemático

Muestreo estratificado

Muestreo de conglomerados

Selección de sujetos para ensayos clínicos

Estudios doble ciego

Experimentos de laboratorio

5. Distribución.

Distribución muestral

El error estándar de una media

El teorema de límite central

6. Estimación.

Determinación de la muestra

Distribución de t y z

Intervalos de confianza para las diferencias de medias

Distribución de chi-cuadrada

Distribución de F

7 Prueba de hipótesis.

Tipos de hipótesis

Definición de prueba de hipótesis

Errores tipo I y tipo II

Prueba de hipótesis para media y para proporciones

Prueba de hipótesis para una y dos varianzas

Nivel de significancia y regla de decisión

8. Estadística no paramétrica.

Pruebas de aleatoriedad.
 Pruebas de bondad de ajuste.
 Pruebas de independencia
 Pruebas de homogeneidad
 Estadística paramétrica frente a no paramétrica (Ventajas y desventajas)

9. Análisis de regresión y correlación.

Objetivos
 Diagramas
 Coeficientes de determinación y correlación
 Método de mínimos cuadrados
 Ajuste e interpretación de la recta
 Inferencias relativas al análisis de regresión
 Análisis de correlación
 Análisis multivariado

6. ACCIONES

El profesor expondrá el tema en cuestión y los alumnos participarán con dudas y aportaciones. Al final de cada exposición temática, se realizarán ejercicios a manera de ejemplo y se dejarán ejercicios específicos como tarea. La participación del alumno será fundamental ya que es necesario que antes de cada tema realicen la lectura recomendada con la finalidad de que en el aula se planteen las dudas al respecto y las aportaciones estén fundamentadas teóricamente. En el desarrollo del curso, los alumnos seleccionarán tres artículos de investigación (en diferentes momentos) con el objetivo de identificar los elementos estadísticos de los mismos y hacer la interpretación correspondiente.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
1. Reportes de Lecturas 2. Implementación de técnicas grupales 3. Elaboración del trabajo final 4. Presentación del trabajo final	1.- Elaborará reportes de lectura en donde se refleje su nivel de reflexión y comprensión, así como la utilidad o aplicación de estas en el campo profesional en que se desenvuelva. 2.- Participará en todas las actividades propuestas dentro de clase (seminarios u otros tipos de técnicas) . 3.- Elaborará un trabajo final cuyos tema central estará enfocado a un problema psicológico reconocido, en este se evidenciará el grado de apropiación de los temas.	1.- En todas las áreas de la atención de la Psicología 2.- En trabajo de campo en la comunidad. 3.- En las instituciones públicas y en el ejercicio privado. 4.- Ámbitos o situaciones en las que el enfoque metodológico cualitativo sea reconocido como fundamental.

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis de significados compartidos respecto al concepto de “investigación cualitativa” o “métodos y técnicas cualitativas”.

Evaluación formativa:

Fuentes:
 Caracterización del anteproyecto inicial.
 Participación en clase.
 Reportes de lectura.

Evaluación sumativa:

Elaboración y presentación de pre-proyecto de investigación cualitativa (apartados mínimos: problema,

pregunta y objetivos)

Evaluación del profesor: Opinión de los estudiantes y observación colegiada, considerando los siguientes indicadores: dominio, asistencia, cobertura, manejo de recursos didácticos, cumplimiento de los acuerdos de la academia e interacción con los alumnos, colegas y autoridades.

Evaluación del alumno: Manejo de los términos del curso, participación oral, participación en equipo, manejo del equipo de cómputo en los cálculos estadísticos.

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
Análisis de 3 artículos de investigación 30% Protocolo de investigación: título, planteamiento del problema, objetivo, variables, hipótesis, metodología: 10% 3 Exámenes escritos: 60% TOTAL 100%	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

ARON Arthur Y ARON Elaine N. (2001). *Estadística para Psicología*, Ed. Prentice Hall y Pearson Educación. Primera edición. Buenos Aires.

PAGANO, Robert R. (2006) *Estadística para las ciencias del comportamiento*, Ed. Thomson, 7ª. Edición, México.

Complementaria:

IMSS (2002), *Diseño y conducción de proyectos de investigación*, Instituto Mexicano del Seguro Social.

BOTELLA, Juan (1996) *Análisis de datos en Psicología I*, Pirámide, 2ª Reimp.; Madrid

JOHNSON, Robert (1997) *Estadística elemental*, Trillas, 4ª Reimp; México



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Problemas contemporáneos de la educación en México				
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología con Orientación en Psicología educativa	Ninguno	
Area de Formación				
Area Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Mtro. J. Jesús Huerta Amezola				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

Este curso contribuye al logro del perfil de egreso de la Maestría en Psicología Educativa al aportar elementos que permitan a este profesional "Identificar necesidades sociales desde la perspectiva de la Psicología Educativa en los ámbitos individual, grupal, comunitario e institucional, para contribuir a resolver problemas educativos desde una visión científica y en los marcos convencionales que establece la ética de la profesión."

Tiene como propósito que los estudiantes conozcan y comprendan las características históricas, sociales y pedagógicas de la educación mexicana, para fundamentar el análisis de su repercusión en la práctica de los profesionales de psicología educativa.

El que los estudiantes de esta orientación, tomen en cuenta tanto el conjunto de condiciones históricas y sociales, como los diferentes fundamentos pedagógicos presentes a lo largo del desarrollo de la educación en México, así como las condiciones sociales e individuales de maestros y estudiantes de los diferentes niveles educativos, posibilitará conocer y comprender las circunstancias educativas que afectan la práctica de los profesionales de la educación, y a la vez, enriquecer el marco referencial de sus proyectos de titulación.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprende las principales características sociales y pedagógicas de la educación en México, para analizar las consecuencias de su aplicación en un objeto de estudio o en una situación de intervención en el contexto de la práctica del profesional en el ámbito de la psicología educativa.

4. SABERES

Saberes	Explicar la educación mexicana en la época contemporánea.
----------------	---

prácticos	• Comprender las condiciones actuales de la educación en México a partir de categorías de análisis de las ciencias sociales. • Considerar los efectos o consecuencias de las condiciones de la educación mexicana, en la práctica del profesional de la psicología educativa.
Saberes teóricos	• Identificar las principales características de la educación mexicana en la época contemporánea. • Conocer los aportes de las ciencias sociales para el análisis de la educación en México. • Reconocer los principales efectos o consecuencias en la práctica profesional en la psicología educativa.
Saberes formativos	• Acceder a información pertinente a la tarea, a partir de documentos generales. • Localizar información en diversas fuentes documentales y bases de datos. • Exponer información sistematizada en forma oral y escrita. • Trabajo colaborativo y respeto a las diferencias culturales e individuales.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. La educación en México.
2. La educación como fenómeno social.
3. Paradigmas epistemológicos y educación.
4. Tendencias pedagógicas en la práctica escolar.

6. ACCIONES

A lo largo del curso se implementarán estrategias didácticas que permitirán al alumno asumir el rol de agente activo de su aprendizaje, tales como: participaciones individuales o por equipos, investigación documental y elaboración de ensayos.

Se trabajará principalmente desde el enfoque del Aprendizaje Basado en Problemas. Los alumnos trabajarán en equipo y formularán, a partir de una presentación de la educación en México, problemas y posibles soluciones por nivel educativo. Para ello, primero se indaga y analiza información contenida en documentos generales, fuentes documentales y bases de datos; posteriormente lo que se investiga se sistematiza y se organiza para exponerse ante el grupo; a continuación, se analiza la información previa, incorporando elementos conceptuales respecto a la educación en su dimensión social y pedagógica; por último se elabora un producto escrito que recupere el análisis realizado en clase.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
1. Participación individual. 2. Exposiciones por equipos. 3. Ensayo.	1.- Participación en clase con aportaciones originales y pertinentes. 2. Autoevaluación, evaluación por equipos y evaluación del profesor; considerar: a) dominio y manejo de la información, b) manejo del grupo, c) originalidad y recursos didácticos empleados, d) trabajo en equipo. 3. Producto en equipo con un mínimo de 15 y máximo de 30 cuartillas, que recupere el análisis realizado en clase; estructurarlo en tres apartados: introducción, desarrollo y conclusiones; cuidar	1. Ejercicio público o privado en el área de la psicología educativa. 2. Actividades docentes o de investigación.

10. EVALUACION

- a) Diagnóstica: Diagnóstico cognoscitivo e identificación de expectativas de los participantes.
- b) Formativa: Participación individual
Exposición en equipo
- c) Final: Ensayo

11. CALIFICACION

- | | |
|-----------------------------|------|
| 1. Participación individual | 10 % |
| 2. Exposiciones en equipo | 40 % |
| 3. Ensayo | 50 % |

12. ACREDITACION

80% de asistencias para el examen ordinario
Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA**Básica:**

Guevara Niebla, Gilberto, (Compilador) (1992). *La catástrofe silenciosa*, México, FCE. pp. 15 - 98

Huerta, J. Jesús y Pérez, Irma Susana (2002). *Influencia de algunos modelos universitarios en la Universidad de Guadalajara*. México, UDUAL, pp. 199 – 257.

Libaneo, José Carlos (1982). “Tendencias Pedagógicas presentes en la práctica escolar”. *Revista de la Asociación Nacional de Educación*, Núm. 6, Sao Paulo.

McLaren, Peter (1994). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México, Siglo XXI – UNAM, pp. 193 – 203.

Plascencia Vázquez, Felipe. (2000) “La educación básica en Jalisco: elementos para una reflexión sobre su presente y futuro”. *Revista Educar*, pp.45-67.

Salamón, Magdalena (1980). “Panorama de las principales corrientes de la educación como fenómeno social”. *Revista Perfiles Educativos*, 8., CISE-UNAM, pp. 3 – 24.

Consulta vía Internet sobre publicaciones especializadas en la educación mexicana: básica (preescolar y primaria), media básica (secundaria), media superior (preparatoria) y superior.

Complementaria:

Acosta Silva, Adrián. (2002) “Cambios en transición. Análisis de tres procesos de reforma universitaria en México”, *Revista Sociológica*, 49, 43-72

Velasco Aldana, Alicia y Carlos García González,(2002), *El posgrado: ¿qué nos muestra la educación jalisciense?*, Cuadernos del Isidm, Zapopan, México.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Seminario de investigación en Psicología Educativa I				
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología con Orientaciones	Ninguno	
Área de Formación				
Área Básica Común				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso Seminario de Investigación en Psicología Educativa I es la puerta de entrada al eje de investigación de la Maestría en Psicología Educativa. Se relaciona verticalmente con los Seminarios de Investigación en Psicología Educativa II, III y IV siguientes y de manera horizontal con las materias metodológicas como Metodología cualitativa, Metodología de Investigación y Estadística, entre otras.

El propósito de este curso es promover la formación en el alumno de la capacidad de formular un problema de investigación científicamente fundamentado en relación con el área disciplinar o profesional de la Psicología Educativa.

En el curso se parte de varios supuestos. El primero es que, como señala la lógica de investigación científica, la delimitación y definición de un problema u objeto de estudio constituye el paso imprescindible y necesario para realizar cualquier proyecto de investigación ya que este elemento permite identificar y definir los demás apartados del protocolo tales como objetivos, hipótesis o supuestos y estrategia metodológica.

Un segundo supuesto, aplicable a todo el eje metodológico de la maestría, es que el problema constituye el elemento central que permitirá identificar los criterios de alineamiento de las demás partes del proyecto. Durante todo el eje metodológico el criterio principal de trabajo será la coherencia epistemológica de las partes o funciones que constituyen el proceso de investigación, pero esa coherencia sería imposible si no se tiene delimitado, por lo menos de manera mínima, el problema de investigación.

Un tercer supuesto se refiere a que es necesario diferenciar entre los significados cotidiano y científico del término "problema". Si bien todo problema de investigación, por lo menos en el terreno de la investigación aplicada, supone una relación estrecha con un problema social, institucional o incluso subjetivo del cual emana en un primer momento, el hecho es que un problema de investigación requiere trascender las condiciones contextuales de las cuales surge y ser formulado por lo menos en tres grandes planos: 1) como un problema de investigación que se relaciona con una falta o laguna de conocimiento o

información; 2) como un problema de investigación que se inscribe dentro de una o varias tradiciones teóricas que le dan sentido a la pregunta que se intenta responder. En ese sentido, todo problema de investigación debe derivar en un objeto de estudio; y 3, como un problema de investigación que se construye a través de varias dimensiones: contextual, teórica, epistemológica, metodológica e instrumental.

Por último, un cuarto supuesto implica que la problematización de un objeto de estudio es un proceso y que, por tanto, aunque en un curso, como en este caso, pueden delimitarse y definirse las líneas y estrategias generales para formular e identificar un problema de investigación, la lógica específica de investigación de cada proyecto mantendrá abierto en distinto grado el problema de investigación, exigiendo en algunos casos la necesidad de ajustarlo, enfocararlo o delimitarlo.

En este contexto, el curso pretende ofrecer al alumno los elementos mínimos indispensables para caracterizar, identificar y formular su problema de investigación desde una perspectiva científica fundamentada. Se complementa, por tanto y necesariamente, con otros aspectos o funciones relacionados con este proceso, tales como la búsqueda intencionada de información, la caracterización de la estructura de los informes y proyectos científicos y las reglas de referenciación en las fuentes documentales a consultar.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Formula un problema de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa para contribuir a resolver una problemática de manera específica, pertinente, coherente y científicamente fundamentada.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Identifica diferentes tipos de fuentes de información científica • Extrae información útil para su objeto de investigación de fuentes científicas pertinentes • Es capaz de delimitar y construir un problema de investigación u objeto de estudio a partir de problemas tentativos o semejantes • Diseña y utiliza de manera sistemática una base de datos pertinente para su protocolo de investigación • Es capaz de redactar un problema de investigación, las preguntas y los objetivos relacionados • Utiliza de manera correcta y sistemática las reglas de referenciación de la APA • Busca información científica pertinente de fuentes documentales adecuadas a su objeto de estudio
Saberes teóricos	• Conoce la estructura y contenidos básicos de un protocolo de investigación • Conoce el sistema APA de protocolo y referenciación • Conoce los rasgos que caracterizan a un problema de investigación bien formulado y sus niveles de estructuración (social, de estudio, de investigación) • Conoce las características que identifican una pregunta de investigación
Saberes formativos	• Adquiere o fortalece hábitos relacionados con una actitud de estudio disciplinada y sistemática • Respeta, cita y utiliza adecuadamente las fuentes documentales pertinentes • Participa en la dinámica grupal de manera respetuosa, atenta y con una actitud cooperativa • Identifica las implicaciones éticas de un posible proyecto de investigación

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- Tipos y estructura de investigación del proyecto de titulación
- Estructura y contenido del protocolo base

- Características formales de un problema de investigación, las preguntas y los objetivos
- Análisis de problemas de investigación en ejemplos de la literatura científica
- Análisis y caracterización del problema en protocolo propio de investigación
- Búsqueda de literatura científica pertinente al problema propuesto
- Revisión y redacción del problema de investigación (preguntas, objetivos)

6. ACCIONES

- Exposición magisterial
- Exposiciones individuales y por equipo
- Búsqueda de literatura científica pertinente en bases de datos y otras fuentes confiables
- Discusión en seminario
- Redacción de fichas

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Presentaciones en power point • Análisis y caracterización de anteproyecto de investigación (escrito) • Búsqueda, lectura y estudio de artículos científicos • Integración de fichero (excell) • Redacción de protocolo de investigación (apartados: problema de investigación, pregunta y objetivos)	Exposición clara, directa y pertinente Presentación de artículos científicos pertinentes (mínimo 10) Identificación adecuada de problemas y de investigación en artículos y anteproyecto (con referencias APA incluidas)	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal del anteproyecto de los participantes

Análisis de significados compartidos respecto al concepto de “problemas de investigación” u “objeto de estudio”

Evaluación formativa:

Fuentes:

Caracterización del anteproyecto inicial

Presentación de artículos científicos pertinentes (búsqueda, lectura y estudio, mínimo 10)

Presentación de fichero (excell)

Participación en clase o trabajos extras

Evaluación sumativa:

Presentación de protocolo (apartados mínimos: problema, pregunta y objetivos)

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
• Caracterización del anteproyecto inicial: Hasta 10 puntos • Presentación de artículos científicos pertinentes (búsqueda, lectura y estudio, mínimo 10): Hasta 40 puntos (Fichas resumen) • Presentación de fichero (excell): 5 puntos • Participación: 5 puntos (Tareas y participaciones)	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

- Presentación de protocolo (apartados mínimos: problema, pregunta y objetivos): 40 puntos

13. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- American Psychological Association (2010). "Estructura y contenido del manuscrito". En: *Manual de publicaciones*. México: Manual Moderno (Tercera edición) Capítulo 2.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2007) "Cómo nace un proyecto de investigación", (pp. 1-7) En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 1.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2007) "Planteamiento del problema: objetivos, preguntas de investigación, justificación del estudio" pp. 9-19. En *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 2.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2007) Elaboración del marco teórico: revisión de la literatura y construcción de una perspectiva teórica". En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 4. "pp. 21-37
- Lanuez Bayolo, M. del C.; Martínez Llantada, M. y Pérez Fernández V. (2008) "La investigación educativa: su importancia". En *La investigación educativa en el aula*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. (pp.4-25) Cap. 1
- Quintana P., Alberto (2008). Planteamiento del problema de investigación: errores de la lectura superficial de libros de texto de metodología. *IIPSI*. 11, 1, 239 - 253

Complementaria:

- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones*. México: Manual Moderno (Tercera edición).
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: OPS.
- Cantoral-Cancino Diego César y Betancourt-Ocampo Diana (2010) Intento de suicidio y ambiente familiar en adolescentes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, *Revista de Educación y Desarrollo*, 19, 59-66
- Serrani-Azcurra Daniel Jorge Luis (2012) La ansiedad ante el envejecimiento como mediador de actitudes ageístas en estudiantes de Psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 22. 5-12.
- Palacios Delgado Jorge Raúl y Andrade Palos Patricia (2007) Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 7. 5-16.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Seminario de investigación en Psicología Educativa II				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa	Ninguno	
Area de Formación				
Area Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El Seminario de investigación en Psicología Educativa II forma parte del eje de investigación de la Maestría en Psicología. Se relaciona verticalmente con los Seminarios de Investigación III y IV y de manera horizontal con las materias metodológicas como Metodología cualitativa, Metodología de la investigación y Estadística, entre otras.

El propósito de este curso es promover la formación en el alumno de la capacidad de buscar información científica pertinente y relacionada con su objeto de estudio; analizar críticamente la literatura científica que es potencialmente útil a su proyecto de titulación; identificar los elementos informativos que son útiles para formular el estado del conocimiento e identificar los posibles referentes del marco teórico de su investigación.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Formula el marco empírico, el estado del conocimiento y el marco teórico de un problema de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa para contribuir a resolver una problemática de manera específica, pertinente, coherente y científicamente fundamentada.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Busca intencionadamente información científica pertinente de fuentes documentales adecuadas a su objeto de estudio o intervención. • Realiza una lectura crítica e intencionada de la literatura científica seleccionada • Organiza la información pertinente relacionada con su objeto de estudio para su uso posterior (fichas, documentos o ensayos preliminares) • Redacta diferentes tipos de fichas relacionadas con propósitos específicos surgidos
--------------------------	---

	de las diversas necesidades del proceso de investigación. • Fortalece el uso correcto y sistemático de las reglas de referenciación de la APA • Redacta un primer borrador del estado de conocimiento y el marco teórico relacionados con su problema de estudio
Saberes teóricos	• Identifica, organiza y jerarquiza según criterios convenientes los elementos pertinentes y relevantes de un estado del conocimiento derivado de la literatura seleccionada. • Identifica y caracteriza los elementos de un marco teórico pertinente y adecuado para su objeto de estudio o intervención.
Saberes formativos	• Adquiere o fortalece hábitos relacionados con una actitud de estudio disciplinada y sistemática • Respeta, cita y utiliza adecuadamente las fuentes documentales pertinentes • Participa en la dinámica grupal de manera respetuosa, atenta y con una actitud cooperativa

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- Definición y tipos de marco teórico
- Definición de estado del conocimiento
- Fuentes de información
- Búsqueda intencionada y análisis de literatura científica pertinente
- Revisión y redacción de fichas resumen pertinentes para el estado de conocimiento y el marco teórico

6. ACCIONES

- Exposición magisterial
- Exposiciones individuales y por equipo
- Búsqueda de literatura científica pertinente en bases de datos y otras fuentes confiables
- Discusión en seminario
- Redacción de fichas
- Redacción de borrador de estado del conocimiento y marco teórico

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Presentaciones en power point • Búsqueda, lectura y estudio de artículos científicos • Análisis y caracterización de estado del conocimiento y marco teórico • Elaboración de fichas de lectura • Redacción de borrador de estado del conocimiento y marco teórico	Exposición clara, directa y pertinente Presentación de fichas resumen de artículos científicos pertinentes (mínimo 10, la búsqueda deberá incluir más) Redacción clara y pertinente de un borrador del marco teórico y estado del conocimiento que atienda también a criterios formales (claridad, referencias APA. bibliografía)	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal expectativas y avances del proyecto derivados del curso anterior

Análisis de significados compartidos respecto al concepto de “estado del conocimiento” y “marco teórico”

Evaluación formativa:

Fuentes:

Caracterización del proyecto en su respectiva etapa de avance

Presentación de artículos científicos pertinentes (búsqueda, lectura y estudio, mínimo 10)

Participación en clase o trabajos extras

Evaluación sumativa:

Presentación de los dos productos esperados: estado del conocimiento y marco teórico (borrador)

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
• Búsqueda y presentación general de artículos científicos pertinentes (resumen de artículos, clasificación razonada de su ubicación en el marco teórico de acuerdo con el problema de investigación o intervención. Mínimo 10 pertinentes): Hasta 30 puntos (ppt) • Elaboración y entrega de fichas resumen según el formato que se proporciona (Mínimo 10 fichas) Hasta 30 puntos • Presentación de productos esperados (estado del conocimiento y marco teórico (Hasta 40 puntos	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFIA

Básica:

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones*. México: Manual Moderno (Tercera edición)

Berthier, Antonio Emmanuel (2004) Cómo construir un marco teórico. Descargado el 31 de enero de 2013 de: <http://antonioberthier.jimdo.com/materias/investigaci%C3%B3n/marco-te%C3%B3rico/>

Consulta de bases de datos, revistas y libros relacionados con el objeto de investigación o intervención

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) “Elaboración del marco teórico. En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 4., 63-69

Leal Carretero, Fernando (2009). Sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos. *Espiral*, 45, 9-42.

Sautu et al (2005) Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales. En: *Marco teórico, formulación de objetivos y elección de metodología*. Buenos Aires: Clacso. 136-162

Solàs-Portolès, Joan Josep (2009) Aprender ciencia con textos: Bases teóricas y directrices. *Latín- American Journal of Physics Education*. Vol. 3, No. 2, 377-379

Complementaria:

Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: OPS.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) “Parámetros, criterios, indicadores y/o cuestionamientos para evaluar la calidad de una investigación”. En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Anexo 10.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) “Marco teórico, comentarios adicionales y búsqueda por Internet”. En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Anexo 3.

Schmelkes, Corina (1998) Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación. México: Oxford University Press



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Seminario de investigación en Psicología Educativa III				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa	Seminario de Investigación en Psicología Educativa II	
Área de Formación				
Área Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso Seminario de investigación en Psicología Educativa III forma parte del eje de investigación de la Maestría en Psicología. Se relaciona verticalmente con los Seminarios de Investigación I y II y de manera horizontal con las materias metodológicas como Epistemología, Metodología Cualitativa, Metodología de la investigación y Estadística, entre otras.

El propósito de este curso es promover en el alumno la capacidad de formular el marco metodológico e instrumental de su proyecto de investigación aplicada o intervención. Asimismo, se busca el maestrante ya integre los conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con el diseño, formulación y realización de un protocolo de investigación en el área de la psicología educativa, específicamente en el tema del diseño o selección de instrumentos de recolección, el inicio del trabajo de campo y el procesamiento de los datos, culminado con la presentación de los primeros avances en el trabajo de campo y la integración discursiva del proyecto.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Formula el marco metodológico e instrumental y la estrategia de recolección de datos de un de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa para contribuir a resolver una problemática de manera específica, pertinente, coherente y científicamente fundamentada.

4. SABERES

Saberes prácticos	- Identifica los criterios básicos para la selección de una muestra adecuada a su proyecto. - Diseña, selecciona y/o aplica el o los instrumentos más adecuados para el cumplimiento de sus propósitos de investigación.
--------------------------	---

	• Conoce y aplica una estrategia para organizar y codificar los datos, que le permitan realizar el análisis (estadístico o no estadístico) más adecuado. (base de datos) • Identifica los diferentes tipos de procesamiento de información y presentación de la información.
Saberes teóricos	• Integra la información pertinente para desarrollar la sección de Método de su proyecto de investigación o intervención • Conoce y aplica los métodos, técnicas e instrumentos para recolectar la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. • Conoce los lineamientos básicos para el análisis y procesamiento de los datos de su proyecto.
Saberes formativos	• Fortalece hábitos relacionados con una actitud de estudio disciplinada y sistemática. • Respeta, cita y utiliza adecuadamente las fuentes documentales pertinentes. • Participa en la dinámica grupal de manera respetuosa, atenta y con una actitud cooperativa

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- Encuadre
- Variables y elección de pruebas estadísticas
- Muestra y tipos de muestreo cuantitativos y cualitativos
- Recolección de datos cuantitativos y cualitativos
- Análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- Avances en la sección de Método del proyecto en particular

6. ACCIONES

- Exposición magisterial
- Exposiciones individuales y por equipo
- Búsqueda de literatura científica pertinente en bases de datos y otras fuentes confiables (sección Método)
- Discusión en seminario
- Redacción de borrador de la sección Método del proyecto o informe
- Presentación de avances del proyecto en un coloquio final

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Presentaciones en power point • Búsqueda, lectura y estudio de artículos científicos (sección Método) (opcional, según desarrollo del curso) • Redacción del borrador de la sección Método • Exposición de avances de integración del proyecto (actividad relacionada con tutoría simultánea con director de tesis) •	Exposición clara, directa y pertinente Redacción clara, pertinente y con calidad de un borrador del marco metodológico (sección Método) Presentación clara de avances de integración del proyecto	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal expectativas y avances del proyecto derivados del curso anterior

Análisis de significados compartidos respecto al concepto de "Método" dentro del proyecto

Evaluación formativa:

Fuentes:

Caracterización del proyecto en su respectiva etapa de avance

Participación en clase a través de presentaciones individuales o grupales, presentación de avances o trabajos extras (si se requieren)

Evaluación sumativa:

Presentación del borrador de la sección Método.

La exposición de avances en el coloquio interno es un requisito, pero no estará sujeta a calificación numérica

11. CALIFICACION

- Exposiciones individuales o grupales de temas del curso. Hasta 70 puntos (evidencias: ppt)
- Presentación de producto esperado (Borrador sección Método) (Hasta 30 puntos)
- Exposición en coloquio interno (sin calificación numérica)

12. ACREDITACION

80% de asistencias para el examen ordinario
Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA**Básica:**

Consulta de bases de datos, revistas y libros relacionados con el objeto de investigación o intervención
Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) "Selección de la muestra) En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 8, 235-270 (Cuarta edición).

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) "Muestreo cualitativo) En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 13, 561- 578 (Cuarta edición).

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) "Recolección de datos cuantitativos) En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 9, 271-405 (Cuarta edición).

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) "Recolección y análisis de datos cualitativos) En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 14, 581-673 (Cuarta edición).

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) "Análisis de datos cuantitativos) En: *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Capítulo 10, 407-499 (Cuarta edición).

Mendoza Núñez, Víctor. M., Sánchez Rodríguez Martha A. (2002). "Elección de pruebas estadísticas". En *Análisis y difusión de resultados científicos*. pp. 8-21. México: FES-Zaragoza/UNAM.

Mendoza Núñez, Víctor. M., Sánchez Rodríguez Martha A. (2002). "Análisis descriptivo y su interpretación". En *Análisis y difusión de resultados científicos*. pp. 23-42. México: FES-Zaragoza/UNAM.

Complementaria:

Padua, Jorge, et al. (2005) Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México: FCE/Colegio de México

Pardinas, Felipe (2004) Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. México: Siglo XXI Editores



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Seminario de investigación en Psicología Educativa IV				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa	Seminario de Investigación en Psicología Educativa III	
Área de Formación				
Área Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso Seminario de investigación en Psicología Educativa IV forma parte del eje de investigación de la Maestría en Psicología. Se relaciona verticalmente con los Seminarios de Investigación I, II y III y de manera horizontal con las materias metodológicas como Metodología Cualitativa, Metodología de la investigación y Estadística, entre otras.

Este seminario es la última materia del eje de investigación; en este caso se plantea que después de contar con las unidades de aprendizaje del bloque básico común como pre-requisito, se asegura que el maestrante habrá de culminar su investigación después de haber desarrollado las competencias suficientes para construir un objeto de estudio, proponer el método pertinente de investigación, y después aplicarlo y obtener resultados.

Como siempre, en el Seminario el maestrante partirá de la revisión por expertos y pares de su resultado de investigación, realizará el ajuste pertinente al análisis de los mismos, en función de las particularidades que ofrece la investigación educativa y continuará con su presentación formal con el fin de alcanzar en la obtención del grado.

Para ello, se reconoce la importancia de la investigación aplicada como medio para sistematizar y transformar la práctica educativa en general.

El objetivo final es presentar de manera coherente y clara el reporte final de su trabajo dentro del ámbito profesional seleccionado con el fin de lograr su titulación.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Redacta un informe de intervención profesional o investigación aplicada en el ámbito de la psicología educativa de manera coherente, sistemática y en apego a las principales reglas convencionales de la disciplina.

4. SABERES	
Saberes prácticos	• Selecciona y aplica métodos adecuados de análisis y presentación de datos. • Reconoce y utiliza fuentes de información para la discusión de resultados. • Sintetiza y presenta su informe final en forma oral y escrita.
Saberes teóricos	• Identifica los principales métodos de análisis de datos. • Comprende los criterios principales que debe tener un informe final de investigación
Saberes formativos	• Considera críticamente los aportes que pueden hacerle a su trabajo los aportes de lectores y analistas de su investigación. • Valora la crítica y es capaz de modificar su propia opinión en función de observaciones pertinentes

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)
1. Encuadre del curso y presentación por parte de los maestrantes de su última etapa de investigación. Revisión de resultados utilizados por los maestrantes y su ajuste considerando como opciones: 2. Métodos de análisis de datos cuantitativos. 2.1 Estadística descriptiva 2.2 Estadística inferencial 3. Métodos cualitativos 3.1 Categorización 3.2 Interpretación 4. Modalidades para la presentación del informe final

6. ACCIONES
El trabajo se llevará a cabo en dos dimensiones: colectiva e individual. La revisión de los resultados finales y alternativas de presentación será colectiva. Los resultados de cada maestrante serán revisados con base a la participación del director de tesis y dos lectores. Los maestrantes realizarán también una crítica propositiva y fundamentada del trabajo de sus pares.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Reportes de avance • Modificaciones en la presentación y análisis de resultados. • Documento final de la investigación	• Bitácora de trabajo con el director de tesis. • Resultado obtenido en la guía para evaluar investigaciones. Resultados obtenidos en la evaluación de expertos y pares. Participación en grupo de investigación.	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION
Evaluación diagnóstica: Análisis individual y grupal expectativas y avances del proyecto derivados del curso anterior Evaluación formativa: Exposición de avances del proyecto en esta etapa Participación en clase a través de presentaciones individuales o grupales, presentación de avances o trabajos extras (si se requieren)

Evaluación sumativa:

Presentación del borrador del informe

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
Presentación Inicial del estado de avance 10 % Reporte crítico de la discusión de resultados 10% Precisión en el análisis de datos 20 % Bitácora de trabajo con el director de tesis 15% Presentación del reporte final 40 %	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA**Básica:**

Consulta de bases de datos, revistas y libros relacionados con el objeto de investigación o intervención

Bogdan RC, Biklen SK. 2002. *Qualitative Research for Education: An introduction to theory and methods*. Boston USA. Allyn and Bacon.

Creswell JW. 2004. *Research Design. Qualitative & Quantitative Approaches*. Cal. USA. SAGE

Goetz JP, LeCompte MD. 2008. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. España. Morata.

Henson KT, Eller BF. 2005. *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*. México. International Thomson Editores.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2011) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. (Cuarta edición).

León OG, Montero I. 2007. *Diseño de Investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación*. (2da edición) España, McGraw-Hill.

Locke LF, Silverman SJ, Spirduso W. 2008. *Reading and understanding research*. Cal. USA. SAGE

McGuigan FJ. 2001. *Psicología Experimental. Métodos de investigación*. (6ª edición) México, Prentice Hall Hispanoamericana.

Mendoza Núñez, Víctor. M., Sánchez Rodríguez Martha A. (2002). *Análisis y difusión de resultados científicos*. pp. 8-21. México: FES-Zaragoza/UNAM.

Complementaria:

Padua, Jorge, et al. (2005) *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: FCE/Colegio de México

Pardinas, Felipe (2004) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Orientación y Asesoría Educativa				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa		
Área de Formación				
Área Básica Particular /Eje Disciplinar				
Elaborado/Actualizado por:				
Dra. Ma. de los Dolores Valadez Sierra, Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

Este curso corresponde directamente uno de los elementos del perfil de egreso de la orientación que consiste en promover que el alumno identifique necesidades y diseñe y desarrolle acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad.

El curso está dirigido a proporcionar un panorama de los modelos de orientación educativa y psicopedagógica, como una herramienta indispensable para que el futuro maestro en Psicología con esta terminal pueda diseñar y aplicar programas de intervención en esta área de su práctica profesional. .

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica, diseña y desarrolla acciones y programas de intervención profesional en los distintos ámbitos de la orientación educativa y la tutoría académica

4. SABERES

Saberes prácticos	- Identifica las diversas alternativas de acción en el ámbito de la intervención psicopedagógica - Diseña propuestas de intervención en esta área en función de necesidades específicas
Saberes teóricos	Conoce los supuestos teóricos y las estrategias metodológicas de los modelos predominantes en el campo de la Orientación Educativa y Vocacional.

Saberes formativos	• Manifiesta una actitud empática y reflexiva con respecto a la atención de problemas psicopedagógicos en el área de la orientación educativa. • Evidencia una actitud ética y comprometida con los problemas psicopedagógicos de los estudiantes
---------------------------	--

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)
1. Modelos psicopedagógicos en orientación 2. Diagnóstico psicopedagógico e intervención educativa 3. Orientación e investigación psicopedagógica

6. ACCIONES
Estrategias de enseñanza aprendizaje relacionadas con las siguientes acciones: exposiciones individuales o por equipos de temas, investigación documental, reportes de lecturas y elaboración de ensayos u otros trabajos escritos, tales como cuadros comparativos, ejercicios de simulación, etc.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Reportes de lectura • Implementación de técnicas de aprendizaje grupal • Presentación del trabajo final	1.- Elaborará reportes de lectura en donde se refleje su nivel de reflexión y comprensión, así como la utilidad o aplicación de estas en el campo profesional en que se desenvuelva. 2.- Participará en todas las actividades propuestas dentro de clase (seminarios u otros tipos de técnicas). 3.- Elaborará un trabajo final cuyo tema central estará enfocado a un problema psicológico reconocido, en este se evidenciará el grado de apropiación de los temas.	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION
Evaluación diagnóstica: Análisis individual y grupal expectativas. Diagnóstico cognoscitivo de los participantes sobre el tema Evaluación formativa: Reportes o esquemas de lectura Exposiciones individuales o grupales Evaluación sumativa: Reporte final

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
Reportes o esquemas de lectura 10 % Exposiciones individuales o en equipo 30% Reporte final 60 % 40 %	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Bassedas, i Ballés Eulalia. (2001) Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Paidós, Barcelona.
- Arenas Fernández, María Gloria, et al. (2002) Teoría y práctica en la orientación educativa en la escolaridad obligatoria. Impredisur, Granada.
- Velaz de Medrano Ureta, Consuelo. (2010) Orientación e intervención Psicopedagógica, Concepto, Modelos, Programas y Evaluación. Ed. Aljibe, Málaga España,
- Jiménez Gámez Rafael Ángel y Ramón Porras Vallejo. (20067) Modelos de Acción, entre deseo y la realidad. Ed. Aljibe, Málaga.
- UNESCO. (2005) Nuevos Planteamientos Pedagógicos. UNESCO, Informe Mundial sobre la Educación.
- Fernández Pérez Miguel, Evaluación y Fracaso Escolar en Cuestiones de Didáctica Ed. CEAC, 1998, pp. 77-92
- Curwin Richard, L y Allen N. Mendler, (2005) Disciplina y Dignidad en el Aula, ITESO, Guadalajara, Informe Final, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales Acceso y Calidad UNESCO, Salamanca, 1994
- Ortega Campirán Neptalí y Castillo Bustamante Justino, (2003) El Proyecto Escolar y la Gestión Académica, en Antología de Educación Especial, SEP, Mex.

Complementaria:

- Coll Salvador, Cesar. (2001) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Paidós, Barcelona.
- Díaz Barriga, Ángel (2008) La investigación en el campo de la didáctica. Perfiles educativos, CESU, México, pp. 35-47.
- Díaz Barriga, Frida y Piedad Barrios Hernández. (2004), Propuesta metacurricular para el entrenamiento a docentes de primaria en el manejo de estrategias de aprendizaje significativo en textos académicos. Educar, (6), pp. 12-35.
- Sanz Oro, Rafael (2001), Orientación psicopedagógica y calidad educativa, Ediciones Pirámide, Madrid.
- Teófilo Solana, Miguel (2004), Qué estudiar: la orientación formativa del joven. Erein, Donostia.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Necesidades Educativas Especiales				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa		
Área de Formación				
Área Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García, Dra. Ma. de los Dolores Valadez Sierra				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El sistema educativo plantea un modelo de escuela inclusiva y abierta a la diversidad en contraposición a una educación segregada en la que se separa al alumno con discapacidades o excepcional del sistema educativo ordinario. En ese contexto, esta asignatura tiene como objetivo dotar a los alumnos de una serie de conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad, sobre la base de la identificación del as necesidades educativas especiales de los estudiantes representados en un grupo o plantel escolar.

La atención a la diversidad no se limita únicamente al estudio de las discapacidades, sino que abarca una amplia gama de problemas escolares que integran el continuo de necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Desde esta perspectiva, la materia tiene como objeto de estudio las peculiaridades psicológicas y necesidades educativas de las personas excepcionales, ofreciendo así la base de conocimientos psicológicos y pedagógicos sobre la que poder fundamentar la intervención educativa más adecuada.

Entre sus propósitos se encuentran ayudar a comprender cómo afectan los distintos tipos de dificultades en el desarrollo psicológico y social, la adquisición de conocimientos básicos de las discapacidades que son objeto de una atención educativa especial; adquirir habilidades básicas y principios psicológicos y pedagógicos necesarios para observar, interpretar e intervenir en las dificultades de aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales y favorecer una actitud positiva hacia la integración escolar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica, diseña y desarrolla acciones y programas de intervención profesional dirigidas a población con necesidades educativas especiales en ámbitos formales y no formales

4. SABERES

Saberes prácticos	• Aplica de apropiada y sistemática instrumentos de evaluación psicoeducativa adecuados a un escenario que en que se presentan necesidades educativas especiales. • Localizar, seleccionar y manejar distintas fuentes documentales. • Elaborar informes dirigidos a otros especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
Saberes teóricos	• Analiza las repercusiones que en el desarrollo infantil tienen las dificultades físicas para diseñar una respuesta educativa adecuada. • Adquiere recursos para favorecer la integración educativa de los estudiantes con dificultades. • Desarrollar las habilidades de análisis y síntesis y de organización y planificación.
Saberes formativos	• Muestra una actitud de respeto y valores éticos en hacia las personas con necesidades educativas especiales. • Fortalece habilidades interpersonales para el trabajo en equipo y habilidades de comunicación oral y escrita.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Integración, inclusión y compensación de necesidades. Historia y marco conceptual
 NEE derivadas de dificultades de aprendizaje y problemas atencionales.
 Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual y trastornos generalizados del desarrollo.
 Necesidades educativas derivadas de las altas capacidades.
 Necesidades educativas específicas derivadas de discapacidades sensoriales.

6. ACCIONES

La metodología de trabajo estará estructurada a través de:
 Clases teórico---prácticas: Clases presenciales teórico---prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
 Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
 Estudio y trabajo autónomo: Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por el/la profesor/a. Tutorías: Sobre todo en el caso de que el tema de tesis coincida con el tema de la clase. Las tutorías se abordarán por parte del director de tesis

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Reportes de lectura • Exposiciones. • Presentación de trabajo final	• Evaluaciones de acuerdo con los criterios de aplicación (en el caso de instrumentos estandarizados) • Reporte final según criterios de coherencia y fundamentación.	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal expectativas del curso

Evaluación formativa:

Exposición de casos

Participación en clase a través de presentaciones individuales o grupales, presentación de avances o trabajos extras (si se requieren)

Evaluación sumativa:

Presentación reporte final

11. CALIFICACION

Reportes de evaluaciones 30%
Exposiciones de instrumentos 50%
Presentación del reporte final 20% %

12. ACREDITACION

80% de asistencias para el examen ordinario
Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFIA

Básica

Arco J.L. y Fernández, A. (coords.) (2004). *Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales*. Madrid: McGraw-Hill. Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.

Doménech, C. (2004). *Manual para la educación especial: el proceso desde la toma de decisiones hasta la puesta en práctica en Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: CCS.

Fortes, M^a. C.; Ferrer, A. M. y Gil, M^a. D. (coords) (1996). *Bases psicológicas de la Educación Especial. Aspectos teóricos y prácticos*. Valencia: Promolibro.

Grau Rubio, C. (coord.) (2005). *Educación Especial: Orientaciones prácticas*. Málaga: Aljibe.

Grau Rubio, C. y Gil Llario, M^a.D. (coords.) (2010). *Intervención psicoeducativa en necesidades específicas de apoyo educativo*. Madrid: Pearson.

Heward, W. L. (2001). *Niños excepcionales: Una introducción a la Educación Especial*. Madrid: Prentice Hall.

Complementaria:

Alcantud, F. (2003). *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

Grau Rubio, C. (coord.) (2006). *Educación y Retraso mental: Orientaciones prácticas*. Málaga: Aljibe.

Luque, D.J. y Romero, J.F. (2002). *Trastornos del desarrollo y adaptación curricular*. Málaga: Aljibe

Arocas, E., Samper, I. y Martínez, P. (1994). *La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/o con talentos específicos*. Valencia: Generalitat Valenciana.

Miranda, A., Vidal-Abarca, E., y Soriano, M. (2000). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

Montón, M.J. (2003). *La integración del alumno inmigrante en el centro escolar: orientaciones, propuestas y experiencias*. Barcelona: Grao.

Prieto, M. D. (1997). *Identificación, evaluación y atención a la diversidad del superdotado*. Málaga: Aljibe.

Rosa, A. y Ochaíta, E. (1993). *Psicología de la ceguera*. Madrid: Alianza. Sánchez, E. (1998).

Sastre, G. y Moreno, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional*. Barcelona: Gedisa.

Yuste, C. (1994). *Los programas de mejora de la inteligencia*. Madrid: CEPE.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Mediación familiar y socioeducativa				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa		
Área de Formación				
Área Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García, Dra. Ma. de los Dolores Valadez Sierra				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de este curso es formar a los alumnos en los aspectos básicos de los temas relacionados con la Mediación Familiar y Escolar proporcionando un marco conceptual sólido y coherente y estrategias de actuación que permitan abordar la Mediación como medio de gestión positiva de los conflictos en el seno de las familias y el ámbito educativo.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica, diseña y desarrolla acciones y programas de intervención profesional dirigidas a la formación de padres y la mejora de las relaciones familiares y de la escuela con el entorno.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Aplica de apropiada y sistemática instrumentos de evaluación psicoeducativa adecuados a un escenario que en que se presentan necesidades educativas especiales. • Localizar, seleccionar y manejar distintas fuentes documentales. • Elaborar informes dirigidos a otros especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
Saberes teóricos	• Analiza las repercusiones que en el desarrollo infantil tienen las dificultades físicas para diseñar una respuesta educativa adecuada. • Adquiere recursos para favorecer la integración educativa de los estudiantes con dificultades. • Desarrollar las habilidades de análisis y síntesis y de organización y planificación.

Saberes formativos	• Muestra una actitud de respeto y valores éticos en hacia las personas con necesidades educativas especiales. • Fortalece habilidades interpersonales para el trabajo en equipo y habilidades de comunicación oral y escrita.
---------------------------	---

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Mediación. Gestión de conflictos familiares y escolares.
 Historia de la mediación escolar
 Teorías del conflicto.
 Teorías estructurales del conflicto
 La violencia en el ser humano
 La violencia en la escuela
 Mediación en el ámbito familiar. Aspectos psicosociales / separación / divorcio / custodia compartida.
 Manejo de conflictos familiares.
 El mediador Instrumentos para la mediación.
 Escuela para padres

6. ACCIONES

La metodología de trabajo estará estructurada a través de:
 Clases teórico---prácticas: Clases presenciales teórico---prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
 Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
 Estudio y trabajo autónomo: Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por el/la profesor/a. Tutorías: Sobre todo en el caso de que el tema de tesis coincida con el tema de la clase. Las tutorías se abordarán por parte del director de tesis

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Reportes de lectura • Exposiciones. • Presentación de trabajo final	• Evaluaciones de acuerdo con los criterios de aplicación (en el caso de instrumentos estandarizados) • Reporte final según criterios de coherencia y fundamentación.	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal expectativas del curso

Evaluación formativa:

Exposición de casos

Participación en clase a través de presentaciones individuales o grupales, presentación de avances o trabajos extras (si se requieren)

Evaluación sumativa:

Presentación reporte final

11. CALIFICACION

12. ACREDITACION

Reportes de evaluaciones 30% Exposiciones de instrumentos 50% Presentación del reporte final 20% %	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario
--	--

13. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BARUCH Bush, A Robert, Folger Joseph P. (1996:1). La promesa de la mediación. Ediciones Granica. Buenos Aires.
- BOQUE Torremorell, María Carme (2003: 3). Cultura de Mediación y Cambio Social. Gedisa Editorial. Barcelona.
- CALCATERRA Ruben A, (2002: 2). Mediación Estratégica. Colección PARC-MÉTODOS. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- CASTANEDO Abay Armando. (2001:5)- MEDIACIÓN. "Una alternativa para la solución del conflicto" Ed. Colegio Nacional de Ciencias Jurídicas. Hermosillo Sonora, México.
- ENTELMAN, Remo F. (2002:1). Teoría del Conflicto. Hacia un nuevo paradigma. Colección PARC Fundamentos. Editorial Gedisa. Barcelona.
- LEOZ, Jorge (2006). Significado de conflicto. Rescatado en mayo en www.campogrupal.com.
- MARTÍNEZ Zampa Daniel Fernando, (2003: 5). Mediación Educativa. Hacia una nueva visión en la administración y resolución de conflictos en las instituciones educativas. Instituto de Mediación de México, S. C. Hermosillo Sonora, México.
- MULHOLLAND Joan, (2003: 3). El Lenguaje de la Negociación. Manual de estrategias prácticas para mejorar la comunicación. Editorial Gedisa, Barcelona.
- PRAWDA Ana, (2002:3). Resolviendo conflictos en la escuela. Mediación escolar. Colegio Nacional de Ciencias Jurídicas y sociales. Hermosillo Sonora, México, D. F.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Instrumentos de Evaluación Psicoeducativa				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa		
Área de Formación				
Área Básica Particular				
Elaborado/Actualizado por:				
Dr. Baudelio Lara García				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso Instrumentos de Evaluación Psicoeducativa forma parte del Área de Formación Particular Obligatoria de la Maestría en Psicología.

El curso abona al perfil de egreso en términos de que apoya a que el alumno "Identifique necesidades y proponga y desarrolle acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad". Se relaciona horizontalmente con otras materias disciplinares y del eje práctico profesional tales como Orientación y asesoría psicoeducativa, Necesidades educativas especiales, Mediación familiar y socioeducativa, Prácticas supervisadas en psicología educativa I y II y Temas selectos en psicología educativa I y II.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conoce y aplica los instrumentos básicos de evaluación psicoeducativa orientados al diagnóstico y la mejora de la intervención en los distintos ámbitos de la psicología educativa..

4. SABERES

Saberes prácticos	• Aplica de apropiada y sistemática instrumentos de evolución psicoeducativa adecuados al tipo de problemática que enfrenta.
Saberes teóricos	• Conoce las bases teóricas generales de los instrumentos de evaluación más comunes en el área de la Psicología Educativa. • Comprende los fundamentos y modelos teóricos implicados en la aplicación de un instrumento de evaluación psicoeducativa.

	• Diseña instrumentos de evaluación psicoeducativa ad hoc para evaluar problemas particulares de la práctica y o la intervención psicoeducativa.
Saberes formativos	• Respeta las reglas y normas convencionales relacionadas con la aplicación y análisis de la información obtenida a través de instrumentos de evaluación psicoeducativa tanto convencionales como ad hoc. • Muestra una actitud de respeto y valores éticos en la práctica de actividades de evaluación psicoeducativa.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Encuadre del curso
 Introducción a la Evaluación Psicoeducativa.
 La Inteligencia
 La Atención
 La adaptación.
 La Competencia Social.
 Habilidades y Hábitos de Aprendizaje.

6. ACCIONES

El trabajo se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Exposición del marco conceptual en el cual se fundamenta la evaluación profesional que se propone.
- Revisión de los instrumentos de evaluación general y específica, disponibles en la actualidad.
- Selección de los instrumentos y estrategias de evaluación más adecuados, en función de sus características de validez, fiabilidad y utilidad práctica.
- Presentación y Discusión de Casos.
- Revisión de casos en tutorías presenciales o a distancia.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
• Reportes evaluaciones • Presentación de instrumentos. • Presentación de reporte final	• Evaluaciones de acuerdo con los criterios de aplicación (en el caso de instrumentos estandarizados) • Reporte final según criterios de coherencia y fundamentación.	• Práctica profesional en los ámbitos público, privado o social • Actividades relacionadas con la investigación y estudio autogestivo

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal expectativas del curso

Evaluación formativa:

Exposición de casos

Participación en clase a través de presentaciones individuales o grupales, presentación de avances o trabajos extras (si se requieren)

Evaluación sumativa:

Presentación reporte final

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
Reportes de evaluaciones 50%	80% de asistencias para el examen ordinario

Exposiciones de instrumentos 30%		Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario
Presentación del reporte final	20% %	

13. BIBLIOGRAFÍA

A.VV. (1991): Recursos psicotécnicos y bibliográficos para equipos interdisciplinarios. Madrid: M.E.C., D.G.R.P

ABARCA, M.P.(Coord.) (1989): La evaluación de programas educativos. Madrid: Escuela Española

AGUILERA, M.J. et al. (1990): Evaluación del programa de integración escolar de alumnos con deficiencias. Madrid: CIDE

ALVAREZ ROJO, V. (1984): Diagnóstico pedagógico. Sevilla: Alfar

AYALA, C.L. (2001). EIPP: evaluación e informes psicopedagógicos. Madrid: CEPE

BASSEDAS, E. et al. (1991): Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Barcelona: Paidós

BOURGÉS, S. (1989): Tests para el psicodiagnóstico infantil. Elección e interpretación de pruebas. Madrid: Cincel-Kapelusz

BRUNER, J.S. (1984): Aprendizaje escolar y evaluación. Buenos Aires: Paidós

CERVERA y TORO (1970): Test de análisis de la lecto-escritura. Madrid: Pablo del Río

FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (Dir.) (1993): Introducción a la evaluación psicológica, I y II. Madrid: Pirámide

FORNS, M. (1993): Evaluación psicológica infantil. Barcelona: Barcanova

GODOY, A. y SILVA, F. (1992): La evaluación psicológica como proceso. Valencia: Nau Llibres

GUPTA, R.M. y COXHEAD, P. (1993): Asesoramiento y apoyo psicopedagógico. Madrid: Narcea

MOLINA, S. y ARRAIZ, A. (1993): Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales. Madrid: Pirámide

POPHAM, W.J. (1983): Evaluación basada en criterios. Madrid: Magisterio Español

SÁNCHEZ CANO, M. y BONALS, J. (2005): La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Grao

SANZ ORO, R. (1990): Evaluación de programas de orientación educativa. Madrid: Pirámide

SATTLER, J.M. (1988): Evaluación de la inteligencia infantil y habilidades especiales. México: El Manual Moderno

SILVA, F. (Ed) (1995): Evaluación psicológica en niños y adolescentes. Madrid: Síntesis

SOBRADO, L. (2000): Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Barcelona: Estel

VERDUGO, M.A. (Dir) (1994): Evaluación curricular: Una guía para la intervención psicopedagógica. Madrid: Siglo XXI



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:				
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada				
Programa:						
Maestría en Psicología Educativa						
Unidad de aprendizaje						
Prácticas Supervisadas en Psicología Educativa I						
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:		
	144	16	160	9		
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:			
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa				
Área de Formación						
Básica Orientación Obligatoria						
Elaborado/Actualizado por:						
Elaborado por: Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Dr. Arturo Benitez Zavala, Dr. Baudelio Lara						
Fecha de elaboración		Fecha de actualización				
Marzo de 2013		2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso forma parte del Bloque de Formación Básico Particular de la Maestría en Psicología Educativa. Este curso corresponde directamente a algunos aspectos del perfil de egreso de que plantean que, al finar del programa, el alumno "Interviene, mediante su ejercicio profesional y de investigación, en los centros educativos, tanto en forma independiente como en equipos multi e interdisciplinarios, para promover acciones de innovación psicoeducativa en colaboración con otros agentes participantes", así como "Identifica necesidades y diseña y desarrolla acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad" y, asimismo, "Participa en tareas profesionales y/o de investigación, con colegas, profesionistas afines, comunidad científica y público en general para mantener y consolidar altos estándares de calidad en su desempeño demostrando una actitud de compromiso con el avance de la disciplina y de identidad profesional en el campo de la Psicología Educativa".

Este curso y el que le sigue en la secuencia (Prácticas Supervisadas en Psicología Educativa II), pretenden proporcionar a los estudiantes un espacio de ejercicio profesional donde desarrollen las habilidades, conocimientos y valores propios de la práctica profesional de esta orientación, en contacto directo con los problemas, demandas e instituciones en las que luego se desarrollarán.

En términos concretos, este curso se aboca al desarrollo de habilidades profesionales específicas en escenarios de práctica reales, realizadas bajo la supervisión, dirección y orientación de expertos, tanto del campo formativo, como del campo profesional.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Realiza prácticas profesionales específicas del área de la psicología educativa en escenarios de trabajo reales a partir de la caracterización general del espacio o ámbito de práctica.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Diseñar y desarrollar un documento de plan de trabajo a partir de la detección de necesidades del escenario o de la respuesta a las demandas de la institución o la población blanco. • Determinar las actividades profesionales específicas implicadas en la práctica profesional a realizar (evaluación, orientación, asesoramiento, diseño de proyectos y programas de intervención, etc.) • Realizar informes de actividades del trabajo realizado.
Saberes teóricos	• Diseñar un plan de intervención en un escenario educativo real. • Desarrollar actividades de investigación y autoaprendizaje relacionadas con los problemas a resolver durante la intervención.
Saberes formativos	• Capacidad para trabajar de manera disciplinada y ordenada a partir de diversas fuentes de datos documentales • Desarrollar una actitud ética, participativa y solidaria en el desarrollo de las prácticas profesionales.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- Bases teórico–metodológicas para la detección y diagnóstico de problemática psicoeducativa.
- Recuperación de los diseños de programas de Intervención psicoeducativa.
- Revisión de los modelos y estrategias de la intervención psicoeducativa.

6. ACCIONES

- Exposición magisterial
- Exposiciones individuales y por equipo
- Búsqueda de literatura científica pertinente en bases de datos y otras fuentes confiables
- Discusión en seminario
- Asesoría, supervisión y retroalimentación de actividades y prácticas profesionales,
- Elaboración de un informes de actividades.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
1. Elaboración y presentación de un plan de trabajo o intervención en el escenario real escogido. 2. Búsqueda de información actualizada y pertinente al problema o tipo de problemas a abordar durante la práctica 3. Presentación del proyecto de intervención terminado.	1. Calidad y pertinencia del plan de trabajo o intervención. 2. Cantidad, calidad y pertinencia de los artículos o fuentes revisados e incorporados al plan de trabajo o intervención 3. Entrega puntual y calidad del proyecto final presentado	1. Escenarios reales de práctica profesional en instituciones públicas o sociales o en empresas.

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Diagnóstico inicial de conocimientos de los participantes

Evaluación formativa:

Elaboración y entrega de plan de trabajo o intervención
Reportes de búsquedas de información pertinentes a las prácticas
Asistencia a sesiones de asesoría y retroalimentación

Evaluación sumativa:

Presentación de los trabajos solicitados con los criterios requeridos.

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
1. Reportes de búsquedas de información pertinentes a la elaboración del marco teórico ¹ 30 %	80% de asistencias para el examen ordinario No existe examen extraordinario
2. Sesiones de asesoría y retroalimentación 30 %	
3. Entrega de plan de trabajo o intervención 40 %	

13. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Información en bases de datos en línea y otras fuentes bibliohemerográficas, según el objeto de investigación/intervención
- Schön, D. (1998) El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós
- Hubbard, R. (2000) El arte de la indagación en el aula: manual para docentes- investigadores. Barcelona: Gedisa.
- Elliott, J. (1990) La investigacion-accion en educación. Madrid: Morata
- Contreras, J., Pérez de Lara, N -comps.-. (2010) Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata
- Eisner, E. (1998) El ojo ilustrado: indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Paidós.
- Fernández, M. (1998) La profesionalización del docente: perfeccionamiento, investigación en el aula, análisis de la práctica. México: Siglo XXI

Complementaria:

- Carbonell, Jaume (2001), La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.
- Libedinsky, Marta (2001) La innovación de la enseñanza: diseño y documentación de experiencias en aula. Buenos Aires: Paidós.
- Gather, Mónica (2004) Innovar en el seno de la institución escolar. Barcelona: Graó.
- Fierro, Cecilia (1999) Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción. México: Paidós.

Criterios para la presentación de trabajos.

1. Plan de trabajo o Proyecto:

Los aspectos que deberá cubrir el documento en cuestión son:

- a. Introducción. Aquí se incluye una panorámica de lo que el lector encontrará en el documento. Es breve y conciso.
- b. Análisis de Necesidades. Se realiza a partir de los avances que muestre su investigación para tesis y deja expuesta de manera clara la problemática educativa a atender.

¹ Los criterios para la entrega de estos trabajos se encuentran al final del documento.

- c. Justificación. Se explica por qué resulta conveniente realizar el proyecto en aras de mejorar la situación descrita en el inciso b.
- d. Marco Teórico. Da cuenta de los principales conceptos implicados en el programa, tanto como de los autores en que se basa.
- e. Marco Empírico. Se refiere al contexto en que se desarrollará el Programa.
- f. Objetivos. Los propósitos que se pretende alcanzar mediante la implementación del Programa de Intervención.
- g. Estructura y/o características del Programa.
- h. Evaluación. Se detalla la manera como habrá de corroborarse el alcance de los objetivos.
- i. Referencias

2. Reportes de búsqueda de información

Se presentan en forma de “fichas” que contendrán los siguientes aspectos:

- a. Datos bibliográficos acorde al modelo APA.
- b. Objetivos del documento revisado, aportaciones al proyecto de intervención propio.

3. Sesiones de asesoría.

Se llevan a cabo acorde al cronograma a elaborar y entregar en la sesión presencial del primer día del semestre. Se califican de acuerdo a los compromisos señalados en el cronograma de cada cual.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Prácticas Supervisadas en Psicología Educativa II				
Clave:	Horas BCA:	Horas AML:	Horas Totales:	Créditos:
	144	16	160	9
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa	Prácticas Supervisadas en Psicología Social I	
Área de Formación				
Básica Orientación Obligatoria				
Elaborado/Actualizado por:				
Elaborado por: Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Dr. Arturo Benitez Zavala, Dr. Baudelio Lara				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
Marzo de 2013				

2. PRESENTACIÓN

El curso forma parte del Bloque de Formación Básico Particular de la Maestría en Psicología Educativa. Este curso es la secuencia de Prácticas Supervisadas en Psicología Educativa I, y al igual que éste, pretende, dándole continuidad al trabajo práctico, proporcionar a los estudiantes un espacio de ejercicio profesional donde desarrollen las habilidades, conocimientos y valores propios de la práctica profesional de esta orientación, en contacto directo con los problemas, demandas e instituciones en las que luego se desarrollarán.

Al igual que su antecedente, este curso se aboca al desarrollo de habilidades profesionales específicas en escenarios de práctica reales, realizadas bajo la supervisión, dirección y orientación de expertos, tanto del campo formativo, como del campo profesional.

El curso responde directamente a algunos aspectos del perfil de egreso de que plantean que, al finar del programa, el alumno "Interviene, mediante su ejercicio profesional y de investigación, en los centros educativos, tanto en forma independiente como en equipos multi e interdisciplinarios, para promover acciones de innovación psicoeducativa en colaboración con otros agentes participantes", así como "Identifica necesidades y diseña y desarrolla acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad" y, asimismo, "Participa en tareas profesionales y/o de investigación, con colegas, profesionistas afines, comunidad científica y público en general para mantener y consolidar altos estándares de calidad en su desempeño demostrando una actitud de compromiso con el avance de la disciplina y de identidad profesional en el campo de la

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica posibles elementos de mejora en los escenarios de trabajo reales donde realiza prácticas profesionales del área de la psicología educativa.

4. SABERES

Saberes prácticos	• Integra la información tanto del plan de trabajo como de la intervención desarrollada a fin de proponer posibles acciones de mejora • Realizar informes de actividades del trabajo realizado.
Saberes teóricos	• Desarrollar actividades de investigación y autoaprendizaje relacionadas con los problemas a resolver durante la intervención. • Propone posibles aspectos de mejora en los escenarios de trabajo reales
Saberes formativos	• Capacidad para trabajar de manera disciplinada y ordenada a partir de diversas fuentes de datos documentales • Desarrollar una actitud ética, participativa y solidaria en el desarrollo de las prácticas profesionales.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- Bases teórico–metodológicas para la detección y diagnóstico de problemática psicoeducativa.
- Recuperación de los diseños de programas de Intervención psicoeducativa.
- Revisión de los modelos y estrategias de la intervención psicoeducativa.

6. ACCIONES

- Exposición magisterial
- Exposiciones individuales y por equipo
- Búsqueda de literatura científica pertinente en bases de datos y otras fuentes confiables
- Discusión en seminario
- Asesoría, supervisión y retroalimentación de actividades y prácticas profesionales,
- Elaboración de un informes de actividades.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
1. Elaboración y presentación de un plan de trabajo o intervención en el escenario real escogido. 2. Búsqueda de información actualizada y pertinente al problema o tipo de problemas a abordar durante la práctica 3. Presentación del proyecto de intervención terminado.	1. Calidad y pertinencia del plan de trabajo o intervención. 2. Cantidad, calidad y pertinencia de los artículos o fuentes revisados e incorporados al plan de trabajo o intervención 3. Entrega puntual y calidad del proyecto final presentado	1. Escenarios reales de práctica profesional en instituciones públicas o sociales o en empresas.

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Diagnóstico inicial de conocimientos de los participantes

Evaluación formativa:

Elaboración y entrega de plan de trabajo o intervención
 Reportes de búsquedas de información pertinentes a las prácticas
 Asistencia a sesiones de asesoría y retroalimentación

Evaluación sumativa:

Presentación de los trabajos solicitados con los criterios requeridos.

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
1. Reportes de búsquedas de información pertinentes a la elaboración del marco teórico ¹ 30 % 2. Sesiones de asesoría y retroalimentación 30 % 3. Entrega de plan de trabajo o intervención 40 %	80% de asistencias para el examen ordinario No existe examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFÍA**Básica:**

- Información en bases de datos en línea y otras fuentes bibliohemerográficas, según el objeto de investigación/intervención
- Schön, D. (1998) El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós
- Hubbard, R. (2000) El arte de la indagación en el aula: manual para docentes- investigadores. Barcelona: Gedisa.
- Elliott, J. (1990) La investigación-acción en educación. Madrid: Morata
- Contreras, J., Pérez de Lara, N -comps.-. (2010) Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata
- Eisner, E. (1998) El ojo ilustrado: indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Paidós.
- Fernández, M. (1998) La profesionalización del docente: perfeccionamiento, investigación en el aula, análisis de la práctica. México: Siglo XXI

Complementaria:

- Carbonell, Jaume (2001), La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.
- Libedinsky, Marta (2001) La innovación de la enseñanza: diseño y documentación de experiencias en aula. Buenos Aires: Paidós.
- Gather, Mónica (2004) Innovar en el seno de la institución escolar. Barcelona: Graó.
- Fierro, Cecilia (1999) Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción. México: Paidós.

¹ Los criterios para la entrega de estos trabajos se encuentran al final del documento.



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:		Departamento:		
Centro Universitario de Ciencias de la Salud		Psicología Aplicada		
Programa:				
Maestría en Psicología Educativa				
Unidad de aprendizaje				
Temas Selectos en Psicología Educativa I y II				
Clave:	Horas BCA:	Horas AMI:	Horas Totales:	Créditos:
	80	16	96	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
C = <u>curso</u> CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad <u>Maestría</u> Doctorado	Maestría en Psicología Educativa		
Área de Formación				
Área de Formación Optativa Abierta				
Elaborado/Actualizado por:				
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de los cursos Temas Selectos en Psicología Educativa I y II es brindar una mayor oportunidad de formación diversa y flexible de acuerdo con los intereses del alumno y su tema de titulación. Para ello, se propone un amplio menú de unidades de aprendizaje para representar las materias optativas abiertas del programa definidos como temas selectos. Con ello, se intenta flexibilizar la gestión del programa a fin de proporcionar herramientas para que, por la vía de la programación académica de cada ciclo escolar, se puedan hacer ajustes que respondan a las necesidades y demandas de formación de los alumnos ligadas a sus experiencias laborales específicas, a sus necesidades y a sus intereses académicos. Asimismo, se incorpora la posibilidad de que la Coordinación y la Junta Académica propongan y gestione la incorporación de cursos tanto internos como externos que cumplan con el propósito de apoyar y enriquecer la formación de los alumnos, dependiendo de los trabajos de titulación que estén desarrollando los alumnos de cada generación.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Profundiza el conocimiento y/o la aplicación específica de aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales o interdisciplinarios ubicados en el campo de la psicología educativa en relación con el objeto de estudio o situación de intervención elegida.

4. SABERES

Saberes prácticos	De acuerdo al curso específico elegido del menú de materias optativas abiertas
--------------------------	--

Saberes teóricos	De acuerdo al curso específico elegido del menú de materias optativas abiertas
Saberes formativos	De acuerdo al curso específico elegido del menú de materias optativas abiertas

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

De acuerdo al curso específico elegido del menú de materias optativas abiertas
El menú considerado en el plan de estudio contempla las siguientes posibilidades:

Disciplina y violencia escolar
Psicología y educación de la sexualidad
Psicología e intervención socioeducativa
Psicología y lectoescritura
Psicología y pensamiento matemático
Psicología y habilidades del pensamiento
Psicología y transversalidad educativa
Tecnología educativa y medios de comunicación
Diseño de instrumentos de evaluación en psicología educativa
Temas selectos en orientación y asesoría
Temas selectos en necesidades educativas especiales
Temas selectos en problemas psicopedagógicos
Temas selectos en aprendizaje y desarrollo
Temas selectos en planeación y mejora del acto educativo
Redacción de textos científicos
Estadística avanzada

6. ACCIONES

De acuerdo con el programa específico

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACION
De acuerdo con el programa específico	De acuerdo con el programa específico	De acuerdo con el programa específico

10. EVALUACION

Evaluación diagnóstica:

Análisis individual y grupal expectativas del curso

Evaluación formativa:

De acuerdo con el programa específico

Evaluación sumativa:

Presentación trabajo final

11. CALIFICACION	12. ACREDITACION
De acuerdo con el programa específico	80% de asistencias para el examen ordinario Por reglamento, no existe la posibilidad de examen extraordinario

13. BIBLIOGRAFIA

Básica

De acuerdo con el tema seleccionado y el programa específico

ANEXO 4. Cartas compromiso de profesores

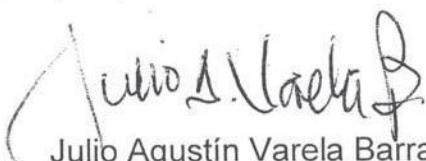
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

El que suscribe, Dr. Julio Agustín Varela Barraza, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014



Julio Agustín Varela Barraza

Profesor Investigador Titular C Tiempo Completo

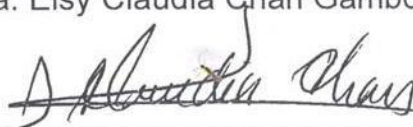
Departamento de Psicología Básica

9316426



Vo. Bo.

Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa



Jefe del Departamento de Psicología Básica

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

El que suscribe, Dra. MARITZA ALVARADO NANDO, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014

Maritza Alvarado Nando

Profesor Investigador Titular C Tiempo Completo

Departamento de Ciencias Sociales

8720983

Dr. Osmar Matsui Santana

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

El que suscribe, Mtra. IRMA SUSANA PÉREZ GARCÍA, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014


Irma Susana Pérez García
Profesor Investigador Titular C Tiempo Completo
Departamento de Ciencias Sociales
7902859


Vo. Bo.
Dr. Osmar Matsui Santana
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES
DIVISION DE DISCIPLINAS
BASICAS PARA LA SALUD

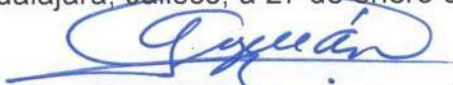
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

El que suscribe, Mtro. ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014



Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán

Profesor Titular C Tiempo Completo

7908164



Vo. Bo.

Dr. Baudelio Lara García
Departamento de Psicología Aplicada

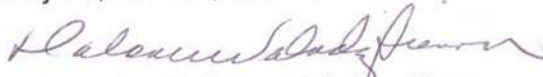
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

La que suscribe, Dra. MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014



María de los Dolores Valadez Sierra

Profesor Docente Titular C Tiempo Completo

Departamento de Psicología Aplicada

9108696

Vo. Bo.

Dr. Baudelio Lara García



DEPTO. PSICOLOGIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE PSICOLOGIA APLICADA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

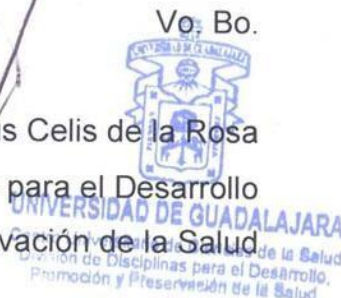
El que suscribe, Dr. BAUDELIO LARA GARCIA, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014


Dr. Baudelio Lara García
Profesor Investigador Titular C Tiempo Completo
Departamento de Psicología Aplicada
7918097


Vo. Bo.
Dr. Alfredo de Jesús Celis de la Rosa
Director de la División de Disciplinas para el Desarrollo
Promoción y Preservación de la Salud



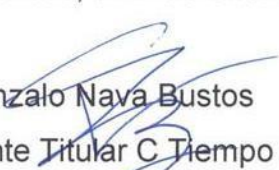
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA
COORDINACION DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACIONES**

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
RECTOR DEL CUCS
PRESENTE.-

El que suscribe, Mtro. GONZALO NAVA BUSTOS, por este medio me permito manifestar mi COMPROMISO de formar parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología Educativa, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como mi disposición para colaborar en mis obligaciones de docencia, investigación y práctica profesional que se derivan de este compromiso, con el fin de contribuir al buen desarrollo del programa de posgrado y al cumplimiento de sus actividades, tanto institucionales como las relativas a su incorporación al PNPC.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2014


Gonzalo Nava Bustos
Profesor Docente Titular C Tiempo Completo
Departamento de Psicología Básica
8212783

Vo. Bo.


Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa

JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE PSICOLOGÍA BÁSICA